

## Seminario Internacional: la política al servicio del bien común, la justicia y la paz



Arzobispo de Lima, Carlos Castillo, es nombrado nuevo Cardenal de la Iglesia



## 50 años caminando juntos

La historia del IESC a través de los años



## Fallece Ernesto Alayza, figura comprometida con el humanismo cristiano



- La Doctrina Social de la Iglesia: su historia y enseñanzas

- La sinodalidad sí es posible

- Delegación del CELAM visitó la ONU

- Nunca se logrará justicia con líderes corruptos

- Historia del Instituto de Estudios Social Cristianos

- Venezuela: ¿quo vadis?

# Pronunciamiento sobre la situación en Venezuela y Nicaragua

Expresamos nuestra posición sobre la grave situación que se vive en estos momentos en Venezuela y Nicaragua. Hace más de un mes, el 28 de julio pasado se llevaron a cabo las elecciones generales en Venezuela, resultando ganador el candidato de la oposición, el Sr. Edmundo González.

No obstante, el régimen dictatorial de Nicolás Maduro ha perpetrado un fraude más, que lesiona la decisión de la mayor parte de la ciudadanía venezolana, que mediante su voto ha expresado su determinación libre y soberana de no reelegir al Sr. Maduro, y optar por el cambio democrático. Maduro y su régimen se han erigido en los principales responsables de una situación de abierta y gravísima vulneración de los derechos humanos en Venezuela, que ha originado uno de los éxodos de venezolanos más masivos de la historia de las Américas y del mundo. Maduro y sus cómplices ya han sido denunciados ante la Corte Penal Internacional.

Luego de las elecciones han fallecido 25 personas, 1780 detenidos arbitrariamente, 230 son mujeres y 1550 hombres, dentro de los cuales hay 114 menores de edad. Además la Asamblea Nacional acaba de aprobar una ley que prohíbe el pensamiento liberal y conservador, prohíbe las redes sociales que afecten la imagen del gobierno, prohíbe todo tipo de manifestaciones pacíficas, con apenas 6 a 12 años de prisión.



De izquierda a derecha, Edmundo González y Monseñor Rolando Álvarez.

De otro lado, nuestra región también experimenta otra situación que debe merecer la condena de todas las personas libres y justas. Nos referimos a la dictadura de Ortega y de su esposa Rosario Murillo, quienes han capturado el gobierno de Nicaragua, desarrollando campañas de persecución a opositores con una gravedad, maldad e insania que no se veía desde la época del dictador Anastasio Somoza.

En Nicaragua han sido desterrados y expulsados 247 religiosos/as, tres de ellos obispos. Más del 70% del clero de la Diócesis de Matagalpa está exiliado lo

que hace más difícil la presencia de la Iglesia Católica en la zona. Más de 21 medios de comunicación católicos han sido clausurados por la dictadura quien acusa a la iglesia de lavar activos. Todas las cuentas bancarias de la iglesia están inmovilizadas y la dictadura sandinista continúa promoviendo por medio de sus mensajes de odio los robos, profanaciones y asedios a los templos y a los religiosos/as.

Vemos como en estos dos países y, lamentablemente en muchos otros, la política no es una discusión sana de proyectos para el bien común, que provoquen la solidaridad y que velen por el bienestar integral de cada persona, sino que se ha convertido en un instrumento para ejercer el control autoritario y polarizar para evitar la oposición (cf. Fratelli Tutti 15). De esta manera se estigmatiza y ridiculiza al oponente no enfrentando sus ideas, sino incidiendo sobre las personas, afectando su dignidad y recurriendo al insulto y a la descalificación personal y en los peores casos, a la persecución con el pretexto de los crímenes de odio. Estas prácticas destruyen la democracia y la prosperidad de los países, como se ha demostrado tantas veces, a lo largo de la historia.

Desde el Instituto de Estudios Social Cristianos expresamos claramente nuestra profunda condena ante esta situación y apoyamos todas las acciones democráticas dirigidas a restaurar la democracia y el Estado de Derecho en Venezuela y Nicaragua. También va nuestra solidaridad con todas las víctimas de persecución de ambos regímenes dictatoriales.

Lima, 30 de agosto de 2024.

Consejo Directivo.





## ÍNDICE

### VISIÓN GLOBAL

**6-7** Visión Global

### ACTUALIDAD NACIONAL

**8** La reforma de la administración de justicia  
– Javier Colina

**9-10** El caso de Andrés Hurtado o “Chibolín”  
– Antonio Maldonado

**11** La participación del empresario en la formulación de los planes de seguridad ciudadana  
– Alfredo Rivera

**12** Conflicto social en la provincia de Grau, Apurímac  
– César Augusto Portocarrero

**13** Carlos Castillo, Arzobispo de Lima, es nombrado nuevo Cardenal por el Papa Francisco

**14** Ola de incendios forestales y la interpelación al ministro del Ambiente: un desatino político y una desconexión de competencias  
– Isabel Manrique

### OPINIÓN

**15-17** Nunca se logrará justicia con líderes corruptos  
– Johan Leuridan Huys OP.

**18-19** ¿Avances artificiales?  
– Pablo Roca

### TEMA CENTRAL

**20-28** Seminario Internacional: la política al servicio del bien común, la justicia y la paz  
– Sena Gonzalez

### INSTITUCIONAL

**31-33** Historia del Instituto de Estudios Social Cristianos  
– Mauricio Zeballos Velarde

**36** Foros Social Cristianos: espacios de análisis sobre los desafíos de gobernabilidad  
– Andrés Hildebrandt

### IGLESIA NACIONAL

**37** Domingo mundial de las misiones

**40** La homilía del Arzobispo de Lima en la procesión del Señor de los Milagros: un llamado a la unidad y la misericordia

### IGLESIA INTERNACIONAL

**41-42** Delegación del CELAM visitó la ONU  
– Guillermo Sandoval

**45** La sinodalidad sí es posible  
– P. José Antonio Varela

### DOCTRINA SOCIAL

**48** La doctrina social de la Iglesia: su historia y enseñanzas  
– P. John Lydon

### INTERNACIONAL

**50-51** Venezuela: ¿quo vadis?  
– Luis Nunes

**52-53** La paz que no llega al Medio Oriente  
– Francisco Belaunde

**54-55** ¿Democracia en México?  
– Rafael Ibarra

**56-57** La cumbre del futuro

### CULTURA

**58** Reconstruyen Iglesia de Acos Vinchos, símbolo de fe e historia  
– Sena Gonzalez



## N° 143 Julio-Diciembre 2024

# TESTIMONIO

Revista del Instituto de Estudios Sociales Cristianos

**Directorio del IESC**  
**Presidente**  
Armando Borda Herrada

**Vice Presidente**  
José Luis Pérez Guadalupe

**Directores**  
Francisco Belaunde Matossian  
Mauricio Zeballos Velarde

### REVISTA TESTIMONIO

**Editora**  
Senaquerib Gonzalez

**Consejo de Redacción**  
Pedro Aviles Aquije  
Isabel Manrique  
Jorge Vallejo  
Senaquerib Gonzalez

**Colaboradores**  
Kathleen Zegarra  
P. Juan Roger Rodríguez  
P. José Antonio Varela Vidal  
Juan Ponce Alcántara  
Josef Zielinski Flores  
P. Ricardo Angulo  
Javier Colina Seminario  
Gregorio Belaunde  
William Vásquez, OP  
Esther Núñez  
Carlos Batalla  
P. Antonio Aransay, OAR  
Manuel Silva

**Diseño y Diagramación**  
Luis Cabellos

**Fotos:** Internet, archivo IESC

**Publicidad**  
Luisa Cáceres P.

**Distribuidore  
en Provincias**

**Tumbes**  
Melissa Ricalde Morán

**Piura**  
David Ordinola  
Carla Palacios

**Chiclayo**  
James Guerrero

**Trujillo**  
Zoila Viteri  
Ernesto de la Cruz

**Cajamarca**  
María Ángela Ortiz

**Chachapoyas**  
Rosario Ullilén  
Elizabeth Terán

**Chimbote**  
Kelly Anderson

**Chuquibambilla**  
César Augusto Portocarrero

**Ayacucho**  
P. Jesús Chuchón  
Cristian Silvera

**Huancavelica**  
Wilder Esplana  
Édgar González Boza

**Huancayo**  
Gustavo Alarcón  
Jorge Huamán

**Huaraz**  
Angélica Leyva

**Puno**  
Elizabeth Quilca

**Cuzco**  
Miriam Diaz  
Óscar Lazo

**Arequipa**  
Yolanda Quispe  
Paola Pinto de Alarcon  
Gustavo Salazar

**Ilo**  
Ana Pacho

**Tacna**  
Javier Chacón

**Ica**  
Rafael Jaúregui

### Impresión

Tarea Gráfica  
Psje. María Auxiliadora 156,  
Lima 5

Hecho el Depósito Legal  
en la Biblioteca Nacional del  
Perú

N° 95-1369

ISSN: 1813-5102

## Guía profesional

### TESTIMONIO

#### APRECIADOS LECTORES:

Esta página de avisos de guía profesional y patrocinadores la hemos abierto para todas aquellas personas que tengan una actividad profesional, de servicios (jurídico, médico, etc) o empresarial y deseen colaborar con la revista Testimonio, colocando un aviso. De igual manera, está abierta a todos aquellos que deseen colaborar como patrocinadores. Para mayor información tomar contacto con Luisa Cáceres al telf.. 997158698 o escribir al correo: [iescperu@gmail.com](mailto:iescperu@gmail.com).



¡Sus seguros en manos seguras!

Calle Bolívar N° 472 of 301-302  
Miraflores

T: 242-5858 / 242-9081 / 998-337-654

[www.romacocorredores.com](http://www.romacocorredores.com)

[info@romacocorredores.com](mailto:info@romacocorredores.com)

## Patrocinadores

Eduardo **Gómez de la Torre Freundt**  
Mauricio **Zeballos Velarde**  
José A. **Ricalde Osorio**  
Francisco **Aspillaga Muñoz**  
María de Lourdes **Zamudio Salinas**  
Víctor **Roca Buiza**  
Federico **Freundt Cueva**  
Francesco **Pini Rodolfi**  
Nadia **Iriarte Pamo**  
Carlos **Blancas Bustamante**  
Javier **de Belaunde López de Romaña**  
José **Rey de Castro**  
B. Enrique **Durán Padrós**  
Juan Antonio **Alzamora Gamboa**  
P. Juan Roger **Rodríguez Ruiz**  
Isabel **Manrique**  
Miguel **Córdova**  
José **Tubino**  
José Luis **Pérez Guadalupe**  
David **Sarazú**



*El Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC) presenta este nuevo número de la revista Testimonio, colocando como su tema central el Seminario Internacional: la política al servicio del bien común, la justicia y la paz. Este fue un evento que se realizó en el marco de las celebraciones que nos han acompañado durante todo el año, a propósito de los 50 años del Instituto; y fue exitoso por muchos motivos: uno de ellos es que logró reunir a personalidades con mucho prestigio en sus respectivos temas, para conversar sobre las preocupaciones de la Iglesia y del Instituto en estos tiempos complicados que vive nuestro país y el mundo.*

*Luego de cumplir medio siglo de existencia, el IESC logró reunir en este seminario a figuras tan importantes como el Cardenal Pedro Barreto; el Padre Christian Barone, teólogo del Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral, Bettina Woll, representante del PNUD en el Perú; Felipe Portocarrero, rector de la Universidad del Pacífico, Carlos Garatea exrector la Pontificia Universidad Católica del Perú; Mariela Cánepa, exviceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente; Ronald Cárdenas, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima; Eduardo Villanueva, decano de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú; Marushka Chocobar, exsecretaria de Gobierno Digital de la Presidencia de Consejo de Ministros; Martha Patricia Molina de Nicaragua; Urpi Torrado de Datum Internacional; Nancy Arellano de VeneActiva, Frank Priess, exdirector adjunto de la cooperación europea e internacional de la Fundación Konrad Adenauer y Elmar Kuhn, de Austria. Todos ellos, junto a destacados panelistas de nuestro Instituto como Armando Borda, Francisco Belaunde, José Luis Pérez Gualupe y Josef Zielinski, entre otros; compartieron valiosas experiencias y propuestas sobre temas de mucha actualidad como son el desarrollo humano integral, la pobreza y la desigualdad, la irrupción de la inteligencia artificial, la ecología y la situación de persecución de los cristianos en el mundo.*

*Este seminario también fue exitoso por la convocatoria, pues entre otras cosas congregó a los miembros del Instituto que están presentes en las diferentes regiones del país y que se dieron cita para encontrarse en este espacio de diálogo, comunión e interpelación. La riqueza de este proyecto está reseñada en el tema central de la edición actual de la revista.*

*Este número, como siempre también ofrece temas de actualidad que nos preocupan a todos, como por ejemplo la reforma de la administración de justicia y las consecuencias de las decisiones que se están tomando a nivel de gobierno, en un artículo que se pregunta si efectivamente es la reforma que necesitamos y además nos invita a que los ciudadanos dejemos de ser meros espectadores de lo que hace el Congreso y participemos activamente en estos asuntos que finalmente nos afectan a todos.*

*También se nos invita a participar en la seguridad ciudadana desde el empresariado, desde la solidaridad con lo que sufren poblaciones como la provincia Grau en Apurímac o aquellas que han sido víctimas de la ola de incendios forestales, que no han tenido una respuesta adecuada del Gobierno, ni del Congreso. Asimismo, Pablo Roca los invita a reflexionar sobre cómo el desarrollo está asociado al gobierno digital que es ya una realidad instalada en otros gobiernos del mundo. Nos presenta los desafíos del desarrollo de la inteligencia artificial y su implementación para la gestión gubernamental, el reto y el significado de la migración digital y lo que significa enfrentarnos a esta realidad de la que nadie puede hacerse a un lado, porque ya estamos inscritos en ella.*

*Junto con el análisis de la realidad viene la reflexión sobre la necesidad de generar líderes que no sean corruptos, que crezcan desde familias saludables y buenas noticias, como los 60 años de Radio Santa Rosa.*

*Presentamos también una crónica de los primeros años del Instituto, cómo se fue formando y cómo configuró en sus primeras actividades, lo que sería su existencia y su aporte a la Iglesia y a la sociedad peruana.*

*Este número, que se enmarca en la celebración de los 50 años, continúa el derrotero que ha guiado al Instituto todos estos años y ha sido siempre la fidelidad, por un lado al Pontificado del Papa, al Magisterio Social de la Iglesia y por otro lado a la realidad, la historia que se vive, se construye y se discierne porque exige nuevas respuestas que nos desafía a reubicarnos permanentemente para ser signos de los tiempos.*

*Esa presencia es la que el Instituto ha querido forjar en su medio siglo de existencia y por ello entregamos este nuevo número de Testimonio, con la intención de que al cerrar este año de celebración, recojamos nuestro camino para impulsarnos y contagiar la vocación de ser siempre luz del mundo, o como lo dice su propio nombre, un testimonio de la presencia de Cristo en nuestros tiempos. ●*

## INTERNACIONALES



## Cuba intensifica la represión al periodismo en medio de la crisis más grave en décadas

Cuba atraviesa una crisis profunda y multifacética que ha afectado todos los aspectos de la vida en la isla. Las carencias crónicas de alimentos, medicamentos y artículos de higiene se han agudizado, sumándose nuevas escaseces como la falta de electricidad y agua. Sin embargo, una de las ausencias más notorias en este desangramiento sostenido es la del propio Estado, que ha dejado vacíos importantes en los programas sociales que tradicionalmente lo caracterizaban, como la salud pública y la seguridad social. Frente a esta situación, el gobierno ha optado por intensificar la represión a los periodistas independientes que buscan visibilizar la magnitud de la crisis y las ausencias del aparato estatal.

Según el Observatorio Cubano de Derechos Humanos, casi el 90% de los cubanos viven en condiciones de extrema pobreza este 2024. La crisis ha llegado a tal punto que, en febrero, el gobierno cubano solicitó por primera vez asistencia a la ONU para poder continuar con la entrega mensual de leche en polvo para menores de siete años. La producción de arroz ha caído un 90% en los últimos cinco años, obligando al país a importar alimentos básicos como huevos y harina para pan. Esta situación se ha visto agravada por los constantes apagones, que han dejado inactivas muchas cocinas en hogares que dependen de la electricidad.

A pesar de la grave situación, el descontento social no ha cristalizado en protestas masivas como las de 2021. En gran medida, esto se debe a la represión dirigida a silenciar a los medios independientes. El gobierno ha intensificado los esfuerzos para censurar a periodistas y medios que informan sobre la realidad del país. Detenciones arbitrarias, amenazas y limitaciones al acceso de Internet se han convertido en prácticas habituales para intentar controlar la narrativa y minimizar las críticas al régimen de Miguel Díaz-Canel, quien en julio declaró al país en "economía de guerra". La lucha por la libertad de prensa en Cuba se ha convertido en una batalla silenciosa y solitaria, donde cada intento por contar la verdad enfrenta la represión de un régimen que ve en la información una amenaza para su supervivencia. ●

## Israel intensifica bombardeos en el Líbano y deja decenas de muertos

El conflicto en el Líbano se ha intensificado dramáticamente tras los recientes ataques israelíes que han dejado decenas de muertos y heridos en diversas regiones del país. El Ministerio de Sanidad libanés confirmó que 51 personas murieron y 174 resultaron heridas a raíz de los bombardeos lanzados por Israel el sábado 12 de octubre. Los ataques se concentraron principalmente en el sur del Líbano, donde 14 personas perdieron la vida y 63 resultaron heridas.



La situación dio un giro significativo el lunes 14 de octubre, cuando Israel bombardeó por primera vez una zona de mayoría cristiana en el norte del país. El ataque, que tuvo lugar en la localidad de Aitou, al sureste de Trípoli, dejó un saldo de 18 muertos en un edificio residencial. La Cruz Roja Libanesa desplegó al menos siete ambulancias para evacuar a los fallecidos y trasladar a otros cuatro heridos a hospitales cercanos. La identidad de las víctimas no ha sido revelada, pero el impacto en esta área ha encendido las alarmas en una región considerada una de las más seguras del país. ●



## NACIONALES

## APEC 2024 se celebró en Perú en medio de grandes expectativas

El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) es uno de los eventos económicos más relevantes a nivel mundial, ya que agrupa a 21 economías de la región Asia-Pacífico, que representan el destino de dos tercios de nuestras exportaciones y cerca de la mitad del comercio internacional.

Este año, Perú volvió a ser por tercera vez el país anfitrión de este evento. Entre las figuras que asistieron se encuentran el presidente de Estados Unidos, Joe Biden; el presidente de Vietnam, To Lam; el primer ministro de Malasia, Datuk Seri Anwar Ibrahim; el presidente de Corea del Sur, Yoon Suk-Yeol; el presidente de China, Xi Jinping; el presidente de Chile, Gabriel Boric; entre otros.

Tal evento permitió que se conocieran con más detalles las potencialidades del Perú. Ahora habrá que ver si las expectativas que se han creado en materia de inversión se realizan. Una de las debilidades de nuestro país es la institucionalidad, que es un requisito que la inversión considera fundamental para tomar decisiones de llevar adelante cualquier proyecto.



### Paro nacional

En medio de esta coyuntura, el Paro Nacional iniciado el 13 de noviembre convocado por el reclamo de la inseguridad que predomina en diversas zonas del país y que viene cobrando cientos de vidas inocentes tanto por el sicariato como por la extorsión de las que son víctimas muchos ciudadanos, no ha tenido la misma dimensión que el desarrollado en octubre pasado, salvo en algunas zonas del sur del país donde se dio una paralización del transporte. De igual manera organizaciones que responden a los pueblos originarios reclamaron que no fueron convocados a esta cita internacional. ●

## Inseguridad ciudadana: desacuerdos y desorden mientras aumentan los homicidios

El 11 de octubre se evidenció la profunda crisis de seguridad que enfrenta Perú, con cuatro hechos que revelan la falta de consenso y coordinación en la lucha contra la delincuencia. Mientras el Congreso debatía durante casi ocho horas sin llegar a acuerdos definitivos sobre cuatro proyectos de ley relacionados con la seguridad ciudadana, un sector de transportistas anunció un paro nacional indefinido en la misma puerta del Parlamento. Simultáneamente, el caos se desató en el hospital Hipólito Unanue cuando un herido llevado por la policía fue encontrado con granadas escondidas en su ropa, sin haber sido debidamente revisado antes de ingresar al área de emergencia. Mientras tanto, el Ministerio del Interior movilizaba 2,500 agentes para resguardar el Estadio Nacional debido al partido de la selección peruana de fútbol, evidenciando prioridades poco claras.

El pleno extraordinario del Congreso abordó cuatro temas clave para combatir la inseguridad: penas efectivas para delitos graves en tentativa, sanciones para jueces y fiscales que liberen a detenidos en flagrancia, la tipificación del terrorismo urbano y la modificación de la Ley 32108 de crimen



organizado. Sin embargo, solo se aprobaron en primera votación los dos primeros proyectos, mientras que los otros dos fueron postergados por falta de consenso. La crisis de seguridad en el país se refleja también en los preocupantes datos del Sistema de Información de Defunciones (SINADEF), que reporta un total de 9,411 homicidios acumulados desde 2017, con un incremento sostenido en los últimos años. En 2024, la cifra de muertes violentas alcanzó 1,493 casos, superando el total de 2023, cuando se registraron 1,431 homicidios.

La falta de acuerdos en el Congreso y la incapacidad de priorizar acciones efectivas para combatir el crimen solo agravan la sensación de inseguridad y el descontento de la ciudadanía, que clama por soluciones inmediatas ante una situación que sigue empeorando. ●

## Corrupción, justicia y seguridad: retos urgentes

El Perú enfrenta desafíos críticos en corrupción, debilidad en su sistema de justicia y una creciente inseguridad ciudadana. En esta sección de Testimonio exploramos cómo estos problemas se entrelazan y las acciones necesarias para superarlos.

# La reforma de la administración de justicia



\*JAVIER COLINA SEMINARIO

Como no ha pasado en otras épocas de nuestra historia, el Poder Judicial y el Ministerio Público copan en la actualidad gran parte de la agenda pública nacional. Los casos que se ventilan en los estrados judiciales y despachos fiscales sobre corrupción y delincuencia común ocupan las portadas de diarios y noticieros y son ampliamente comentados en las redes sociales. Sin embargo, a pesar de la trascendencia de los temas que tienen en sus manos, ambas instituciones son percibidas por la ciudadanía de manera negativa. En una recordada conferencia ante la Academia de la Magistratura, el jurista e investigador Luis Pásara señaló prácticamente que una parte del sistema judicial peruano opera como una verdadera organización criminal, y en otra intervención pública el mismo Pásara nos recordaba que la reforma del sistema de justicia se viene intentando en el país desde hace más de 50 años, y en todos los intentos el fracaso ha sido el resultado. Es decir, la reforma no solo está pendiente, sino que es necesaria.

Los grandes y antiguos males del sistema de administración de justicia en el Perú nos llevan a pensar que

con el modelo actual la Justicia es un valor inalcanzable; podríamos hacer una lista de todos los defectos que la aquejan y probablemente nos quedaríamos cortos, la lentitud, la corrupción y la ignorancia que se refleja en la calidad de las resoluciones judiciales son solo algunos de ellos.

No obstante, la justicia es una tarea ineludible de toda sociedad, puesto que con ella se garantiza la paz. Es decir, no se puede dejar de impartir justicia. Y es por ello por lo que ante el conflicto de derechos los contendientes recurren a un líder de la sociedad (llámese rey, cacique o juez) para que resuelva el problema, en otras palabras, para que imparta justicia. Así ha funcionado desde los albores de la sociedad.

El asunto es que el Estado moderno está desbordado en la atención de sus funciones principales: la defensa del territorio, la seguridad ciudadana y la satisfacción de servicios básicos (salud, educación e infraestructura) y por ende es poco o nada lo que podemos esperar de él en cuanto a la reforma del sistema de justicia. En esa misma línea resulta patético que cada vez que hay un intento de reforma del sistema de justicia surgen voces desde dentro del propio Poder Judicial para reclamar para sí el diseño de la reforma, el protagonismo y su ejecución -la reforma desde adentro-, dizque porque solo sus integrantes conocen la problemática de la justicia en el país; negando al resto de la sociedad cualquier participación. La experiencia de los últimos cincuenta años ha demostrado que los propios jueces y fiscales han sido ineficaces

en reformar su función. La causa de ese fracaso es la ignorancia o, peor aún el interés doloso para que nada cambie.

Ante ello, es necesario entender que la reforma de la Administración de Justicia debe ser una tarea de toda la sociedad, no solo del Gobierno o del Poder Judicial. Empero se debe buscar soluciones urgentes e imaginativas no solo en el ámbito estatal; las instituciones de la sociedad civil deben participar no únicamente como proponentes de soluciones de carácter general, sino como colaboradores de la impartición de justicia a casos concretos. Por ejemplo, los colegios profesionales -y no nos referimos solo a los colegios de abogados, sino a los de contadores, ingenieros, médicos etc.-, quienes podrían asumir responsabilidades equivalentes a los juzgados de paz, o se encarguen de las etapas postulatoria y probatoria de los procesos civiles y comerciales, dejando la etapa decisoria para el Poder Judicial.

Es la etapa probatoria donde se entrapan por largos años los procesos civiles y comerciales. Se debe igualmente fortalecer la justicia y paz ampliando su ámbito de competencias y relanzar los denominados medios Alternativos de Resolución de Conflictos (MARC's) con un diseño más ágil y menos oneroso.

Si esperamos que el Estado o los entes de la Administración de Justicia se reformen para bien, probablemente estemos hasta las calendas griegas con un resultado imprevisible, mientras que la sociedad requiere justicia pronta. ●

\*Abogado.



## ► El caso de Andrés Hurtado o “Chibolín”



\*ANTONIO MALDONADO PAREDES

Una investigación judicial va revelando que un conocido personaje de la farandulesca y decadente televisión limeña, Andrés Hurtado, conocido como “Chibolín” sería uno de los protagonistas de una trama de corrupción que alcanza al sistema de justicia del Perú. Por sus interacciones personales, nada menos que con una fiscal superior titular a cargo del sistema de lavado de activos y de extinción de dominio del Ministerio Público, habría logrado (a cambio del pago de un millón de dólares) la devolución de al menos cien kilos de oro decomisados en el marco de una intervención contra la minería ilegal. Así, poco a poco se van conociendo nuevos graves hechos y delitos tales como tráfico de influencias, cohecho (soborno) y lavado de activos. La investigación a medida que avanza va involucrando también a otros personajes.

Los hechos se conocieron cuando a comienzos del mes de septiembre último, el programa Beto A Saber de Willax, difundió una entrevista a la esposa de un famoso jugador de fútbol y hermana de uno de los protagonistas de esta historia familiar con nexos con hechos poco santos, quienes, -según reveló esta señora- uno de sus primos, un señor de apellido Miulei, gracias a las influencias de Chibolín, habría logrado que el sistema de justicia “liberarse” y le devolviese, más de cien kilos de oro que habían sido decomisados en una operación contra la criminalidad deriva-

da de la minería ilegal. Al pasar de los días la citada investigación fue incorporando nuevas historias, tales como que la exjefa de la Superintendencia Nacional de Migraciones presuntamente ayudó, a pedido de Andrés Hurtado, a un futbolista, hermano de la entrevistada, en un trámite exprés para renunciar a la nacionalidad peruana y ser contratado en un equipo de fútbol chino, para lo que necesitaba despojarse rápidamente de su nacionalidad peruana. Hasta ahí se ve que la trama del tráfico de influencias se limitaba a esos acontecimientos.

Cuando se conocieron estos hechos, la justicia penal se tomó un largo tiempo para reaccionar, -parecía adormecida-, mientras tanto la Superintendencia de Migraciones emitió una alerta respecto de la posible salida del país de estos personajes, pero curiosamente esta alerta omitió mencionar a su antigua jefa.

Conforme más hechos graves e insólitos se fueron conociendo, y fueron adquiriendo el carácter de una “*notitia criminis*”, el Ministerio Público y el Poder Judicial ya no pudieron tapar el sol con un dedo y decidieron actuar. A partir de una solicitud de una fiscalía suprema (por la participación en los hechos investigados de una fiscal superior titular), el Poder Judicial, a través del juez Supremo Juan Carlos Checley, dispuso el impedimento de salida de Hurtado y de otros personajes comprendidos en la investigación preliminar del Ministerio Público y luego, a pedido de este, se realizó una audiencia para resolver una solicitud de prisión preventiva contra algunos de los investigados.

Como una bola de nieve, se fueron conociendo otros hechos insólitos, algunos muy bochornosos en especial para las instituciones cuyos jefes resultaron involucrados, por lo menos en la trama de telenovela de baja categoría, como fue el caso del Ejército

peruano, que condecoró a Chibolín, no se sabe a ciencia cierta razón de qué; o como el caso de un partido ultraconservador y “moralista”, a cuyos líderes no les importó pagar una enorme suma de dinero a Hurtado para la “capacitación” de algunos de sus militantes (parecía la charla sobre nutrición que una vez dio una tal “Miss Colita” al jefe del proyecto del tren eléctrico en la época del segundo gobierno de Alan García), dinero que por supuesto no fue pagado con el de los dueños de esos partidos (ya resulta muy trivial llamarlos líderes), sino con el del Estado, que a través de sus organismos electorales entrega a los partidos políticos para su fortalecimiento institucional. Luego, también se conoció que algunas juezas de la Corte Superior de Lima, entre ellas la propia presidenta de dicha Corte, estaban involucradas con “Chibolín”, personaje estrambótico, (por decir lo menos) al que cierta televisión, (más de diez años en uno de los canales de TV más conocidos del país), sin importarle la pobre calidad de su programa, basado en la falsa historia de ayudar a los pobres, y más bien en la burda utilización de estos para su provecho propio, mientras diera réditos a dicha empresa televisiva no se hizo problema alguno, hasta que estalló el escándalo. Como dicen, el fin justifica los medios. En cuanto a las relaciones entre Chibolín y las juezas, a una de ellas, le habría reformado su departamento. Ahora se conoce que un alto jefe policial viajó, con los gastos pagados por una empresa asociada a Chibolín a Panamá para participar no se sabe en qué frívolo evento, en medio de la más grave crisis de seguridad ciudadana de los últimos años en la historia del país. También se conoce ahora, cómo se transportaba el dinero que Chibolín usaba -o ganaba- en la preparación de sus programas, lo que se hacía por medio de motocicletas (no por el

\*Abogado, exprocurador Ad Hoc Casos Fujimori/Montesinos.

sistema bancario regular), y también se conoce el nombre del asistente de este personaje que habría recibido 500,000 dólares para supuestamente pagar el soborno para recuperar el famoso oro de la entrevista de “Beto A Saber”. Incluso, ahora, también resulta afectada la imagen de la propia presidenta de la República, -a pesar de la pataleta que esta revelación le causó-, de quien se dice que Chibolín, a través de su modista, según ésta ya lo ha reconocido, confeccionó el traje de color amarillo (además, un agravio a la estética de la moda), que lució la señora Boluarte el día que se hizo del poder. La presidenta, como es ya de público conocimiento, tiene la debilidad de aceptar regalos de todo tipo.

### La prisión preventiva

Siguiendo la regla (muy peruana, además) de que “la cuerda se rompe por el lado más débil”, sumada a la también muy famosa “regla” nacional de: “a mis amigos todo y a mis enemigos, la ley”, en la audiencia de prisión preventiva solicitada por el Ministerio Público se le impuso a Hurtado esta medida de coerción personal por el plazo de dieciocho meses, pero ni a la fiscal superior titular involucrada en estos graves hechos ni, al dueño del oro recuperado, (ni a la exjefa de Migraciones), se les impuso esta medida, sino más bien la de comparecencia con restricciones.

### ¿En qué consiste este caso?

Nuestra compatriota y actual distinguida profesora de la Universidad de Salamanca, la Dra. Laura Zúñiga Rodríguez, escribió un artículo científico titulado: “La captura del Estado peruano por el Narcotráfico: el caso de los Cuellos Blancos del Puerto”; parafraseando este título, diremos que el caso Chibolín se refiere a la captura del sistema de lavado de activos y de extinción de dominio del Estado peruano por la minería ilegal y otros delitos del crimen organizado.

El caso también ha demostrado que las autoridades nacionales de control del Ministerio Público y del Poder Judicial carecen de capacidad alguna para prevenir los delitos o fal-

tas administrativas que conducen a delitos; y que en ambas instituciones hay que revisar el sistema de ingreso a la carrera judicial (en un sentido amplio), fortaleciendo las competencias y la integridad de sus integrantes.

El caso, más allá de sus connotaciones ridículas y anecdóticas, por el comportamiento increíblemente desdenoso con la decencia, la ética y la falta de sindéresis de sus principales protagonistas (parece un libreto de una película de Fellini), es muy grave porque revela la vulnerabilidad del sistema de justicia peruano y su facilidad para penetrarlo y capturarlo o al menos intentar capturarlo; en especial, en el contexto de la existencia, cada vez más fuerte, del nexo político-criminal (Peter LUPSHA<sup>1</sup>), que muestra la dependencia cada vez mayor de sectores y de grupos políticos y económicos, respecto de las organizaciones criminales, y sobre todo, la vulnerabilidad del sistema de lucha contra el lavado de activos y de extinción de dominio del Perú, cuya captura es clave por las organizaciones criminales para neutralizar sus acciones y que el lavado de activos que hacen estas organizaciones, en especial, de las ganancias procedentes de la minería ilegal, el tráfico de drogas, la extorsión, y otros graves delitos del crimen organizado, se lleven a cabo sin obstáculo alguno, convirtiendo a este sistema y a toda la política criminal del Estado peruano en materia de lucha contra el lavado de activos en un instrumento ilusorio sin eficacia alguna, y en una simple mercancía de compra y venta.

A partir de este caso, sobre la corrupción en el sistema de justicia en el Perú, Dino Carlos Caro Coria, distinguido penalista, ha dicho que ello se explica como consecuencia de su subdesarrollo y relaciones endogámicas; pero hay que anotar que la corrupción de la justicia también se observa en otros países, incluso en los aún más desarrollados que el nuestro, como lo demuestra el caso del juez de la Corte Suprema de los Estados Unidos, Clarence Thomas,

quien fue criticado por los lujosos obsequios que aceptó a lo largo de los años de parte del multimillonario de Texas Harlan Crow. Este ejemplo confirma lo que decía el poeta César Moro: “En todas partes se cuecen habas, pero en el Perú solo se cuecen habas”. A este efecto, también recordemos que hasta la fecha uno de los principales protagonistas del caso Cuellos Blancos del Puerto, el exjuez supremo César Hinojosa Pariachi, sigue prófugo de la justicia y aparentemente, así lo seguirá hasta que sus causas prescriban.

### La fórmula de Klitgaard

La mejor explicación de la proliferación de la corrupción judicial en el Perú y en el mundo, es explicada por la fórmula del distinguido economista Robert Klitgaard, donde “C” (corrupción) es igual a (M) monopolio + (D) discrecionalidad – (T) rendición de cuentas<sup>2</sup>. Debido a que por mandato constitucional los así denominados “operadores judiciales” tienen el monopolio de la función jurisdiccional, en un sistema poco transparente -como el peruano- sin controles que ejerzan prevención y debida diligencia en el cumplimiento de la función judicial, y donde la discrecionalidad es aún más elevada cuando se trata de la cúspide jerárquica más alta del Poder Judicial o del Ministerio Público, y cuando estos sistemas carecen de sistemas internos efectivos de control, eso es, no rinden cuentas ni hacia adentro ni hacia afuera, la posibilidad de que ocurran estos casos es muy elevada y frecuente, especialmente en países como en el Perú.

### La corrupción vicaria

No está demás decir que todo esto se explica, como bien lo dijo el psicoanalista Jorge Bruce por la denominada, “corrupción vicaria” muy extendida en el Perú, donde se justifica lo injustificable y se tolera lo intolerable; bien decía un historiador que en el Perú no se distingue bien el triunfo de la tragedia ni al héroe del villano. ●

1 Etapa Simbiótica.

2 Transparency, en Inglés.



# La participación del empresario en la formulación de los planes de seguridad ciudadana



\*ALFREDO RIVERA ROGGERO

**E**n estos tiempos los diversos actos delictivos generan en la población una sensación de inseguridad y pérdida económica en todo el sentido de la palabra. Las cifras indican que la delincuencia afecta el progreso de la sociedad, y si agregamos que la misma viene acompañada de violencia, entonces la tranquilidad y la seguridad de cada ciudadano se vuelve inestable.

Este problema parece venir desde hace años y así nos lo señalan Carlos Reyna & Eduardo Toche en su artículo: “La inseguridad generada por la presencia de la violencia y la delincuencia no es un problema reciente en la sociedad peruana. Durante la década pasada el Perú sufrió los efectos de un fenómeno subversivo muy violento, que dio como resultado cerca de 30,000 muertos y unos 25 mil millones de dólares en pérdidas materiales.”<sup>1</sup> Esa situación violentista generó un clima colectivo de miedo, desconfianza e inseguridad social en muchos ciudadanos en todo el país. Ahora bien, acabada la acción terrorista peruana se pensó que el escenario de inseguridad e inestabilidad colectiva había sido superado, pero este se cambió de la violencia política a la violencia delincuencia.

Además, a diferencia de lo que ocurrió con la subversión, esta vez no se

tenía al frente un problema cuyas características podrían ser definidas sin dificultad. La delincuencia común es un fenómeno muy complejo que no responde a criterios organizacionales ni a estrategias puntuales.”<sup>2</sup> Frente a este problema de violencia y delincuencia que afecta a miles de peruanos es importante formular la siguiente pregunta: ¿de qué forma estratégica podemos hacer frente a este problema? La ley nos señala que existe un órgano técnico en todos los gobiernos locales denominado secretaría técnica, ellos deben hacer frente a la inseguridad ciudadana de forma planificada. En el literal a del artículo 17.6 del Decreto Legislativo 1618 están mencionadas sus funciones: “Presentar ante el Comité Distrital de Seguridad ciudadana la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, alineado a la política nacional de seguridad ciudadana y sus enfoques transversales, (...)”<sup>3</sup>

Ahora bien, la secretaría técnica es la responsable de formular el instrumento de gestión denominado plan de acción y el mismo le permite hacer frente a la inseguridad ciudadana en la localidad. Su definición está señalada en el artículo 46 del Decreto Supremo N° 010-2019-IN: “Los planes de acción de seguridad ciudadana son los instrumentos de gestión que orientan el que hacer en materia de seguridad ciudadana en los ámbitos regional, provincial y distrital.

Dichos instrumentos deben estar alineados al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y a sus medidas sectoriales (...). Deben elaborarse bajo un enfoque descentralizado, de gestión por resultados, derechos humanos, intercultural y

género”.<sup>4</sup> La ley nos señala que los planes de acción deben estar orientados a la búsqueda de resultados y en ese sentido, es importante preguntar ¿qué está faltando a los planes de acción para que puedan ser más efectivos y ayudar a enfrentar la violencia y la delincuencia en el territorio? Líneas arriba se menciona que la secretaría técnica presenta al comité de seguridad ciudadana los planes de acción y en la ley encontramos que sus integrantes son principalmente los operadores de justicia. Pues bien, en ese sentido para el logro de resultados y medir los avances del mismo en forma técnica sería importante considerar dentro del comité la participación de los mismos a profesionales del sector empresarial porque su experiencia laboral y su formación profesional está hecha en base a medir plazos, y evaluar situaciones de riesgo para el logro de lo planificado en bien de sus clientes y de su empresa.

Finalmente, va quedando claro que para una formulación de un plan de acción que sea estratégico, los gobiernos locales pueden incorporar al profesional adecuado que les permita resolver el problema a nivel territorial. Aquí se propone incluir al empresario porque maneja las estrategias que buscan atender a los clientes de la zona en donde está su empresa. Para resultados más efectivos señalados en el plan de acción de seguridad ciudadana en el corto, mediano y largo plazo, el aporte de los empresarios permitirá tener mayores estrategias y procedimientos técnicos más efectivos y que darán tranquilidad y seguridad a los vecinos en donde se aplica el plan. Es momento de tener una mirada más allá de los operadores de justicia que ya son conocidos e importantes. Es momento para buscar un apoyo estratégico que permita resultados más efectivos en bien de la seguridad ciudadana a nivel local. ●

2 Ibidem.

1 Carlos Reyna & Eduardo Toche, “La inseguridad en el Perú”, en Serie políticas sociales 29 Comisión Económica para América Latina y El Caribe.

3 Decreto Legislativo 1618, Decreto Legislativo que actualiza la ley n°27933, ley del sistema nacional de seguridad ciudadana.

4 Decreto Supremo 010-2019-IN, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN

\*Filósofo, investigador social y escritor.

## Conflicto social en la provincia de Grau, Apurímac



\*CÉSAR AUGUSTO PORTOCARRERO

La sociedad del siglo XXI tiene características distintas a la sociedad antigua, media y moderna. En esta sociedad contemporánea se evidencian rasgos significativos como la globalización y la tecnología de los países, mientras que en una del conocimiento y del desarrollo ayuda a entender que la sociedad no es estática, sino que va desarrollándose con el tiempo. El hombre debe de responder a los verdaderos cambios sociales (CEPAL, 2020).

Es necesario desarrollar y construir en la conciencia de las personas que nos encontramos en la sociedad del conocimiento y también en el nuevo fenómeno del movimiento de rasgos sociales, las Naciones Unidas (ONU, 2023), que durante los años de 1990 ha disminuido de un 36% hasta un 10% en el 2015 y que posterior a la pandemia viene afectando de manera significativa a 500 millones de personas que equivale a más del 8% de la población mundial.

Más de 700 millones de personas, o el 10 % de la población mundial, aún vive en situación de extrema pobreza a día de hoy, con dificultades para satisfacer las necesidades más básicas: como la salud, la educación y el acceso a agua y saneamiento, por nombrar algunas. La mayoría de las personas que

viven con menos de 1,90 dólares al día son de África subsahariana. En todo el mundo, los índices de pobreza en las áreas rurales conforman un 17,2 %; más del triple de los mismos índices para las áreas urbanas.

El departamento de Apurímac, en referencia a los conflictos sociales del Estado, tiene el total de 13 conflictos sociales que equivalen al 6.2% de la totalidad peruana. En esa línea, se ha generado una movilización de 2130 personas en la región, una de las grandes causas son los conflictos socioambientales que vienen perjudicando de manera significativa al medio ambiente y las vías de transporte de acceso que unen a las provincias de Grau, Abancay y Cotabambas. Las carreteras de los pueblos de conexión son accidentadas, en dónde no se puede transitar de manera segura. En tiempo de lluvias el proceso de tránsito de una provincia a otra es accidentada, casi imposible de realizarlo, las carreteras solamente comprenden una sola vía, en su mayoría son asfalto; esta realidad de las carreteras ha generado un problema social, los pobladores vienen exigiendo la ampliación y el asfalto de la carretera que conecta desde Huancor hasta Progreso, atravesando localidades como Lambrama, Chuquibambilla, Vilcamba y Micaela Bastidas.

Ante la indiferencia de las autoridades, los pobladores han realizado diversas manifestaciones y los dirigentes de las comunidades han solicitado la declaración de emergencia, la misma que vienen solicitando hace más de un año. No se percibe el interés de las autoridades políticas para el mejoramiento de las carreteras en las zonas de conflicto social. La falta de intervención ha traído diversos accidentes con pérdida de vidas humanas como consecuencia al problema de las carreteras, estas también acogen el tránsito de los camiones mineros, que de manera deplorable afectan el mínimo asfalto que tienen, creando consecuencias graves.

Este problema de las carreteras, viene asociado al problema de la contaminación ambiental en estas zonas, los ríos y manantiales son afectados por el

residuo de la minería artesanal. La continuación del agua potable, como fruto de los manantiales, se ha contaminado, generando un problema social de salud y estabilidad emocional.

Los distritos de Pataypampa y Santa Rosa cuentan con escasos recursos hídricos. Desde hace 6 años existe la iniciativa de represar la laguna Qeuillacocha, políticamente ubicada dentro del distrito de Pataypampa, pero que sus aguas desembocan hacia la comunidad de Chapimarca en el distrito de Chuquibambilla. Si bien se inició el diálogo para hacer realidad dicho proyecto, los comuneros de Chapimarca se oponen a compartir el agua de dicha fuente. Lo que en un tiempo era una oposición, ahora es una realidad, que estas aguas se han contaminado por el problema del relave minero. La minería ha afectado de manera significativa el medio ambiente. La Laguna Cconchaccota, que antes albergaba vida, es hoy un paraje seco, donde se ha ido hasta la última gota de agua. En el suelo agrietado por la sequía, solo han quedado ovinos, camélidos y truchas muertas, ante la desesperación de la comunidad de Cconchaccota, en la provincia de Grau.

Aún los pobladores siguen esperando la intervención de los actores del gobierno, que hace más de 1 año vienen postergando el bienestar de los pobladores. La gente sencilla y de las comunidades autóctonas miran con tristeza la falta de voluntad de las autoridades y siguen caminando firmes a pesar de la falta de apoyo. La construcción social se puede desarrollar por medio del Ayni, en comunidad se logran cambios significativos, que los gobernantes no observan, pero que el pueblo desde su tradición y cultura lo pueden vivir.

**La esperanza de los pobres nunca se frustrará» (Sal 9,19).** Las palabras del salmo se presentan con una actualidad increíble. Ellas expresan una verdad profunda que la fe logra imprimir sobre todo en el corazón de los más pobres: devolver la esperanza perdida a causa de la injusticia, el sufrimiento y la precariedad de la vida. ●

\*Director general del Instituto Superior Pedagógico Gregorio Mendel de Chuquibambilla.



# Carlos Castillo, Arzobispo de Lima, es nombrado nuevo Cardenal por el Papa Francisco

**E**l Papa Francisco ha anunciado que Monseñor Carlos Castillo Mattasoglio, Arzobispo Metropolitano de Lima y primado del Perú, será nombrado nuevo cardenal de la Iglesia Católica. El consistorio para la consagración de Castillo y otros 20 purpurados se llevará a cabo el próximo 8 de diciembre en el Vaticano, coincidiendo con la festividad de la Inmaculada Concepción.

Desde la ventana del Palacio Apostólico en Roma, el Santo Padre dio a conocer la designación de los nuevos cardenales, resaltando la universalidad de la Iglesia. En América Latina, junto con Castillo, fueron nombrados otros cuatro arzobispos: Vicente Bokalic de Argentina, Luis Gerardo Cabrera de Ecuador, Fernando Chomali de Chile y Jaime Spengler de Brasil. “La elección de estos nuevos cardenales expresa la universalidad de la Iglesia, que sigue anunciando el amor misericordioso de Dios a todos los hombres de la Tierra”, señaló el Papa Francisco durante su alocución.

Monseñor Castillo celebró una misa en el Santuario de Las Nazarenas tras el anuncio. En su homilía, agradeció al Papa por la designación y destacó la responsabilidad que implica ser cardenal. “La palabra cardenal viene de ‘cardine’, que significa bisagra. Desde este día, cumplo con ser la bisagra entre el Papa y ustedes”, expresó Castillo a los fieles.

Cabe destacar que el consistorio precedente, en el que el Papa creó también 21 cardenales, fue comunicado por el Pontífice al final de la oración mariana del Ángelus el 9 de julio de 2023 y se desarrolló el sábado 30 de septiembre de 2023 en la Plaza de San Pedro.

## ¿Quién es el nuevo Cardenal?

Nacido en Lima el 28 de febrero de 1950, Monseñor Castillo Mattasoglio



Francisco nombra a Monseñor Carlos Castillo nuevo Cardenal de la Iglesia.

ha tenido una destacada trayectoria académica y eclesial. Estudió en el Colegio San Agustín, luego ingresó a la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y posteriormente realizó sus estudios teológicos en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, donde obtuvo un doctorado en Teología Dogmática.

A la edad de 34 años, Carlos Castillo fue ordenado sacerdote. Exactamente un 15 de julio de 1984 en la Catedral de Lima, por el entonces cardenal y arzobispo Juan Landázuri Ricketts. El Papa Francisco lo designó arzobispo de Lima y primado del Perú el 25 de enero de 2019, y fue consagrado como obispo el 2 de marzo del mismo año por monseñor Nicola Girasoli, nuncio apostólico en el país.

Posteriormente, el 15 de marzo de 2024, el Papa lo nombró gran canciller de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Con este nuevo nombramiento, Monseñor Castillo se suma a un destacado grupo de cardenales latinoamericanos que reflejan el compromiso de la Iglesia con los desafíos actuales, tanto espirituales como sociales. Dentro de sus funciones principales estará la de ser consejero del Papa en el gobierno de la curia vaticana, conjunto de órganos de gobierno de la Santa Sede y la Iglesia Católica.

José Luis Pérez Guadalupe, teólogo, exministro del Interior y vicepresidente comentó hace poco a uno de los diarios más influyentes del país que tras la muerte o renuncia de un papa, los cardenales menores de 80 años se reúnen en cónclave para elegir entre ellos al nuevo pontífice. Por ese motivo tradicionalmente se conocía a los cardenales como los “príncipes de la Iglesia católica, porque eran los posibles herederos del papa”, puntualizó.

Asimismo, explicó que el cargo de Cardenal no interrumpe las funciones que Monseñor Carlos Castillo o cada sacerdote desempeña en su diócesis. “Como arzobispo, monseñor Castillo cumple labores administrativas y pastorales al ser la máxima autoridad de la arquidiócesis de Lima”, finalizó.

En la historia del Perú, Monseñor Carlos Castillo Mattasoglio se convierte en el sexto cardenal. Antes de él, fueron nombrados cardenales Juan Luis Cipriani, Pedro Barreto, Juan Gualberto Guevara, Augusto Vargas Alzamora y Juan Landázuri Ricketts, siendo los tres últimos ya fallecidos.

La revista Testimonio y el Instituto de Estudios Social Cristianos saludan con gran alegría el nombramiento de Monseñor Carlos Castillo como nuevo cardenal, destacando su compromiso con la Iglesia y su dedicación al servicio del país. ●

# Ola de incendios forestales y la interpelación al ministro del Ambiente: un desatino político y una desconexión de competencias



\*ISABEL MANRIQUE

**E**l Perú ha sido escenario de una alarmante ola de incendios forestales que ha afectado vastas zonas de nuestro territorio, especialmente en las regiones andinas y amazónicas. Este fenómeno, impulsado por factores climáticos como la sequía, la deforestación y la acción humana, ha generado consecuencias devastadoras para la biodiversidad, los ecosistemas y las comunidades locales. Según reportes oficiales, miles de hectáreas de bosques han sido consumidas por las llamas, afectando tanto áreas naturales protegidas como territorios productivos, poniendo en jaque la vida de miles de personas y destruyendo flora y fauna en peligro de extinción.

Ante esta situación, la respuesta del gobierno ha sido calificada como tardía e insuficiente por varios sectores de la sociedad. Los medios de comunicación han visibilizado la falta de preparación y coordinación de las entidades estatales, lo que ha generado una indignación generalizada. En medio de esta crisis, el Congreso de la República ha optado por interpelar al ministro del Ambiente (MINAM), generando un debate sobre las verdaderas competencias en la gestión de incendios forestales y la eficiencia en la actuación estatal.

La interpelación al ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro Vargas, ha sido vista por muchos – aunque tal vez no por la mayoría – como un acto de desconocimiento de las funciones específicas de cada ministerio, ya que no es esta cartera la encargada principal de atender los incendios forestales.

De acuerdo con el marco normativo vigente, la responsabilidad directa recae sobre el Ministerio de Agricultura y Riego, cartera liderada hoy por Ángel Manuel Manero Campos, en particular a través del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), entidad encargada de la gestión sostenible de los bosques y la biodiversidad. Asimismo, se ha dejado de lado el rol clave que tienen los gobiernos en la prevención y control de incendios, conforme a sus competencias en la gestión de riesgos de desastres.

El MINAM, en cambio, tiene una labor más enfocada en la formulación de políticas públicas ambientales, el manejo de residuos sólidos, y la conservación de áreas naturales protegidas, pero no cuenta con atribuciones específicas para coordinar y liderar la respuesta ante emergencias como los incendios forestales. Esto no significa que este deba ser excluida de las acciones de respuesta, ya que la protección del ambiente y la reducción de emisiones de carbono son también aspectos relevantes que deben ser abordados. No obstante, el foco principal y la responsabilidad operativa en cuanto a los incendios debe ser asumida por las instancias competentes.

La decisión del Congreso de interpelar al titular del MINAM ha

generado una ola de críticas, principalmente desde los sectores más técnicos. Se argumenta que esta acción refleja una desconexión de los legisladores con la realidad institucional y legal del país, así como un desconocimiento de las competencias de los distintos ministerios. En lugar de buscar soluciones integrales que involucren a las entidades competentes, la interpelación parece responder a un clima político en el que se busca adjudicar responsabilidades a figuras que no son las adecuadas.

Por otro lado, los incendios forestales en el Perú no solo evidencian problemas de gestión institucional, sino que también ponen sobre la mesa la urgente necesidad de fortalecer la infraestructura y los recursos destinados a la prevención y combate de estos desastres. A nivel internacional, países con alta incidencia de incendios cuentan con sistemas especializados de monitoreo, alerta temprana y brigadas equipadas para contener las llamas. En el Perú, en cambio, las brigadas forestales, los equipos de respuesta y las políticas de reforestación carecen de financiamiento adecuado y, en muchos casos, de una verdadera voluntad política para ser implementadas.

La ola de incendios forestales en el Perú no solo es una tragedia ambiental, sino también un llamado de atención para nuestras instituciones. La interpelación al ministro del Ambiente, más que contribuir a resolver la crisis, ha expuesto la desconexión entre las competencias ministeriales y la actuación política del Congreso, desviando el foco de atención de las verdaderas soluciones que el país necesita. ●

\*Abogada.



# Nunca se logrará justicia con líderes corruptos



\*JOHAN LEURIDAN HUYS OP.

Los últimos veinte años en América Latina han demostrado que los líderes de la izquierda son tan corruptos como los de la derecha. Llegando al poder piensan en sus propios intereses y sigue la pobreza en el liberalismo y en el socialismo. Además, un mundo político corrupto tiene infiltraciones en la administración de la justicia.

Aristóteles denuncia: “Pero, además, la ambición de los hombres es insaciable, y al principio les basta sólo la paga de dos óbolos, pero cuando esto queda ya establecido como norma, de nuevo necesitan más, hasta prolongarlo al infinito. Porque la naturaleza de la ambición no conoce límites, y la mayoría de los humanos vive con el deseo de satisfacerla”.

Martha Nussbaum afirma: “Si el verdadero choque de las civilizaciones reside, como pienso, en el alma de cada individuo, donde la codicia y el narcisismo combaten contra el respeto y el amor, todas las sociedades modernas están perdiendo la batalla a ritmo acelerado, pues están alimentando las fuerzas que impulsan la violencia y la deshumanización, en lugar de impulsar la cultura de igualdad y el respeto.”

El sistema democrático no es el origen de los problemas morales, sino el nuevo orden tecnológico y la visión materialista que exige que los seres humanos resignen a ser individualistas. Conocimiento es el terreno de lo científico y la transformación de la materia. Los que están

limitados por este conocimiento científico y tecnológico, ya no pueden entender que existe también la conciencia que distingue entre el bien y el mal. Además, son los valores de la conciencia que deben orientar la ciencia y la tecnología que están en permanente cambio. ¿Por qué existen almacenes de bombas atómicas, por qué se usa el carbón como energía, por qué tanta corrupción etc. Todos están con el conocimiento cuantitativo del dinero y sin conciencia cualitativo. Todos están homologados con un mismo pensamiento materialista, lo que permite manipularlos, como dice Benedicto XVI. “Jesús vio toda esta gente y sintió compasión de ellos; pues estaban como ovejas sin pastor” San Marcos, 6,34.

Las ideologías del liberalismo y del socialismo han logrado tomar el poder en el siglo XX. Ambas son expresión del pensamiento moderno y materialista que afirma la autonomía absoluta del hombre, actor de su propia historia, independiente de una supuesta realidad sobrenatural. Sin embargo, al fin del siglo XX se abrió un debate sobre la Modernidad y la crisis de las dos ideologías. El cuestionamiento de la razón por la posmodernidad, relativizó también los pensamientos ideológicos que pretendía dar soluciones definitivas. Necesitamos líderes que reconocen los límites de sus ideologías y que busquen entenderse, sobre todo en este tiempo de la economía globalizada. Las ideologías se imaginan conocer toda la realidad y además ofrecen esquemas como soluciones a todos los problemas, desconociendo los límites de la razón. Ambas ideologías deben complementarse.

Francisco dice que “las ideologías piensan para el pueblo y no dejan pensar al pueblo. Las ideologías siempre terminan en dictaduras.” El último ejemplo es Venezuela y los

países que le apoyan. No les importa lo que piensa el pueblo. Para ellos, el socialismo se ha convertido en un dogma. Para lograr este fin, todos los medios son permitidos. Hay represión con muertos y meten presos a los líderes de la oposición, porque se atrevieron a exigir justicia. Estos socialistas dictatoriales son los fascistas de izquierda como decía el filósofo Jürgen Habermas. Está históricamente comprobado que ambas ideologías, funcionando solas, fracasan. El siglo veinte lo ha demostrado. Los líderes de las ideologías no quieren entender los límites de su propia ideología. Solo existe la ética del tercero. No hay ni la mínima crítica a sí misma. Las denuncias son siempre a la corrupción de la otra ideología y nunca a la corrupción de su propia gente. Hasta critican también todo el bien que hace la otra ideología. En ambas ideologías, la lucha es por el poder y el control del dinero y la corrupción es bienvenida. El contralor de la República mencionó una pérdida de 24 mil millones de soles por la corrupción. No es una novedad. ¿Cuánto bien se hubiera podido hacer con este dinero para los pobres?

La política es más que una simple técnica para gestionar intereses. Su origen y su meta no están en la ciencia y la tecnología sino en *la justicia, y esta es de naturaleza ética*. Se centra en los valores que dan cohesión a las sociedades, más que en la prosperidad. El Estado solo saldrá de la corrupción cuando lo sostienen líderes con ética. La ética en las instituciones depende de la ética de los que dirigen las instituciones.

Las dos ideologías separan la vida pública de la vida privada. Sin embargo, la educación de virtudes en la familia, es el único método para superar la corrupción, drogas, trata de personas, extorsión etc. Los grandes filósofos, ateos, Confucio, Aristóteles, los americanos, John Rawls y

\*Exdecano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad San Martín de Porres.

Martha Nussbaum, el alemán, Axel Honneth, el francés, Luc Ferry y los españoles, Javier Gomá y Fernando Savater, afirman que el significado político-moral de la esfera familiar, las condiciones psíquicas para casi todas las actividades del individuo, también la justicia en las instituciones del Estado, se crean dentro de familias intactas, confiables e igualitarias. Las grandes religiones afirman que la familia es el fundamento de la sociedad. Francisco escribió publicó un texto amplio sobre matrimonio y familia "El Amor en la Familia".

San Pablo dice en la primera carta a los Corintios, 7, 32-34: "El esposo se preocupa de agradar a la esposa y la esposa se preocupa de agradar al esposo." Hombre y mujer se casan para pasarlo bien. En la familia deben estar los valores de afecto, justicia, fortaleza, solidaridad, respeto, diálogo y disciplina. Tendemos a amar y preocuparnos por las personas que nos aman y se preocupan por nosotros. En primer lugar, se manifiesta este hecho en la familia. Posteriormente las personas desarrollan lazos de amistad y confianza con otros miembros de su ambiente que viven de acuerdo con sus ideales

y terminan desarrollando el sentido de justicia en las instituciones del Estado. En la educación en familia se aprende a controlar emociones de egoísmo, odio, envidia, egoísmo, anomia, mentira, codicia, asco, narcisismo, resentimiento, racismo, deseo de humillar y crueldad. Muchos de estos vicios no tienen leyes que los pueden prohibir. El filósofo, peruano, Manuel Gonzales Prada, afirma que "Algunos pretenden redimir a la Humanidad sin haber logrado catequizar su familia, olvidando

### **En lugar de eliminar la participación de la familia en la educación, es evidente que el Estado tiene la grave obligación de apoyar y orientar a la familia**

que antes de pronunciar discursos y de escribir libros, se necesita hablar la más elocuente de las lenguas, el ejemplo".

Sin embargo, no hay familia o vida privada sin la protección del

Estado por razones de los negocios, de la seguridad, de la salud, de la educación, del bien común, de la ciudadanía política y del tiempo necesario para que los padres puedan interactuar con sus hijos. Según Martha Nussbaum, la filosofía de la neutralidad ha sido sumamente negativa para la familia y sobre todo para la educación de los hijos. ¿A qué desastre nos llevará la nueva idea de la familia democrática que quiere eliminar a la educación en familia y pasarla al centro educativo? El profesor enseña, pero no educa. La desorientación y la violencia en la juventud no serán por culpa de ellos. Estamos pasando de un extremo a otro. De un machismo de violencia del hombre a la mujer y a las hijas, pasamos a la anulación de la familia. El machista abandona con facilidad a su familia porque ha sido mal educado. No tiene sentimientos para los hijos. El Estado debe intervenir en la vida privada para defender ciertos principios y valores. La familia no es solo dinero, interés social y sexo sino también una decisión ética. El ser humano busca el bien. Las virtudes nos hacen felices porque nos hacen ser lo que debemos ser. La moralidad se refiere a la totalidad de la vida. Muchos filósofos afirman que no se puede definir lo que es el bien. Sin embargo, nadie niega que el asesinato, la violación, la extorsión, etc. son un mal y nadie niega que el amor, la justicia, los derechos humanos, la educación, la salud etc. son un bien. No se necesita la metafísica para distinguir entre bien y mal.

Estamos reducidos al odio entre las clases, a la crueldad del mercado, a los grandes almacenas de compras, a los contactos de distracción permanente en la televisión y a las redes virtuales. Encontramos en la sociedad, un ser superficial, angustiado, desconfiado y resentido. Se ha perdido la confianza. Se ha definido la persona como un producto del entorno, olvidándose de la decisión libre que sale de la intimidad de la persona. La decisión libre es la fuente de la ética que define la dignidad humana.



Los psicoanalistas consideran que el afecto es el primer requisito en la familia.



Javier Gomá señala que el hombre ha ampliado la esfera de la libertad individual. La libertad tiene ahora el fin en sí misma. Sin embargo, el hombre se ha olvidado de su finitud o su mortalidad.

En este mundo de seres auto-suficientes o individualistas, se hace una brecha radical entre individuo y socialización. Este hombre es libre, pero le falta la conciencia del deber, de cumplimiento con los derechos de los otros y el gozo de la dimensión social con los demás. Nos imponen la igualdad por todas partes, pero nos falta el aprendizaje moral y cívico de su ejercicio. El fundamento de la democracia es la dignidad del hombre, pero la democracia y la dignidad humana no tienen una legitimación extraña a su esencia mortal. Está por ver, en una época que prescinde de la religión, si la declaración de los derechos humanos será suficiente para sostener la dignidad humana para controlar el fracaso de las ideologías, la extorsión criminal organizada, la creciente corrupción, el barbarismo instintivo contra esposa e hijas, la violación de menores de edad en los centros educativos y la trata de personas.

La fe en Dios enseña nuestros límites y nos ayuda con preguntas por nuestra relación ética con los demás. Nos obliga a la reflexión sobre nosotros mismos y a la autocrítica. Cada actividad ética empieza con el reconocimiento de sus propios errores y pecados. El pecado nos permite reconocer que la lucha por el bien moral y la lucha por la justicia nunca termina.

Benedicto XVI explica que *el amor no es solo el principio de relaciones personales sino también de las macro-relaciones políticas, sociales y económicas*. Es la fuerza capaz para renovar las estructuras y ordenamientos jurídicos. Las autoridades y los funcionarios deben actuar sobre la base de sus propias virtudes para que las personas pueden encontrar justicia en las instituciones. Para todo esto suceda, es necesario un cambio en nuestra conciencia hacia el bien. ●

**Desde el interior de un convento hacia las periferias.**

## Más de 60 años irradiando “buenas nuevas”



\*LIC. ESTHER NÚÑEZ BALBÍN

**Desde hace más de 60 años radio santa Rosa es la primera emisora católica del Perú. Eso lo saben bien los jóvenes voluntarios estudiantes de periodismo quienes cumplen una misión: “llevar la señal más allá de las paredes de un monasterio”.**

**Y** es que todos vivimos en red. Interconectados. En el ecosistema digital, periodistas y comunicadores dispuestos a ser escuchados. ¿Cómo lograrlo?. Este es el nuevo desafío que convoca a *Youtubers, Tiktokers e Instagrammers*. En suma a todo aquel que se hace llamar *influencer*.

El director de este histórico medio de comunicación radial, Fray Carlos Sánchez Ortiz, OP compartió durante un panel denominado “La comunicación en el Perú: Experiencias” la labor pastoral que cumple ahora la radio, pues desde el 2023 también produce contenidos para televisión.

### Conquistando las periferias

La radio se emite desde el convento de Santo Domingo, por tanto, constituye un aporte del apostolado de los frailes del recinto. El sacerdote dominico comentó que la recibió postpandemia, de inmediato todos se pusieron a trabajar en ello. Es por eso que las incidencias del trabajo

pastoral están enfocadas también en la comunicación digital a través del *streaming* y YouTube en directo, además de la página web ([www.santarosaradio.com.pe](http://www.santarosaradio.com.pe)) en simultáneo y sus frecuencias tanto en la amplitud modulada (1500 A.M) y en la frecuencia modulada (105.1 FM).

Desde febrero 2023 estamos también implementando el trabajo para seis canales de cable que redistribuyen nuestra programación en forma local en la televisión. “Con todo, lo que se busca es ampliar las audiencias valiéndonos de las redes sociales, para atender también las necesidades de comunicación del ámbito digital”.

### Amplia cobertura en Lima

Tras la develación de la placa conmemorativa se dio a conocer las seis señales de cable desde donde se podrá disfrutar la nueva parrilla televisiva. A través de “Cable ya” la renovada señal de Santa Rosa radio y televisión (SRRTV), llegará hasta los distritos del Rímac, Barrios Altos y Zárate.

Mientras que en los Olivos, San Martín de Porres y Carabayllo, los contenidos se pueden seguir a través de la señal de cable “Blantel” (canal 350). En Lima Este, la señal de cable TvMilenio (canal 41.7) cubre los distritos de Huaycán, Ate Vitarte, Santa Anita, Chaclacayo, Chosica y Ricardo Palma. En Cañete y Lunahuaná la señal de cable «Sifotel» (canal 36) también comparte la remozada parrilla de televisión.

En San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Lurín, Pachacamac, Manchay, Punta Hermosa y Pucusana los contenidos televisivos serán emitidos a través de la señal de cable Sur (canal 84). ●

\*Jefa de prensa de SRRTV.

# ¿Avances artificiales?



\*PABLO ROCA

“ El Perú avanza” fue un slogan para publicitar el crecimiento que el país experimentó años atrás. En diversos espacios y eventos académicos se ha reconocido que la economía creció desde los 90's, tras seguir reformas propuestas por el “Consenso de Washington”. Diversos indicadores variaron positivamente, pero al mismo tiempo se han discutido las limitaciones de esta ruta de crecimiento que se observa en la actualidad con mayor claridad (así como en la anterior edición de esta revista, por ejemplo, se discutió el incremento reciente de la pobreza).

Similarmente, en el frente de la transformación digital y la inteligencia artificial abunda el entusiasmo (como despertó entusiasmo el crecimiento económico), pero escasea la investigación sobre los efectos observables y potenciales. Al ser un proceso reciente y gozar de aceptación, es preciso promover una discusión más amplia de este tipo de casos de reformas estatales cuya naturaleza es distinta. Así, distintas reformas como la carrera pública magisterial, la universitaria o la del transporte cuentan con opositores claros y organizados (sindicatos analizados en Grindle 2007, dueños de universidades que toma en cuenta Benavides 2021, gremios de colectiveros o transportistas informales). Recientemente uno podría preguntarse sobre la resistencia del Congreso para modificar (y así arreglar) la Ley 32108 que excluyó la extorsión en la norma sobre crimen or-

ganizado<sup>1</sup>. Por otro lado, hay reformas, como aquellas asociadas a las tecnologías (emergentes) y la transformación digital, donde la aparente falta de resistencia o el atractivo y entusiasmos que produce entre ciertos sectores hace que se subestime la complejidad de lograr objetivos ambiciosos.

Toda administración destaca ciertos indicadores sobre los que es posible advertir logros o procesos de mejora en curso. Desde la academia, se debe reconocer los avances, pero también preguntarse y evaluar en qué magnitud se avanza, en qué dirección y qué desafíos, dificultades y cuellos de botella se presentan o se presentarán de cara a un desarrollo sostenible. El error muchas veces radica el confundir el avance con el punto de llegada sobre el cual

## Entre el 2012 y 2022, Perú escaló de la posición 82 a la 59 en el *E-Government Development Index* de las Naciones Unidas

hay que reposar y celebrar, en lugar de lo que realmente es: un hito que puede integrar un proceso de mejora si se enmarca en un horizonte más grande, capaz de advertir no solo las fortalezas actuales, sino las oportunidades y amenazas presentes y futuras.

Empecemos por la historia que entusiasma. Entre el 2012 y 2022, Perú escaló de la posición 82 a la 59 en el *E-Government Development Index* de las Naciones Unidas. En dos décadas, entre 2003 y 2024, el índice mostró un crecimiento de 0.46 a 0.807. En una dimensión en específico, el *E-Participation index*, Perú escaló del puesto 68 al puesto 22 en el año 2022. Estos indica-

<sup>1</sup> <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/a-quien-favorece-el-debilitamiento-de-la-ley/>

dores ubican a Perú no muy lejos de los países líderes, mientras que, en Sudamérica, Perú se ubica entre las primeras posiciones. Otro progreso significativo se aprecia en el *AI Readiness Index* del año 2022 donde Perú pasó de la posición 61 a la 58 subiendo 30 posiciones desde el ranking de 2021 (*Oxford Insights 2023*). Finalmente, el *GovTech Maturity Index* confirma esta tendencia al ubicarse Perú dentro del grupo de países “Very High GovTech Leaders”. Según este último índice, Perú se ubicó en el puesto 14 a nivel mundial y segundo en la región, subiendo 29 posiciones.

En contraste, una mirada al detalle muestra un panorama más retador. En el último informe publicado este 2024 por las Naciones Unidas, Perú se encuentra en la posición 58, es decir, ascendió solo una posición. ¿Será que lo necesario para seguir escalando es distinto y más exigente que lo que nos permitió mejorar nuestras puntuaciones inicialmente? Adicionalmente, es oportuno mirar no solo los indicadores agregados, sino también las (sub)dimensiones. Así, se encuentra que Perú no creció en la dimensión de capital humano entre las últimas mediciones (2022-2024). Estas limitaciones para continuar en una senda ascendente se confirman con índices referidos a inteligencia artificial como el de Oxford Insights o el de la CEPAL. En el caso de este último, el informe del (ILIA) del año 2024 se refiere la escasez de talento humano, ya que pese al crecimiento de la última década aún hay una brecha significativa con el Norte Global. Además, el reto en la región no es solo formar, sino retener talento.

Un dato revelador es que mientras Perú se ubicó primero con 72.81 puntos en licenciados en STEM (en inglés *Science, Technology, Engineering and Mathematics*), obtuvo puntajes más limitados en otros indicadores como Programas de magister en IA en universidades del Ranking QS (3.99 pun-

\*Profesor de Ciencia Política en la Universidad del Pacífico, la PUCP y la UPC; y de Gobierno Digital en la maestría de gestión pública de la Universidad Autónoma.



tos), en programas de doctorado en IA en universidades del Ranking QS (0 puntos), y en programas de magister en IA universidades acreditadas (21.92 puntos). Estos puntajes muestran con claridad por qué países como Uruguay, Brasil o Chile llevan la delantera en aspectos claves vinculados con la IA, mientras que Perú puede tener muchos egresados por el crecimiento en número de programas ofertados y en universidades, pero requiere mejorar la calidad de la educación superior. Este último informe encuentra, además, que Perú tiene 0 puntos en capacidades de computación de alto rendimiento.

Así como en el desarrollo de IA, hay brechas importantes en gobierno y transformación digital. Mientras que Perú avanzó mucho en la elaboración y aprobación de normas, contando hoy con un marco regulatorio para la gobernanza digital, el uso y desarrollo de la IA (aunque está pendiente el reglamento), así como la aprobación de políticas y estrategias en estas áreas, se ha producido un limitado avance en el monitoreo, seguimiento y evaluación de lo actuado.

Si bien hoy numerosas entidades cuentan con comités y planes de gobierno digital institucionales, conocemos poco respecto al impacto de estos en las necesidades de los usuarios (la ciudadanía), así como en servicios más efectivos, eficientes, económicos y oportunos. De una búsqueda sobre el tema se desprende que no es difícil encontrar en internet estos planes de gobierno digital, donde se llegan a plantear medidas como digitalizar el 100% de los servicios, pero que es muy difícil y son escasos los reportes de seguimiento, evaluación o de cumplimiento de metas de dichos planes.

En consecuencia, es posible afirmar que el país se beneficiaría del estudio con mayor profundidad y detalle de estas políticas. La investigación previa centrada en la implementación y, en específico, aquella que enfatiza que diseños aparentemente “buenos” pueden fracasar, si no toman en cuenta el contexto del territorio y el escenario administrativo-institucional donde se aplican (Pressman y Wildavsky 1984), o aquella que cuestiona políticas basadas

en soluciones pre-existentes, a modo de “buenas prácticas” o “recomendaciones de expertos del Norte global”, son ejemplos de cómo devolver la atención al lugar correcto. Es preciso enfocarnos en los problemas existentes localmente, identificando y superando entrapamientos o atascos que impiden la construcción de una capacidad estatal que realmente pueda resolver problemas (Andrews, Pritchett y Woolcock 2017).

A esto podríamos añadir cierta literatura sobre el establecimiento de metas cuantitativas e indicadores de desempeño, aspectos valorados positivamente según la corriente de la Nueva Gestión Pública. Trabajos como los de Bevan y Hood (2006) y Hood (2006) advierten de los incentivos perversos que pueden generar este tipo de metas numéricas sin un adecuado seguimien-



to y monitoreo del comportamiento estratégico. Así, se puede tener cumplimiento de las metas o mejores cifras, sin realmente mejorar las condiciones o lograr objetivos de política. Podríamos aprender de la experiencia de la “granja de científicos bamba” donde se pagaba por ser coautor de artículos en ciertos *journals* para obtener ciertos beneficios<sup>2</sup>. O de gobernantes y legisladores que se presentan exitosos, pero muestran como evidencia acciones declaratorias (estados de emergencia<sup>3</sup> o las

declaraciones de interés nacional en las leyes de presupuesto), antes que medidas efectivas. Habría que preguntarse si este caso de publicadas mejoras en los índices internacionales de gobierno digital e inteligencia artificial, es o no uno de estos donde el énfasis está puesto en el reporte positivo, antes que en una medición más completa de la realidad para lograr su transformación.

En síntesis, sin dejar de valorar positivamente las iniciativas de alcance nacional como la plataforma de interoperabilidad (PIDE), la migración a Gov.pe, entre otras, corresponde trabajar por un mejor conocimiento, sistematización y evaluación de las posibilidades de escalamiento o réplica de experiencias regionales y locales. Es cierto que hay algunas que se destacaban en la página oficial del Gobierno,

como la de Cajamarca (región pionera)<sup>4</sup> o recientemente Pasco<sup>5</sup>. Pero ¿no hay acaso más experiencias que vale la pena estudiar y aprender? Es momento oportuno para transitar de mirar solo índices agregados (que a veces promedian otros índices), para mirar a nivel más desagregado subdimensiones o indicadores que visibi-

licen aquellas brechas u oportunidades de mejora. No sugiero aquí una mirada pesimista sobre la situación actual, ni desmerecer los esfuerzos y avances concretos que se vienen produciendo. Si propongo añadir una mirada crítica que permita que dichos avances no se ralenticen al punto de quedar en un gran estanco, como las trampas de países de ingresos medios. Reconociendo qué pasos nos faltan transitar, podremos acelerar el camino hacia el desarrollo. 🌍

2 <https://latinanoticias.pe/politica/la-granja-de-los-cientificos-bamba-revista-science-destaca-revelacion-de-punto-final>

3 <https://larepublica.pe/sociedad/2024/09/29/estudio-demuestra-que-los-estados-de-emergencia-del-gobierno-no-son-efectivos-callao-lima-paro-de-transportistas-1302700>

4 <https://www.gob.pe/institucion/regioncajamarca/noticias/550268-gobierno-regional-pionero-en-implementar-sistema-de-historias-clinicas-electronicas-a-nivel-nacional>

5 [https://www.gob.pe/70948?fbclid=IwY2xjawFoCRleHRuA2FibQIxMAABHQ1X2Z5fsC\\_HDrahbM0TYGIU4MmOsdmNzr0asuajvEzUk5-cSrC63monbA\\_aem\\_Pv1pytW-4LBiovcnKHW2Q](https://www.gob.pe/70948?fbclid=IwY2xjawFoCRleHRuA2FibQIxMAABHQ1X2Z5fsC_HDrahbM0TYGIU4MmOsdmNzr0asuajvEzUk5-cSrC63monbA_aem_Pv1pytW-4LBiovcnKHW2Q)

La edición N° 143 de la revista Testimonio tiene como principal tema su 50 aniversario y el desarrollo del Seminario Internacional.

## Seminario Internacional: la política al servicio del bien común, la justicia y la paz



\*SENA GONZALEZ

**E**n el marco de su 50 aniversario, el Instituto de Estudios Social Cristiano (IESC), en colaboración con la Fundación Konrad Adenauer, la Universidad del Pacífico, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Red Latinoamericana para la difusión de estudios sobre la Doctrina Social Cristiana (REDLAP-SI), instituciones y personas que brindaron su apoyo, organizó el Seminario Internacional titulado “La política al servicio del bien común, la justicia y la paz”. Este evento, que se realizó el 9 y 10 de agosto, reunió a destacados ponentes del ámbito académico, político y religioso, quienes ofrecieron reflexiones sobre los desafíos contemporáneos relacionados con el desarrollo humano integral, la ecología integral y la inteligencia artificial, entre otros temas cruciales.

### Un recorrido a los 50 años del IESC

El seminario dio inicio con las palabras de Monseñor Lizardo Estrada, secretario general del CELAM, quien felicitó al IESC por sus cinco décadas de trabajo en favor de una sociedad más justa y fraterna. Monseñor Estrada destacó el papel del IESC en

la defensa de los más vulnerables, la promoción del diálogo y la búsqueda de soluciones a los grandes desafíos actuales. Asimismo, subrayó que el servicio es la verdadera esencia de la política y que solo a través de la humildad se puede alcanzar una auténtica autoridad.

Por su parte, Armando Borda, presidente del IESC, hizo un repaso histórico de los hitos más significativos del Instituto. “El IESC nació en el Convento de Santo Domingo, donde un grupo de estudiantes se reunía para asistir a la misa y luego en la sala capitular para abordar temas de actualidad a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia”, expresó. En ese entonces, los primeros asesores dominicos del IESC fueron el padre Jorge Cuadros y el padre Johan Leuridan, asimismo, el Instituto siempre contó con la compañía y asesora

del P. Manuel Marzal o el joven sacerdote Alfredo Montemayor. Borda también señaló el respaldo de la Conferencia Episcopal Peruana y Adveniat, quienes apoyaron en la realización de las primeras actividades que hoy están presentes en la edición de la revista Testimonio.

A través de las palabras de Armando Borda, los asistentes recordaron la visita al Perú del expresidente chileno Patricio Aylwin en el año 2000, importante figura de la democracia, para participar de la Conferencia: Desafíos del Cristianismo frente al Nuevo Siglo. Asimismo, se mencionaron grandes momentos como el Encuentro Binacional de las Conferencias Episcopales de Perú y Chile en Tacna y Arica o la presentación del libro Perú 2021-2026, 13 temas escritos por 23 especialistas. “Todo esto ha sido posible gracias al valioso apo-



Armando Borda, presidente del IESC, dando la bienvenida al Seminario Internacional.

\*Comunicadora.



Presentación de la primera mesa "Desarrollo humano integral, pobreza y desigualdad".

yo de la Fundación Konrad Adenauer y otras instituciones que han permitido al IESC cumplir su misión durante estos 50 años", finalizó el presidente.

El último en mencionar las palabras de bienvenida fue el Cardenal Pedro Barreto, quien citó al Papa Francisco al decir que hoy también ante tantos cúmulos de cielo gris, hemos de ver la luz de la esperanza y dar nosotros mismos esperanza. "Si hacemos un retroceso al Papa Benedicto XVI, en su misa inaugural en el 2005, mencionó textualmente que los tesoros de la tierra ya no están al servicio del cultivo o del jardín de Dios, donde todos puedan vivir, sino subyugados al poder de la explotación y la destrucción", expresó. Además, hizo hincapié en que beneficiándonos del trabajo de nuestros contemporáneos estamos obligados para con todos. Esto indica que no podemos desinteresarnos de los que vendrán a aumentar todavía más el círculo de la familia humana. La solidaridad universal, que es un hecho y beneficio para todos, es también un deber.

### **Desarrollo humano integral, pobreza y desigualdad**

El primer panel, moderado por Javier Colina, estuvo dedicado al tema

del Desarrollo humano integral, pobreza y desigualdad. El Reverendo Padre Christian Barone, teólogo del Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral, abrió la discusión reflexionando sobre cómo la pobreza y la desigualdad requieren un enfoque honesto que vaya más allá de la caridad individual. Señaló que para abordar estas problemáticas de manera eficaz es necesaria la participación de la política y la sociedad civil, y no solo la conversión personal. "Para hacer frente a la pobreza y desigualdades no es suficiente con programas de asistencia social o confiar exclusivamente en la sensibilidad individual, este último aspecto constituye una puntualización muy interesante, porque permite destacar la perspectiva moralista desde la que se interpretaba en el pasado el compromiso social de los católicos, centrado en la adquisición personal de la virtud de la caridad. Esto resulta hoy inadecuado para abordar la dimensión global de la pobreza y desigualdades", comentó el P. Barone.

Además, el P. Barone resaltó que por mucho que la conversión personal sea necesaria para abordar estas problemáticas, no es suficiente. Uno necesita decisiones valientes y vinculantes a lo internacional. Sin una

participación directa en la política y asuntos de la sociedad civil será difícil generar cambios sólidos y duraderos.

"Cuando hablamos de pobreza la exigencia lingüística de definir una realidad que engloba múltiples fenómenos no debe llevarnos a olvidar que detrás hay personas con rostro y nombre. El Papa Francisco nos insta a considerar las diversas formas de pobreza y hambre, de discriminación y desigualdad, la contaminación y cambio climático, no como tenemos aislados, sino como expresiones de una única crisis socioambiental", recalzó

A continuación, Bettina Woll, representante del PNUD Perú, enfatizó la importancia del desarrollo entendido como la ampliación de oportunidades para las personas. Resaltó el papel del Índice de Desarrollo Humano como una medida clave para evaluar el progreso de las sociedades y recordó que, aunque Perú había avanzado significativamente en este ámbito, las crisis sociales y económicas recientes han frenado ese progreso.

"Desde 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Perú se embarcó en la tarea de producir anualmente un informe de desarrollo humano a nivel global,



regional y nacional de manera periódica. Detrás de este informe esta la concepción de que si bien es necesario el crecimiento económico para alcanzar los objetivos de la humanidad, lo más importante es cómo esto deja de traducirse en el desarrollo entendido como la ampliación de las oportunidades de las personas”, mencionó Woll.

La representante de PNUD Perú enfatizó en que durante el proceso de desarrollo están evaluando crear un espacio para que las personas como sociedades puedan desarrollar sus potencialidades y contar con una vida conforme a sus necesidades e intereses. “Cada año este informe ofrece una explicación independiente, analítica y basada en evidencia sobre los principales problemas, tendencias y políticas que afectan el desarrollo. Con base a esta perspectiva el PNUD desarrolló el Índice de Desarrollo Humano, una medida resumen que integra tres dimensiones de desarrollo humano como son la vida saludable, la esperanza de vida al nacer, la educación y las habilidades como la educación y la calidad de vida aproximada por el ingreso per cápita”. Al cabo de tres décadas de su creación el índice de desarrollo humano es una de las encuestas más consultados en la estadística internacional.

Por su parte, Felipe Portocarrero, rector de la Universidad del Pacífico, añadió que el debate sobre la pobreza no puede quedarse en lo abstracto, sino que debe conectar directamente con las realidades que viven las personas. “Las enseñanzas conciliares han sido asimiladas parcialmente y hay que superar un modelo de Iglesia centrado, en gran medida, en la acción sacramental”, puntualizó

Finalmente, Carlos Garatea, exrector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, aportó una reflexión sobre la confusión conceptual que a menudo rodea a la pobreza, recordando que es un fenómeno que afecta de maneras muy diversas a distintas regiones y poblaciones.

“Hay que distinguir un conjunto de problemas ambiguos. La pobreza y la exclusión no son de los últimos



Cardenal Barreto en su intervención durante "Ecología integral y cambio climático".

### **El Seminario dio inicio con las palabras de Monseñor Lizardo Estrada, secretario general del CELAM, quien felicitó al IESC por sus cinco décadas de trabajo en favor de una sociedad más justa y fraterna**

cinco años. En América Latina estos dos conceptos nos acompañan por lo menos desde la época de la República a través de distintas manifestaciones”, precisó Garatea.

Asimismo, señaló que la pobreza y la exclusión, al igual que el hambre y la desigualdad son parte de esos procesos congénitos que tenemos en distintos espacios de América Latina y con manifestaciones distintas. La pobreza no se ve y se vive igual en la capital del Perú como en el norte de Guatemala o la frontera con México y Estados Unidos.

### **Ecología integral y cambio climático**

La segunda mesa del seminario moderada por Isabel Manrique se centró en la ecología integral y el cambio climático, con intervenciones de expertos que abordaron la urgen-

cia de enfrentar la crisis climática desde diversas perspectivas. Pedro Gamio, exviceministro de Energía y Minas y profesor universitario, abrió la discusión para expresar su preocupación sobre la percepción común en el ámbito empresarial y gubernamental respecto al aporte de Perú en la generación de gases de efecto invernadero (GEI). En esa línea, señaló que, aunque Perú es responsable solo del 0.4% de las emisiones globales, está entre los diez países más vulnerables al cambio climático. Gamio hizo un llamado a no desestimar la gravedad del impacto que el cambio climático tiene en el país, subrayando que la falta de gobernabilidad y meritocracia impide una respuesta adecuada.

Gamio presentó la “seguridad climática” como un concepto sustentado en tres pilares: seguridad hídrica, alimentaria y energética. En cuanto a la seguridad hídrica, recaló la paradoja de que, aunque Perú es parte de una reserva mundial de agua, su población está mayormente concentrada en la costa, una región con recursos hídricos limitados. También señaló la migración masiva hacia las ciudades costeras, lo que incrementa la vulnerabilidad del país ante la escasez de recursos.

Posteriormente, el Cardenal Pedro Barreto abrió la discusión resaltando

el llamado global del Papa Francisco a proteger el medio ambiente, considerándolo una piedra angular de su pontificado. El Cardenal subrayó que el Papa ha hecho un esfuerzo continuo por alertar sobre las consecuencias del cambio climático y la importancia de una respuesta colectiva. Ejemplos recientes de olas de calor extremo en el sur de Estados Unidos, China y Europa del Sur, así como las difíciles situaciones en Corea del Sur, demuestran la necesidad de una acción inmediata y concertada.

Asimismo, Barreto también destacó la relación entre ciencia y fe, argumentando que ambas se complementan al abordar el cambio climático. La encíclica *Laudato Si'* (24 de mayo de 2015), en la que el Papa Francisco acuñó el término "ecología integral", fue mencionada como un hito que invita a la humanidad a una conversión ecológica. También hizo hincapié en la importancia de la cuenca amazónica, no solo por su biodiversidad, sino por las culturas indígenas que la habitan, quienes mantienen una relación armoniosa con su entorno.

Asimismo, se mencionó el papel de la Red Eclesial Panamazónica (RE-PAM), creada en 2014, y el Sínodo Especial para la Amazonía de 2019, como iniciativas claves de la Iglesia Católica para promover la ecología integral en la región.

Finalmente, Mariela Cánepa, viceministra de desarrollo estratégico de los recursos naturales-Ministerio del Ambiente, dividió su intervención en tres partes: conceptos, contexto y sinergia entre cambio climático y biodiversidad. Cánepa destacó que Perú, como país megadiverso, tiene una respuesta natural a los impactos del cambio climático: su biodiversidad. Subrayó la importancia de recordar que la diversidad biológica es clave para enfrentar los retos climáticos. Además, ofreció un enfoque técnico sobre los gases de efecto invernadero, mencionando el dióxido de carbono, el metano y el óxido nitroso como los principales responsables del calentamiento global.

Cánepa también hizo referencia a la frecuencia cada vez mayor de even-



Presentación de la tercera mesa "Inteligencia artificial".



Los asistentes tuvieron la oportunidad de participar durante todas las mesas del Seminario.

tos climáticos extremos, como el fenómeno de El Niño, que ahora ocurre con más regularidad. Esto requiere una respuesta urgente del Estado, no solo en términos de adaptación, sino también de prevención y mitigación de los impactos climáticos.

### Inteligencia artificial

La tercera mesa moderada por Mauricio Zeballos y titulada Inteligencia Artificial, abordó los desafíos éticos y sociales que surgen con el desarrollo de esta tecnología.

Ronald Cárdenas, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima, abrió la discusión destacando la necesidad de entender lo que significa ser humano para comprender el impacto de la inteligencia artificial (IA).

Explicó que la IA simula la capacidad de razonar y resolver problemas, pero hoy en día va más allá de solo ejecutar órdenes preprogramadas; busca generar conocimiento. Asimismo, subrayó la importancia de los algoritmos, los cuales, aunque parecen neutrales, pueden estar impregnados de sesgos humanos, lo que plantea problemas éticos. Cárdenas ilustró este punto con ejemplos: desde la selección automatizada de estudiantes hasta el uso de algoritmos en medicina y la guerra. Asimismo, relató el caso de un hombre que murió debido a un error de Google Maps, lo que abre el debate sobre la responsabilidad de las IA en situaciones críticas. También mencionó cómo los algoritmos pueden ser manipulados, como cuando usuarios





Dr. Elmar Kuhn (Austria) durante su intervención en la mesa "Persecución a los cristianos en el mundo".

envían información falsa a Waze para despejar rutas.

La segunda ponencia estuvo a cargo de Eduardo Villanueva, Decano de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quien añadió que la IA tiene una dimensión tanto narrativa como tecnológica.

Históricamente, ha habido narraciones sobre cómo la tecnología podría reemplazar a los humanos, algo que influye en nuestra relación con las máquinas. En esa línea, Villanueva resaltó los efectos negativos del uso excesivo de la IA en términos ambientales, destacando el consumo energético y las emisiones de carbono generadas por estas tecnologías. Además, criticó la narrativa de que la IA resolverá todos los problemas de la humanidad, argumentando que se está priorizando el beneficio económico por encima de las consecuencias ambientales y sociales. Propuso que la sociedad debe aprender más sobre la IA,

regularla de manera adecuada y buscar una más cosmopolita, capaz de reflejar la diversidad cultural en lugar de los intereses de unos pocos.

Marushka Chocobar, exsecretaria de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, por su parte, se posicionó del lado de los entusiastas de la IA. Sostuvo que la tecnología "puede tener grandes aportes en campos como la salud, la educación y el acceso a la justicia, especialmente en países en desarrollo".

Afirmó que es necesario establecer códigos de conducta para quienes desarrollan IA y promover un uso ético y consciente de esta tecnología. Por otro lado, mencionó que al 2030 se espera que haya más dispositivos conectados que personas en el mundo, lo cual plantea un desafío sobre el manejo de los datos personales. Chocobar destacó el crecimiento en la conectividad en América Latina, impulsado por la pandemia, lo cual ha generado avan-

ces en áreas como el comercio electrónico y los pagos digitales. Además, señaló dos fenómenos importantes: la juventud de la población latinoamericana, altamente consumidora de redes sociales, y el envejecimiento de la población global, ambos factores clave en el desarrollo de la IA.

Esta mesa resaltó los dilemas éticos y prácticos que trae consigo la inteligencia artificial, y cómo su uso plantea preguntas fundamentales sobre nuestra relación con la tecnología, la cultura y el medio ambiente.

### Persecución a los cristianos en el mundo

La última mesa del primer día del Seminario Internacional, moderada por Juan Ponce, "Persecución a los cristianos en el mundo", ofreció una mirada profunda y alarmante sobre la situación actual de los cristianos que, en diversas regiones del mundo, enfrentan discriminación, hostiga-



miento y violencia por motivos de fe. Tres ponentes, el doctor Elmar Kuhn, presidente de la Coalición de Organizaciones Religiosas en Europa Central (Austria), la abogada Martha Patricia Molina, máster en temas de corrupción, en diplomacia y en relaciones internacionales (Nicaragua) y el padre Jorge Decelis, director de Misión sin Fronteras (México), compartieron su perspectiva desde diferentes contextos y geografías, evidenciando que la persecución religiosa es un problema global con dimensiones históricas, políticas y sociales.

El doctor Elmar Kuhn comenzó su exposición con un recordatorio sobre la antigua persecución de los cristianos, un hecho que forma parte de la historia de la Iglesia. Evocó las catacumbas de Santa Inés en Roma, que aún nos recuerdan las persecuciones sufridas durante el Imperio Romano. Sin embargo, Kuhn enfatizó que, lejos de ser un capítulo cerrado del pasado, la persecución de los cristianos hoy es una realidad extendida y profunda en diversas partes del mundo. Según sus palabras, la magnitud y la brutalidad de los ataques contra cristianos en la actualidad no tienen precedentes.

Kuhn subrayó que uno de cada siete cristianos en todo el mundo está expuesto a un nivel elevado de persecución o discriminación, incluyendo uno de cada cinco en África y dos de cada cinco en Asia. En América Latina, uno de cada 15 cristianos también sufre este tipo de violencia, con casos notables en Nicaragua, Cuba y Venezuela. Además, el doctor Kuhn aportó datos alarmantes: en 1993, los cristianos de 40 países enfrentaban un nivel alto de persecución; para 2023, esa cifra casi se ha duplicado, alcanzando los 76 países. El crecimiento del número de personas perseguidas por su fe cristiana es abrumador. En las últimas décadas, el número de cristianos perseguidos pasó de 100 millones a 250 millones, y hoy la cifra alcanza casi 400 millones.

A nivel global, el 80% de las personas perseguidas por motivos religiosos son cristianos, un dato que Kuhn presentó para resaltar la gravedad de la situación. Para él, “esta persecución no solo se limita a países con minorías

cristianas, sino que incluso en países con mayoría cristiana, como algunas naciones de América Latina o África, la Iglesia enfrenta ataques y discriminación”. El académico también hizo una advertencia sobre la creciente discriminación contra los cristianos en los países industrializados, la cual, según él, podría estar sentando las bases para una persecución más explícita en el futuro.



Intervención del expresidente del Consejo de Ministros del Perú, Luis Solari, durante el Seminario Internacional.

La segunda ponente, la abogada y defensora de derechos humanos Martha Patricia Molina, ofreció un testimonio impactante sobre la persecución a la Iglesia Católica en Nicaragua. Molina describió cómo las protestas iniciadas en abril de 2018 por la juventud nicaragüense contra las arbitrariedades y violaciones a la Constitución por parte del gobierno de Daniel Ortega, desencadenaron una respuesta violenta por parte del régimen. La Iglesia Católica, al asumir un rol de mediadora y defensora de los derechos humanos, se convirtió en uno de los principales blancos de la represión estatal.

Molina relató que, durante las protestas, los obispos y sacerdotes de la Iglesia suplicaron al gobierno que detuviera la represión violenta, que estaba costando la vida de miles de ciudadanos desarmados. La Iglesia Católica

no tomó un partido político, sino que abogó por el respeto a los derechos humanos y el diálogo pacífico. A pesar de esto, el régimen interpretó la postura de la Iglesia como una amenaza, y en respuesta, comenzó una campaña sistemática de ataques contra el clero y los fieles católicos.

Entre 2018 y 2024, según el informe presentado por Molina, la dictadura de Ortega-Murillo ha perpetrado más de 870 ataques contra la Iglesia Católica, incluyendo 90 actos de hostilidad contra la iglesia cristiana evangélica. El caso más emblemático es el de Monseñor Rolando José Álvarez, obispo de la diócesis de Matagalpa, quien fue secuestrado, condenado arbitrariamente y encarcelado durante más de 500 días antes de ser exiliado a Roma en 2024. El clero de Matagalpa ha sido uno de los más afectados por la persecución, con más del 70% de los sacerdotes desterrados o exiliados, y con la prohibición de regresar a Nicaragua.

Molina concluyó su ponencia resaltando la valentía y el compromiso de la Iglesia nicaragüense, que se ha mantenido firme en su misión pastoral y en su defensa de los derechos humanos, a pesar de las amenazas y la represión. Sin embargo, también alertó sobre el riesgo de que la situación en Nicaragua empeore, ya que la dictadura continúa intensificando sus esfuerzos para silenciar cualquier voz disidente.

El último en intervenir fue el Padre Jorge Decelis, quien abordó la situación en África, y más específicamente en Nigeria, un país que ha sufrido una violencia endémica contra los cristianos, particularmente en el cinturón medio del país. Decelis explicó que la persecución en Nigeria tiene múltiples facetas, donde los factores religiosos, étnicos y económicos se entrelazan, generando un clima de inestabilidad y violencia.

El padre Decelis relató cómo, en las últimas semanas, extremistas musulmanes han llevado a cabo brutales ataques contra comunidades cristianas, especialmente durante festividades religiosas como la Pascua. En uno de los ataques más recientes, al menos 39 personas fueron asesinadas en al-



Durante el Seminario Internacional los asistentes pudieron escuchar reflexiones y ponencias de expertos nacionales e internacionales.



Ponentes de la penúltima mesa del Seminario, "La polarización como amenaza a la democracia".

deas del cinturón medio de Nigeria. Estos ataques, que han incluido incendios y masacres, han dejado a las comunidades cristianas en una situación de extrema vulnerabilidad, mientras enfrentan una creciente escasez de alimentos y la destrucción de sus medios de subsistencia.

Decelis también comentó que los sobrevivientes de estos ataques han perdido la confianza en sus líderes locales, quienes parecen incapaces de detener la violencia o proteger a la población. "Esta falta de protección, unida a la precariedad económica, ha dejado a las comunidades cristianas en Nigeria aisladas y sin un apoyo efectivo frente a las constantes amenazas", expresó. A pesar de esto, el padre Decelis destacó la resiliencia de estas comunidades, que siguen practicando su fe a pesar del peligro.

### La polarización como amenaza a la democracia

La penúltima mesa del Seminario moderada por Isabel Manrique, realizada el 10 de agosto: "La polarización como amenaza a la democracia", contó con la participación de tres destacados ponentes: José Luis Pérez Guadalupe, vicepresidente del IESC y exministro de Interior; Urpi Torrado, CEO de Datum International, y Josef Zielinski, profesor de Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima.

José Luis Pérez Guadalupe abrió la sesión señalando que la polarización en el Perú no es simplemente una división binaria, sino que está atravesada por una creciente fragmentación social. Utilizó como ejemplo la comunidad religiosa del país, señalando que dentro de los grupos católicos y

evangélicos, que en teoría comparten valores comunes, se pueden encontrar corrientes tanto progresistas como conservadoras. Esta diversidad interna refleja la dificultad de hablar de un Perú homogéneo, ya que incluso dentro de comunidades que parecen cohesionadas, las perspectivas y posiciones políticas son múltiples y a menudo contradictorias.

Asimismo, comentó que a nivel religioso en Latinoamérica, se ha visto un fenómeno de crecimiento del protagonismo evangélico en la política, algo que comenzó a tomar fuerza en las últimas décadas. Mencionó cómo en los años 80, "los evangélicos intentaron crear partidos confesionales, los cuales fracasaron, pero luego dieron paso a frentes evangélicos que han ganado relevancia en la política", aseveró.

Por último, destacó que la nueva polarización no es entre católicos y evangélicos, sino entre conservadores y progresistas dentro de ambos grupos, lo que ha generado una división importante en la política religiosa en la región.

La segunda ponente CEO de Datum International, Urpi Torrado, centró su análisis en la fragmentación social y las perspectivas divergentes que existen dentro de la ciudadanía peruana. Subrayó que más que una polarización estricta, lo que se observa es una fragmentación, con grupos diversos que ven el país desde perspectivas completamente distintas. Explicó que, dependiendo del grupo al que se le pregunte, las preocupaciones varían drásticamente: para las mujeres, los principales problemas son económicos; para los hombres, es la corrupción; y para los jóvenes, las prioridades difieren según su región. Torrado destacó que la confianza en las instituciones es extremadamente baja, con cifras alarmantes de desconfianza en el gobierno, partidos políticos y el Congreso. Además, mencionó el debilitamiento de la Iglesia, que ha visto reducir su confianza pública significativamente. Este ambiente de desconfianza y desinterés en la política ha sido aprovechado por la desinformación, otro factor clave que contribuye a la fragmentación y a la



percepción negativa de la democracia.

Por último, Joseph Zielinski cerró la mesa con una reflexión sobre cómo la polarización afecta directamente a la democracia. En esa línea, explicó que el desarrollo político y social ha dependido históricamente de un diálogo abierto y consensuado, y que la falta de este tipo de conversación es lo que lleva al estancamiento. Tomando ejemplos de estados fallidos como Haití y Somalia, mostró cómo la ausencia de consensos políticos puede llevar a la disolución del tejido social. Señaló que, aunque la democracia no es perfecta, es el mejor sistema que tenemos, pero requiere confianza y apertura para funcionar correctamente. Zielinski también hizo hincapié en la importancia de la empatía dentro de la política, destacando que, a pesar de la raíz católica de la sociedad peruana, falta una verdadera vida comunitaria. Esta desconexión, tanto en los liderazgos políticos como en la propia sociedad, es lo que está alimentando la polarización en el Perú.

### Conflicto en un mundo polarizado

La última mesa del Seminario Internacional, moderada por Roxana Esqueff del Centro de Estudios y Difusión de la Doctrina Social Cristiana (CEDIDOSC), cerró con el tema Conflicto en un mundo polarizado. Entre los ponentes se encontraron: Elmar Kuhn, teólogo, filósofo y presidente de la Coalición de Organizaciones Religiosas en Europa; Francisco Belaunde, analista internacional en diversos medios del Perú y del extranjero y Nancy Arellano desde Venezuela, fundadora de la ONG VeneActiva y directora de integración Cedro Perú.

Elmar Kuhn comenzó su intervención subrayando la complejidad de dividir el mundo en blanco y negro, resaltando que la vida humana y las sociedades son dinámicas y diversas. Según Kuhn, la polarización se nutre de narrativas formativas que se arraigan profundamente en el tejido social y que, lejos de ser simples cuentos, juegan un rol decisivo en la creación de identidades culturales e históricas. Estas narrativas, que integran recuerdos



Última mesa del Seminario "Conflicto en un mundo polarizado".

y experiencias subjetivas, moldean la forma en que las sociedades perciben el conflicto y se relacionan con él.

Kuhn puso como ejemplo la narrativa del conflicto entre Israel y Hamás (Palestina). Afirmó que Hamás presenta a Israel como una potencia imperialista, justificando su lucha bajo una narrativa que legitima la violencia. Esta misma narrativa es responsable, en gran medida, del terror desatado el 7 de octubre del 2023 en la región. El diálogo interreligioso, que había intentado tender puentes entre las culturas, se vio truncado por la falta de entendimiento entre los actores implicados.

### El IESC nació en el Convento de Santo Domingo, donde un grupo de estudiantes se reunía para asistir a la misa y luego en la sala capitular para abordar temas de actualidad

Kuhn advirtió que las narrativas basadas en la desinformación y en medias verdades son el mayor peligro para las sociedades pluralistas, ya que fomentan la polarización, alimentan el miedo y la desconfianza, y destruyen la cohesión social. Además, destacó la importancia de desarrollar y promover narrativas positivas desde

la educación y las instituciones, abogando por la tolerancia, el respeto y la cooperación. Solo a través de estas narrativas constructivas se podrá contrarrestar el avance de discursos polarizantes que debilitan a las democracias y fomentan la división.

La segunda ponencia fue presentada por Francisco Belaunde, quien ofreció un análisis geopolítico del conflicto global en un mundo polarizado. Belaunde exploró el rol de potencias como China, Rusia y Estados Unidos, y cómo sus políticas están exacerbando la polarización internacional.

El internacionalista comenzó señalando los desafíos que enfrenta China, pese a ser percibida como una potencia en ascenso que podría superar a la economía estadounidense. Explicó que, si bien hay proyecciones sobre el crecimiento chino, problemas demográficos y económicos internos ponen en duda la capacidad de China para convertirse en la primera economía mundial en las próximas décadas. El papel del yuan como moneda de referencia global también enfrenta obstáculos debido a la falta de confianza en el sistema chino, lo que hace difícil que pueda reemplazar al dólar.

Rusia, por su parte, fue descrita como un "enano económico" pero una potencia nuclear, cuyo nacionalismo extremo y su invasión de Ucrania han roto los lazos con Occidente. Las sanciones económicas han llevado a Rusia a depender cada vez más de China,





Participantes y algunos miembros del IESC a lo largo de los años reunidos en el Seminario.

lo que, según Belaunde, convierte a Rusia en una especie de “colonia” de su vecino asiático.

La intervención de potencias medianas, como Irán y los Emiratos Árabes Unidos, también fue un tema central en su análisis. Francisco señaló cómo estos países están desempeñando un papel importante en conflictos regionales, como en Sudán y Yemen, y cómo esta nueva dinámica contribuye a la polarización global.

Finalmente, se destacó el papel de Rusia en alimentar la polarización cultural a través de campañas de desinformación y su influencia en procesos electorales en Occidente. Según el expositor, aunque Rusia ya no promueve el comunismo como en la Guerra Fría, ahora utiliza la extrema derecha para ganar adeptos en Occidente, lo que crea una situación paradójica donde tanto la izquierda en América Latina como la extrema derecha en Europa son favorables a Rusia.

Nancy Arellano cerró la mesa con una ponencia centrada en la polarización en Venezuela, vista desde su experiencia en la Coalición por Venezuela. Arellano analizó cómo la polarización política en Venezuela ha moldeado el país en las últimas dos décadas, señalando que esta polarización tiene sus raíces en la modificación de la Constitución en el año 2000, lo que marcó una clara división entre el oficialismo y la oposición.



De izq. a der. Armando Borda, Elmar Kuhn, presidente de la Coalición de Organizaciones Religiosas en Europa y Frank Priess, exdirector adjunto de la cooperación europea e internacional de la KAS.

Arellano explicó que el conflicto en Venezuela ha generado narrativas enfrentadas, donde ambas partes (chavismo y oposición) se ven a sí mismas como virtuosas y a la otra como movida únicamente por el odio. Este sesgo, conocido como “asimetría de la motivación política”, impide un diálogo constructivo, ya que no hay reconocimiento mutuo entre las partes enfrentadas.

La expositora también hizo un análisis del sistema electoral venezolano, explicando cómo se realizaron las elecciones en julio de 2024. Aunque se cumplieron los procedimientos técnicos, como la votación en máquinas y la impresión de las actas, el proceso de totalización fue alterado cuando no se permitió la entrada de los testigos de la oposición a la sala de totalización. Este hecho, según Arellano, mostró

una vez más la fragilidad del sistema democrático en Venezuela y cómo el oficialismo ha utilizado las instituciones para perpetuarse en el poder.

Arellano concluyó que la polarización en Venezuela, al igual que en otros contextos, no solo es un fenómeno político, sino que también está profundamente arraigado en las narrativas que cada grupo construye sobre el otro, lo que dificulta la reconciliación y el avance hacia una democracia inclusiva. Finalmente, el señor Robert Helbig, representante de la Fundación Konrad Adenauer en Perú, dirigió una palabras de despedida para que luego Armando Borda clausurara el evento. Seguidamente se prosiguió a hacer entrega de un presente que consistía en unos retablos ayacuchanos, donados por el Arzobispo de Ayacucho, Mons. Salvador Piñeiro, a los invitados del exterior. ●

# Opiniones de asistentes al Seminario Internacional



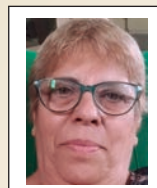
**Rafael Jaúregui**  
Miembro del IESC - Ica.

El Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC) celebró su 50° aniversario con el “Seminario Internacional: la política al servicio del Bien Común, la Justicia y la Paz”. El evento abordó temas urgentes y relevantes, como la ecología integral y el cambio climático, que son preocupaciones centrales para la Iglesia actual, especialmente tras la publicación de la encíclica “Laudato Si” del Papa Francisco. La crisis climática, ejemplificada por los incendios en la Amazonía y los Andes, subraya la necesidad de una acción efectiva y pronta.

Otro tema crucial fue el “Desarrollo humano integral: pobreza y desigualdad”. Aunque es una preocupación histórica del pensamiento humanista socialcristiano, sigue siendo un desafío urgente. La pobreza y la desigualdad no solo perpetúan la exclusión, sino que también representan una amenaza para la paz y la convivencia social, contribuyendo a la inseguridad y la violencia.

Así entre los días 9 y 10 de agosto, se trataron temas de singular importancia por su actualidad y trascendencia, como “Inteligencia artificial”, “La persecución a los cristianos en el mundo” y “La polarización como amenaza a la democracia”. Estos nos han permitido conocer y reflexionar acerca de los fenómenos sociales problemáticos en un mundo globalizado, sin dejar de lado la perspectiva nacional y regional. Estas situaciones ameritan acciones que contribuyan a un cambio asertivo en consonancia con el respeto del ser humano y de una convivencia humana pacífica y armoniosa, que no es otra cosa que la fraternidad con la que debemos comportarnos los seres humanos.

Finalmente, se destacó la participación de los expositores, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias, y se elogió el trabajo del IESC en sus 50 años de labor, promoviendo un pensamiento humanista socialcristiano para un Perú más ético y comprometido.



**Roxana Esqueff**  
Miembro de CEDIDOSC

Para celebrar este jubileo, el instituto pionero en América Latina en promover la reflexión de la realidad a la luz de la Doctrina Social organizó un seminario internacional de gran nivel el 9 y 10 de agosto, y gracias a Dios pudimos acompañarlos. Desde 2010 coordinamos e intercambiamos con ellos a través de Redlapsi (La Red Latinoamericana y Caribeña de Pensamiento Social de la Iglesia), y desde mucho antes algunos de nosotros.

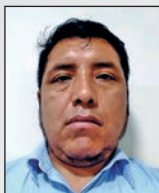
El gran desafío fue reflexionar sobre “La política al servicio del bien común, la justicia y la paz”

desde miradas muy diversas. Así se fue recorriendo a lo largo de dos días conferencias sobre: “Desarrollo humano integral: pobreza y desigualdad”, “ecología integral-cambio climático”, “inteligencia artificial”, “persecución a los cristianos en el mundo”, “la polarización como amenaza a la democracia”, “conflictos en un mundo polarizado”. En cada una de ellas se generó un diálogo posterior muy enriquecedor. Queremos agradecer a los hermanos del IESC, la profundidad de las ponencias y el ulterior intercambio que motivaron, además todos los gestos de fraternidad que tuvieron con cada uno de los que participamos, no solo en la actividad sino en cada detalle y las redes que generaron.



Asistentes del Seminario Internacional a propósito de los 50 años del IESC.





**Wilder Esplana**  
Miembro del IESC - Huancavelica

Desde hace 20 años soy parte del Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC) en Huancavelica. La realización del Seminario Internacional: La política al servicio del bien común, la justicia y la paz, fue una grata experiencia, ya que permitió a los asistentes recoger un análisis académico del contexto social en el que nos encontramos. Sumado a ello tener propuestas de solución a partir de las encíclicas y de la Doctrina Social de la Iglesia que siempre acompaña, también ha sido un momento inolvidable. Pudimos compartir con compañeros y compañeras de diferentes regiones y trasladar nuestra experiencia de vida como integrantes del IESC.

Respecto a los temas tratados en el Seminario rescato algunas ideas que me parecen importantes. Uno de los temas que se repitió fue la búsqueda del bien común, siendo la persona humana lo principal. Y a pesar de ello, la pobreza multidimensional sigue presente.

Otro tema importante y neurálgico en nuestra sociedad es el cambio climático. Y más ahora que vemos cómo el medio ambiente es arrasado por los incendios forestales. En esa línea, cuán importante es discutir y proponer acciones frente a la crisis socioambiental, que viene afectando a nivel mundial. Según el exviceministro Pedro Gamio, nuestro país está considerado entre los 10 más vulnerables respecto al cambio climático. Finalmente, para mencionar otro tema importante se habló sobre los encuentros y desencuentros de la política en nuestro país. No es de extrañar que como respuesta los jóvenes han perdido el interés y la credibilidad. Debemos comenzar a construir una narrativa diferente del quehacer político.



**Luciana Ponce**  
Estudiante de Derecho

Quiero agradecer al IESC por organizar un Seminario tan enriquecedor y felicitarlos por sus 50 años de labor y compromiso en la educación ciudadana e investigación. Durante el Seminario pude disfrutar una mesa en especial que trató sobre “La polarización como amenaza a la democracia”, la cual abordó temas cruciales adaptados a nuestra realidad. El Dr. José Luis Pérez Guadalupe habló sobre la existencia de una especie de unión entre

católicos y evangélicos, pero aun así divididos por conservadores y no conservadores, haciéndolos a ellos antagonistas internos, y para superar tal división polarizada se necesitaba de un diálogo sincero. Por su parte, Josef Zielinski enfatizó que los liderazgos políticos deben guiarnos hacia un objetivo común y que debemos reencontrarnos como comunidad. Su llamado a desarrollar confianza y empatía es vital para vencer la polarización que nos afecta. La frase “ama a tu prójimo” nos recuerda que el respeto y la comprensión son esenciales, asimismo subrayó la necesidad del diálogo. Este seminario es otro paso hacia la reflexión y el entendimiento en nuestro país. ¡Felicidades, IESC, por su inquebrantable compromiso!



Asistentes y miembros del IESC de diversas partes del Perú se reunieron con ocasión del Seminario Internacional.





Reunión comunitaria de los miembros del Instituto por celebraciones navideñas.

## Historia del Instituto de Estudios Social Cristianos



\*MAURICIO ZEBALLOS VELARDE

**E**l Instituto de Estudios Social Cristianos nació como una respuesta de jóvenes entusiastas que se reunían en el convento de Santo Domingo en Lima, para abordar temas relacionados a la realidad del Perú desde el pensamiento social de la Iglesia, aquel 4 de enero de 1974. En ese entonces, sintieron que era necesario hacer algo por el país guiados por el pensamiento social cristiano. No era suficiente con hablar, discutir y quejarse de la situación que les tocaba vivir. Había que actuar y así lo hicieron.

En el editorial del primer número de la revista *Testimonio*, se mencionó que nos encontrábamos en un momento crucial para la historia del Perú, por lo que cada ciudadano en su acción u omisión debía dejar huella y realizar un esfuerzo personal y comunitario para lograr una nueva sociedad. Esta fue la iniciativa que motivó la edición de la revista, pero que también refleja la intención original del Instituto.

La idea era conformar una institución reflexiva y formativa, que desde

el análisis y el juicio de determinados hechos de la realidad a la luz de los criterios social cristianos, buscara la aplicación del pensamiento social de la Iglesia para enrumbar al mundo hacia fórmulas más humanas, más justas y con menos pobreza tanto material como espiritual.

### La revista *Testimonio*

La revista *Testimonio* nació cuatro años más tarde, desde la oficina situada en la calle Máximo Abril 608, en Jesús María, la primera sede del Instituto. Era entonces una modesta edición en papel bulki, en blanco y negro con pocas páginas y sin publicidad. El presidente del Instituto en ese entonces era Ricardo Rodríguez Ardiles y conformaba el equipo editorial de la revista junto a Pedro Avilés, Carlos Tassara, Jorge Lira Pinto y el padre Alfredo Montemayor, sacerdote jesuita que impulsó con mucha vehemencia los inicios de esta iniciativa. Ellos no imaginaron que esa revista continuaría editándose ininterrumpidamente 50 años más tarde.

\*Docente universitario.



Monseñor Danmert en una reunión de colaboradores de la revista Testimonio, bajo la dirección de Carlos Ferrero, quien aparece acompañado de Hernando de Soto.



Además, en ese primer número ya figuraban como principales colaboradores los jóvenes integrantes del IESC recién nacido: Armando Borda Herra-da, José Cava, Eliezer Pacheco, Edwin Rondón, Rolando Hinojosa, y un joven sacerdote dominico recién llegado al país, Juan Leuridan.

### El trabajo con los coros y los grupos juveniles de las parroquias

Los miembros del instituto comenzaron a dictar clases de Introducción al Pensamiento Social de la Iglesia, respondiendo en ese momento a la invitación del grupo juvenil Encuentros de Promoción Juvenil los días sábados a las 3 de la tarde. Entre los primeros conferencistas estaban los miembros del instituto Ricardo Rodríguez, Ángel Carranza, José Caba y el padre Juan.

Por ese entonces, el Instituto promovía también un festival de coros parroquiales, el primero en el teatro Arequipa y luego en la Parroquia San Antonio de Padua. Además, se aprovechaban esos momentos de encuentro

para inspirar a los jóvenes los principios de la Doctrina Social de la Iglesia. Se realizaron siete u ocho festivales.

En sus inicios, Testimonio comenzó con un programa en Radio Santa Rosa de frecuencia semanal cada sábado a las 19:30 horas, para después pasar a ser un programa diario. En él se presentaban noticias nacionales e internacionales, con comentarios y entrevistas, y se aprovechaba para difundir el pensamiento social de la Iglesia.

Estas últimas iniciativas tuvieron una gran acogida, ya que hasta quince colegios se reunían para presentar sus coros. Este evento pretendía vincular a los jóvenes y a las familias cristianas a través del canto como expresión libre de la juventud.

En un gran despliegue de iniciativas también se logró vincular al entonces Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor Carlos Forno, quien obsequió un hermoso copón para el coro ganador.

El IESC, en coordinación con el Centro de Información de las Naciones Unidas, organizó un homenaje a esta organización en el Parque Sala-

zar de Miraflores, que consistió en un verdadero festival de música y discursos emotivos. Junto con este evento, se leyeron mensajes del propio canciller del Perú, José de la Puente Rabbidill y del Secretario General de las Naciones Unidas de ese entonces, Sr. Kurt Wadheim.

De esta manera el Instituto de Estudios Social Cristianos, que entonces tenía poco más de 4 años de existencia, ya se había posicionado como un importante grupo de catequesis animando a distintos grupos parroquiales. Por ejemplo, el grupo Cristo Salvador en Chama con la colaboración del entonces sacerdote Lino Paniza, quien luego sería obispo de Carabayllo. O el grupo amistad que era un grupo de catequesis que se llevaba adelante en la parroquia San Antonio María Claret y que organizó, con el apoyo del Instituto, diversos coros parroquiales y catequesis en donde se fortalecían las ideas de la Doctrina Social de la Iglesia que movían y motivaban a todos los jóvenes.

### La preocupación por la “Cosa Pública”

En aquel entonces el Instituto mostró una preocupación especial por las “cosas públicas”, los problemas concretos de la política peruana o los problemas económicos, en especial la deuda externa que en ese momento el país empezaba a acuciar.

Por esos tiempos también se empezaba a generar una protesta singular. Eran tiempos de dictadura en los que ya se atisbaba un regreso a la democracia, pero en donde ya se podía reconocer violencia estudiantil porque las grandes corrientes ideológicas se encontraban en pugna por posiciones políticas. Los jóvenes estudiantes estaban agitados por ideologías radicales, lo que generó que el Instituto encontrara una nueva misión: buscar una propuesta política que no sea radical y que no transe con el marxismo, que por entonces estaba boyante y ganando muchos adeptos; pero tampoco con el capitalismo cerrado de los *Chicago Boys* que ya en ese momento estaban actuando con fuerza en Chile, pretendiendo llevar el neoliberalismo a todo el continente.





Encuentro Nacional: camino a la visita del Papa Francisco al Perú, año 2017.



Panel sobre racismo y discriminación racial que organizó el IESC con el Centro de Información de las Naciones Unidas, año 1983.

El problema internacional siempre estuvo vigente en la preocupación de los miembros del Instituto; en esos primeros tiempos, el conflicto posible entre Argentina y Chile por el canal de Beagle.

También se expresaba la solidaridad con el conflicto de Nicaragua, cuyo dictador Somoza reprimía a la población y contra el cual se había levantado un grupo de insurgentes que se hacían llamar "sandinistas". En aquel momento, con las terribles consecuencias de la dictadura en Nicaragua, se pensó que la solución venía del pueblo. Años más tarde, desde un óptica actual, nos damos cuenta que en realidad lo único que eso hizo fue cambiar una dictadura por otra.

A través de los años, la revista Testimonio siguió editándose de manera ininterrumpida. Aún cuando en los años setenta fue testigo de los problemas sociales del Perú, proble-

mas económicos que mostraban la pobreza que cada vez se hacía más visible y palpable. La inflación de ese entonces, el alza de precios, la pauperización y la mala calidad de vida de la población, fueron una constante preocupación para los miembros del Instituto, quienes se preguntaron cuál era el rol del estudiante universitario en este contexto.

Por entonces aparecieron los documentos eclesiales latinoamericanos como Medellín (1968) y luego Puebla, que acababa de salir en 1979, y que se encontraba inspirada con más fuerza por la doctrina y el magisterio del recientemente elegido Papa Juan Pablo II.

Una constante del Instituto desde su fundación hasta el día de hoy ha sido la adhesión incondicional y la fidelidad y acompañamiento al pontificado del Papa de ese momento. El IESC fue así fiel a sus principios y lo ha sido consistentemente con todos

los sumos pontífices que le ha tocado acompañar desde el Papa Pablo VI hasta el Papa Francisco.

### Los años más difíciles

El final de la década de los años 70 marcó un momento muy difícil para el país, y también para nuestra región, lo que se expresó en la preocupación permanente del Instituto, acrecentada por el reciente asesinato del arzobispo Óscar Romero en El Salvador. Los asesinatos y desapariciones forzadas en el Chile de Pinochet, las víctimas religiosas en Bolivia y la tremenda crisis económica que parecía no tener fin, marcaron las iniciativas de los jóvenes miembros del IESC de ese tiempo, que generaron actividades como la presentación de Raúl Atencio en el teatro de la Universidad San Martín de Porres, explicando el mensaje de pensamiento social cristiano.

La preocupación por la situación de violencia, por los montoneros, por el creciente descalabro institucional, no solamente en el Perú sino también en toda Sudamérica, estuvieron presentes en Testimonio y en los programas radiales que se transmitían todos los lunes a las 7:30 de la noche por radio Santa Rosa.

Los inicios de los años 80's llegaron con muchos desafíos para los miembros del IESC. La alegría por el regreso de la democracia se veía opacada por la situación económica y política, que cada vez se complicaba más, la inflación que empezaba a crecer y la galopante deuda externa.

Asimismo, en el año 1983 el Instituto sufrió la pérdida de uno de sus fundadores más queridos, el padre Alfredo Montemayor Romero, sacerdote jesuita argentino que entregó los mejores años de su vida al Perú y quien participó activamente y con mucho entusiasmo en la fundación y en los primeros años del Instituto. El "che Montemayor", como le llamaban, falleció cuando apenas tenía 47 años.

Así el Instituto se encaminó a enfrentar los primeros años de esta década, sin imaginar que el mayor desafío llegaría durante los años siguientes... ●

## Falleció Gustavo Gutiérrez, fundador de la Teología de la Liberación

El 22 de octubre, a sus 96 años, falleció en Lima el reconocido teólogo peruano Gustavo Gutiérrez Merino, considerado el padre de la Teología de la Liberación. La Provincia Dominicana del Perú confirmó la noticia a través de un comunicado oficial, destacando su legado como pensador universal y sacerdote comprometido con la causa de los más necesitados.

Nacido en 1928 en Lima, Gutiérrez a lo largo de su vida, dedicó su obra a analizar y denunciar la pobreza y la desigualdad en el continente, transformando la reflexión religiosa al poner en el centro la experiencia de los oprimidos. La publicación en 1971 de su libro “Teología de la liberación. Perspectivas”, marcó un hito en la teología contemporánea, siendo un llamado a la acción social desde la fe y una crítica profunda al orden económico y social existente.



Gustavo Gutiérrez, considerado padre de la Teología de la Liberación.

Desde el IESC expresamos nuestras más sinceras condolencias a sus familiares, colaboradores y amigos. Estamos seguros que su obra continuará siendo un referente para quienes luchan por la dignidad de los excluidos. ●



Ernesto Alayza en Foro organizado por el IESC.

## Fallece Ernesto Alayza, figura comprometida con el humanismo cristiano

El Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC) lamenta el fallecimiento de Ernesto Alayza Mujica y expresa sus más sentidas condolencias a su esposa, la señora Adelaida Sueiro y familia.

Ernesto Alayza Mujica (1942 - 2024) estudió en el colegio de los Sagrados Corazones Recoleta, luego ingresó a la PUCP donde se recibió como licenciado en Derecho y Ciencias Sociales para posteriormente recibir su magíster. En dicha casa de estudios también ejerció la docencia.

Siendo estudiante, formó parte del Movimiento Estudiantil Izquierda Universitaria y fue dirigente de la FEPUC. Asimismo, participó de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos.

Tuvo diversas responsabilidades como laico en la iglesia, llegando a ocupar la Dirección de la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS). Además, participó en la coordinación del libro: Fe cristiana y compromiso social, publicado por el CELAM.

Alayza fundó y presidió el Centro de Estudios y Acción por la Paz. Asimismo, participó en diversas iniciativas del IESC, por ejemplo, de la llegada del expresidente de Chile, Patricio Aylwin, para participar de un foro organizado por el Instituto, en donde fue expositor de la mesa: La concertación de los social cristianos. ●



Alayza fue una figura comprometida con el humanismo cristiano.



## Convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT) y el Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC)

La Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT) y el Instituto de Estudios Social Cristianos firmaron un convenio de cooperación interinstitucional con el objetivo de establecer lineamientos y directivas generales que sirvan para desarrollar una cooperación vital que permita realizar actividades académicas, culturales y científicas, que a su vez contribuyan a difundir el conocimiento especializado y la generación de espacios de reflexión común.

Para llevar a cabo este convenio, la USAT nombró como coordinadora titular a la Dra. Rosa de Jesús Sánchez Barragán, en su calidad de decana de la Fa-



cultad de Derecho, y como su coordinadora alterna a la Mtra. Katherine del Pilar Alvarado Tapia, en su calidad de directora del Centro de Estudios Políticos y de Gestión Pública. Asimismo, el IESC nombró como coordinador titular a su presidente Armando Borda Herrada y como su coordinador alterno al Mg. Jorge Luis Vallejo Castillo.

El presente convenio tendrá una vigencia de dos años, pudiendo ser prorrogado previo acuerdo de ambas partes.

Tanto la Universidad como el Instituto podrán proponer actividades académicas, culturales y científicas, además de profesionales que contribuyan a la ejecución de estas actividades. Asimismo, la USAT podrá brindarle al IESC su infraestructura para el desarrollo de estas acciones. Sin duda alguna un importante convenio que permitirá contribuir al desarrollo académico y profesional de los participantes. ●



David Ordinola, junto a familiares en la presentación de su libro.

## Libro El impacto de los acuerdos comerciales en la economía peruana

El 21 de setiembre se llevó a cabo la presentación del libro 'Impactos económicos de la aplicación de los acuerdos comerciales de Perú', escrito por el economista David Ordinola Boyer, responsable del IESC en Piura, en donde analiza en profundidad los efectos de los acuerdos comerciales en la economía peruana.

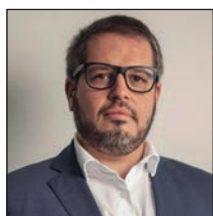
La presentación llevada a cabo en el Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Piura contó con la moderación del Dr. Miguel Saldarriaga Pachere y los comentarios de Arturo Davies Guaylupo, exrector de la UNP y Marlo Alvarado Tabachi, jefe de la sucursal del BCRP, Piura.

Durante la exposición se presentaron los temas tratados en el libro. "El comercio ha sido una actividad esencial desde la antigüedad, con intercambios que se remontan a los imperios de Grecia, Roma y el Incanato. Esta práctica surge de una realidad básica: ninguna sociedad puede autoabastecerse de todos los productos que necesita", explicó Ordinola. El Perú no es la excepción; su economía, caracterizada por una producción significativa en sectores como la agricultura, la pesca y la minería, excede el consumo interno, lo que impulsa al país a buscar mercados internacionales para colocar sus productos.

Asimismo, Ordinola comentó que el Perú también depende de bienes y servicios que no se producen localmente, lo que lo obliga a importarlos. Ante este contexto, el país ha adoptado una estrategia activa de integración comercial.

Por último, el Colegio de Economistas de Piura agradeció a todos los que asistieron y apoyaron este importante acontecimiento, resaltando que solo juntos podremos seguir fortaleciendo nuestra comunidad y trabajando por el desarrollo económico de nuestra región. ●

# Foros Social Cristianos: espacios de análisis sobre los desafíos de gobernabilidad



\*Dr. ANDRÉS HILDEBRANDT

**L**a Fundación Konrad Adenauer (KAS) y el Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC) culminan otro año de fructífera cooperación. Este año fuimos uno de los colaboradores en la realización del Seminario Internacional: la política al servicio del bien común, la justicia y la paz. Asimismo, entre los meses de junio y setiembre, coorganizamos tres foros de análisis y discusión sobre temas prioritarios para la agenda nacional: la lucha contra la inseguridad ciudadana, el combate de las economías criminales y la reforma del sistema judicial.

A estos espacios de discusión asistieron destacados expertos del sector público, los gremios privados, diversas instituciones de la sociedad civil, así como analistas y comunicadores. El diálogo fue moderado de tal manera que los expertos presentaron, en primer lugar, sus diagnósticos y propuestas de reforma, así como la información que los sustenta. Asimismo, se abrió una ronda de discusión sobre la idoneidad y factibilidad de dichas propuestas.

Los foros cumplen de esta manera una doble función. Por un lado, permiten una mejor comprensión de las prioridades de la agenda nacional y sus complejas facetas. Por el otro, promueven un intercambio franco y riguroso entre especialistas de primera línea, quienes pueden contrastar sus opiniones, generar sinergias e identificar complementariedades.

Con relación a la inseguridad ciudadana y el combate de las economías criminales, los expertos mostraron que los recursos económicos disponibles permiten una mejora sustantiva en estas áreas. Sin embargo, son necesarias una mejor gestión y coordinación entre los niveles nacionales y subnacionales de gobierno. A esto debe agregarse la dimensión transnacional de nuevas formas de criminalidad, capaces de movilizar ingentes recursos y tener bases de operación en diversos países. Los expertos destacaron el rol fundamental de las tareas de inteligencia y mostraron su escepticismo ante medidas parcializadas como los Estados de emergencia o el uso de las Fuerzas Armadas para patrullaje urbano.

modelos, tomando en cuenta la necesidad de una formación integral y, al mismo tiempo, las instancias de equilibrio y control entre la judicatura y los otros poderes del Estado. La reforma de la carrera magisterial y la rehabilitación de la credibilidad de las instancias judiciales frente a la ciudadanía implica también que estas sean percibidas como un instrumento eficaz en la lucha contra la creciente ola de criminalidad. Para ello, se analizó la propuesta de devolver a las fuerzas policiales competencias de investigación que desde hace algunas décadas son responsabilidad de la fiscalía, la cual, a pesar de este mandato, jamás recibió la capacitación adecuada para llevar a cabo estas tareas.



De izq. a der. de espaldas: Pedro Gamio, Ricardo Uceda, Rosario Fernández, Mario Figallo, Jaime de Althaus, Nelson Ramires, Gladys Echaiz, Delia Muñoz, Javier De Belaunde, Francisco Belaunde, Urpi Torrado, Javier Colina, Andrés Hildebrandt, Víctor Andrés García Belaunde, Josef Zielinski y Roberto De La Tore.

Con relación a la reforma del sistema judicial, los participantes destacaron la gravedad de la crisis de confianza de los peruanos frente a sus instituciones. Asimismo, recalcaron que la agilización de los procesos judiciales podría lograrse si se alcanza un mayor grado de especialización, considerando la complejidad de las causas.

Frente a la reforma de la carrera magisterial, se ponderaron distintos

Esta exposición de solo algunas de las conclusiones más importantes busca resaltar la importancia de estos espacios de discusión, a través de los cuales, la KAS y el IESC refuerzan su enérgico compromiso con la democracia, el Estado de derecho y la economía social de mercado, promoviendo el diálogo entre las distintas fuerzas políticas y corrientes de pensamiento. ●

\*Coordinador de proyectos de la Fundación Konrad Adenauer.



## Domingo mundial de las misiones

La Iglesia cada año celebra la Jornada Mundial de las Misiones, **DOMUND** se realizó el Domingo 20 de octubre. El lema este año fue *Vayan e inviten a todos al Banquete* (cf. Mt 22, 9); pues, los creyentes somos Peregrinos de la Esperanza, convocados para gozar de las alegrías del Reino y responder a Jesús llamando a otros a saborear con Esperanza su Banquete. El DOMUND se enmarca dentro del mes misionero, que en nuestro país providencialmente es el morado, pues el signo sagrado que tiene una gran trascendencia es la Sagrada Imagen del Señor de los Milagros.

El DOMUND es una Jornada universal que se celebra en todo el mundo para cooperar a los misioneros en su labor evangelizadora, desarrollada entre los más pobres. Es una llamada a la co-responsabilidad de todos los cristianos en la evangelización. Es la solidaridad que se convierte en construcción de colegios para niños y jóvenes; en mantenimiento de capillas y salones; en sostenimiento de orfanatos, asilos, comedores y hospitales; en la formación de agentes de pastoral; entre otras formas de cooperación. Los misioneros dan a conocer a todos el mensaje de Jesús, especialmente en aquellos lugares del mundo donde el Evangelio está en sus comienzos y la Iglesia aún no está asentada.

Como sabemos el DOMUND, Fiesta de la catolicidad y de la solidaridad universal, que este año tiene como lema “Vayan e inviten a todos al Banquete” (cf. Mt 22, 9), también es una oportunidad para mostrar lo que hacen las diferentes jurisdicciones eclesíasticas.

En este 2024, tuvimos como epicentro de la Jornada Mundial al Vicariato Apostólico de Requena, con la presencia del P. José Hipólito Purizaca, director nacional de las OMP y con Giancarlo Chirinos Barrera, secretario nacional de la Obra de la Propagación de la fe. Esta Jurisdicción Eclesiástica es considerada tierra de misión, tiene un extenso territorio, ¡es muy grande!; pero, que solo cuenta con cinco sacerdotes. En este



P. Hipólito Purizaca junto a Mons. Alejandro Adolfo Wiese León.

lugar, que está en plena Amazonía, el obispo, los sacerdotes, las religiosas y los laicos hicieron palpar su vida misionera en todo el Perú. Mons. Alejandro Adolfo Wiese León, OFM, quien con mucho entusiasmo realiza su vida ministerial en este lugar, manifestó que “lo que necesitamos en la misión es la cercanía”, por lo tanto, Requena vive un momento especial de una Iglesia cercana al pueblo de Dios.

El día domingo 20, día central, celebramos temprano la Eucaristía en la Capilla San Juan Bautista, luego todos salieron a recorrer las capillas, casas, mercados, plazas, calles de Requena invitando a todos a participar de esta Jornada de Cooperación Misionera. Por la tarde hubo un encuentro en la plaza mayor. Al final del día tuvimos la Eucaristía en la Catedral, fue una Celebración con muchos signos misioneros, cabe destacar la entrega del Proyecto Misionero de las OMP del Perú a Mons. Alejandro. Fue un intenso día, donde las emociones, la conciencia misionera y la decidida participación de los niños, jóvenes, adultos, hombres, mujeres, sacerdotes y religiosas mostraron una Iglesia viva.

El día lunes visitamos las periferias de la ciudad, los hogares se convirtieron en templos de oración, pues elevamos en cada casa una plegaria por las Misiones y los misioneros, a pesar de la pobreza material, encontramos gran riqueza en el corazón de las personas. Tuvimos encuentros con ancianos, enfermos y niños, esta realidad nos interpela y nos invita a seguir animando la cooperación misionera, mostrando una Iglesia cercana con las personas que sufren.

Nuestros números telefónicos son los siguientes: 978158325 – 970087237 – 01 7295243; el email [misiones@omp-peru.org](mailto:misiones@omp-peru.org).

## Decana de Derecho en la USAT publica libro sobre objeción de conciencia y dignidad humana con editorial de España

La Dra. Rosa Sánchez Barragán, decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT), presentó su más reciente libro, titulado 'Objeción de conciencia, dignidad humana y vida humana: Presupuestos y análisis a la luz de las sentencias del TEDH y de la CIDH', publicado por Tirant lo Blanch, editorial académica más prestigiosa y líder en el ámbito jurídico en España.

El objetivo de esta obra es aportar fundamentos sólidos para el estudio de la objeción de conciencia en relación con la defensa de la vida humana naciente, bajo un enfoque doctrinal y jurisprudencial. La publicación recurre a sentencias clave del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), el Tribunal Constitucional Español y los pronunciamientos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a fin de abordar el tema con una perspectiva integral y comparativa. En este análisis, la Dra. Sánchez explora la objeción de conciencia no solo como un derecho individual, sino como un mecanismo de protección de las convicciones en un Estado democrático.



Rosa Sánchez Barragán, decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT), su libro fue publicado por la editorial Tirant lo Blanch, líder en el ámbito jurídico en España.

“Hasta la fecha, las demandas de objeción de conciencia relacionadas con la protección de la vida humana se han fundamentado principalmente en razones religiosas. Sin embargo, mi investigación plantea la objeción de conciencia como un recurso de protección de convicciones que atañe a cualquier ciudadano comprometido con la dignidad humana, más allá de sus creencias religiosas,” así explicó la decana en una entrevista para la USAT. ●



"Amazonia Resiliente", programa implementado por Cáritas Perú.

## Comunidades resilientes en la Amazonía peruana

La Amazonía, la selva tropical más grande del mundo, abarca territorios en Brasil, Colombia y Perú. En este contexto, el Programa Global2 "Amazonia Resiliente" se ejecuta con un enfoque particular en Perú a través de la iniciativa "Promoción de comunidades resilientes en la Amazonía en el contexto del cambio climático y la preservación de la biodiversidad, Perú 2023-2026". Esta intervención se desarrolla en las regiones de Loreto y Madre de Dios, involucrando a 15 comunidades indígenas y tradicionales. Su objetivo es fortalecer la inclusión política, social y económica de estas comunidades para reivindicar sus derechos territoriales. Así, se espera que 992 familias protejan eficazmente sus territorios, contribuyendo a la preservación de la biodiversidad.

El programa se articula en cuatro componentes clave:

- 1. Gobernanza, incidencia y participación política:** Se fomenta la organización comunitaria.
- 2. Soberanía alimentaria y gestión ambiental:** Las familias implementan modelos prácticos para fortalecer su soberanía alimentaria, diversificar la agricultura a pequeña escala y gestionar colectivamente sus territorios.
- 3. Modelos ecológicos comunitarios para la generación de ingresos:** Se impulsa la mejora de los ingresos económicos mediante la adopción de prácticas ecológicas solidarias.
- 4. Intercambio regional e internacional, trabajo en red y aprendizaje:** Se generan espacios de intercambio entre las comunidades y los aliados del programa.

En Perú, el programa es implementado por Cáritas Madre de Dios, Cáritas Yurimaguas, la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) y Cáritas del Perú, con el apoyo del Ministerio de Cooperación al Desarrollo Alemán (BMZ) y Cáritas Alemana. El proyecto se desarrollará entre el 1 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2026. (Karla Auza) ●





Maestros y maestras venidos de las Regionales del CCEC del Perú en el Colegio Santa Clara de Arequipa, se calcula más de dos mil participantes.

## XXXVII Convención Nacional de Educación Católica en Arequipa

Con el lema: *Pacto Educativo Global. Una alianza educativa por un mundo mejor*, el Consorcio de Centros Educativos Católicos realizó del 13 al 16 de octubre su Convención Nacional de Educación Católica. Esta vez en la blanca ciudad de Arequipa y con una asistencia de más de 2,000 docentes que llegaron de los diferentes departamentos de casi todo el país y que representan las tres regiones naturales: costa, sierra y selva.

El día domingo 13 por la tarde una nutrida concurrencia de delegaciones de colegios se dio cita en la Plaza España, y desde allí se inició una caminata acompañados por las bandas de música conformada por alumnos de colegios invitados para la ocasión. El desfile se realizó hacia a la Catedral Metropolitana de Arequipa donde se celebraría la misa de bienvenida y apertura de esta magna concentración de docentes católicos. La misa fue presidida por el arzobispo de Arequipa, Mons. Javier del Río.

Desde el lunes 14 hasta el miércoles 16, la reunión fue en las instalaciones del Colegio Santa Clara, que sirvió como punto de concentración para el desarrollo de las conferencias y talleres.

El mismo lunes, la temática giró en torno a una escuela que se centra

en la persona, a ejemplo de Jesús de Nazaret; el martes 15 dedicado al compromiso con un mundo que deseamos más fraterna; y, el miércoles 16 con el deseo que nuestra sociedad y nuestro planeta tenga futuro.

Las conferencias estuvieron a cargo de destacados educadores nacionales y algunos invitados internacionales como Mons. Álvaro Chordi Miranda, obispo auxiliar de Santiago de Chile, H. Juan Antonio Ojeda, responsable de proyectos de la Oficina Internacional de la Educación Católica (OIEC), y el señor Oscar Pérez Sayago, secretario general de la Confederación Internacional de Educación Católica (CIEC).

Entre los nacionales destacamos al Dr. Jorge Pacheco Tejada, Luisa Vidal Olea, Killa Miranda Troncos, Iván Montes Iturrizaga, Enrique Zavala Concha y Teodoro Núñez Medina. Fueron conferencistas y los tres últimos participaron en un interesante conversatorio referido a un mundo más humano, fraterno y acogedor.

Para el próximo año 2025 el CCEC se prepara para un nuevo encuentro en la ciudad de Huancayo (Junín), liderado por el H. Felipe Álvarez Herranz, presidente actual del Consorcio de Centros Educativos Católicos.

## Revista Signo Educativo

Uno de los servicios que realiza el Consorcio de Centros Educativos Católicos (CCEC) es la publicación de su revista impresa *Signo Educativo*. Ya tiene más de tres décadas que sale en su versión actual de manera impresa. Se podría decir que es la única revista católica que tiene difusión nacional por la gran red de los colegios católicos privados en el Perú.

Algunos de sus columnistas son reconocidos educadores que estuvieron desde los inicios de la revista. Actualmente escriben con frecuencia León Trahtemberg, Hugo Díaz Díaz, Edistio Cámere, Iván Montes, James Juaréz, Lincoln Palacios, Isela Sánchez y María Luisa Vargas. Este último año y medio se destaca por sus escritos el P. Carles Such, sobre la pastoral educativa.



El CCEC cumple 85 años de existencia y las ediciones mensuales de la revista ha tenido como base el Pacto Educativo Global. La edición de octubre resalta el tema del liderazgo estudiantil y sus buenas prácticas con proyectos escolares. **(Juan Ponce)**

# La homilía del Arzobispo de Lima en la procesión del Señor de los Milagros: un llamado a la unidad y la misericordia

**L**a tradicional procesión del Señor de los Milagros volvió a congregarse a cientos de miles de fieles en los exteriores del Santuario de Las Nazarenas, donde el cardenal electo, Monseñor Carlos Castillo, ofició la Santa Misa y transmitió el saludo y la bendición del Papa Francisco al pueblo peruano. “Que el Señor nos dé la gracia de mantenernos en unidad”, expresó el Santo Padre a los asistentes, en un mensaje que resonó en el corazón de los fieles que acompañaron la imagen del Cristo Moreno por las calles de Lima.

En su homilía, Monseñor Castillo destacó la importancia del mes de octubre, que año tras año representa una oportunidad para experimentar el amor misericordioso del Señor de los Milagros, quien viene a nuestro encuentro trayéndonos el don más grande de su Sagrado Corazón: su perdón, su compasión y su misericordia.

El Arzobispo resaltó que el paso del Señor de los Milagros no solo se limita a recorrer los hospitales, plazas, calles y barrios populares, sino que también llega a los poderosos, a quienes invita a renunciar a la vanidad y la cerrazón de sus corazones. Este mensaje se enmarca en el lema pastoral de la procesión de este año: “Señor de los Milagros, que aprendamos a ser uno como tú y el Padre”.

Monseñor Castillo abordó además los desafíos que enfrenta la sociedad peruana, advirtiendo que el país atraviesa un “callejón oscuro” debido al deterioro y la desarticulación de las instituciones que deberían estar al servicio del bienestar común. En ese contexto, llamó a los peruanos a aprender de la forma en que Jesús y el Padre son uno solo, para buscar la unidad auténtica que permita alcanzar la paz tan anhelada. “Ser uno es



En su Homilía, Monseñor Castillo destacó importantes temas como el deterioro de las instituciones y cómo afecta el bienestar común.



que el hijo está en el Padre y el Padre está en el hijo, tú en mí y yo en ti”, dijo el Cardenal, subrayando la necesidad de sentir al otro en lo más profundo de nuestro ser.

El Arzobispo también advirtió sobre el peligro de una unidad basada en el dinero, que, en sus palabras, “llena al mundo de muerte, miseria y mal”. Señaló que los últimos días han sido testigos de los efectos devasta-

dores del “gran culto al dinero”, que ha propagado la muerte y la ambición desmedida en todos los rincones. Por ello, hizo un llamado a procurar la humanización y el hermanamiento que superen los espíritus negativos que amenazan con desvanecer la promesa de una democracia amplia y respetuosa en el Perú.

Asimismo, Monseñor Castillo afirmó que es necesario que se procure la humanización y el hermanamiento que supere todo espíritu negativo que busca desaparecer “la promesa peruana de una democracia ancha y respetuosa”.

La homilía culminó con una plegaria ferviente: “Señor de los Milagros, que aprendamos a ser como tú y el Padre son uno. Amén”. Monseñor Castillo dejó claro que la unidad y la misericordia son los pilares para la reconstrucción de una sociedad en crisis, y que solo a través del amor verdadero se podrá sanar el país. ●



# Delegación del CELAM visitó la ONU



\*GUILLERMO SANDOVAL

**E**l Obispo Auxiliar de Cusco, Monseñor Lizardo Estrada, se convirtió en el Secretario General del Consejo Episcopal Latinoamericano, quien por primera vez visitó las Naciones Unidas para sostener reuniones de alto nivel con la presidenta del Consejo Económico Social (ECOSOC), Embajadora Paula Narváez, con el Observador Permanente de la Santa Sede antes Naciones Unidas, Monseñor Gabriele Caccia y con representantes de diversas organizaciones religiosas basadas en fe que trabajan en el ámbito de Naciones Unidas, entre ellas Religiones por la Paz.

En julio de este año, durante la reunión con la embajadora Narváez, se reconoció especialmente el liderazgo y esfuerzos del Papa Francisco y la Iglesia en diversos ámbitos sociales, medioambientales y ecológico-integrales, especialmente en migraciones. Por su parte, Monseñor Estrada entregó dos estudios inéditos realizados por el Centro de Gestión del Conocimiento del CELAM, a través de su Observatorio Socio Antropológico y Pastoral, en colaboración con las Universidades Católica Argentina y Alberto Hurtado, de Chile.

## Carta del CELAM

Asimismo, durante el encuentro con la embajadora Narváez, entregó una carta dirigida al Consejo Económico Social, que también lleva la firma del presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano y del Caribe, Monseñor Jaime



Monseñor Lizardo Estrada (CELAM) sostuvo importantes reuniones en la ONU.

Spengler. En ella se reitera el acompañamiento del CELAM al sistema de Naciones Unidas, en su trabajo por la paz y la justicia social. Además, se plantea la necesidad de fortalecer la Organización para facilitar el resguardo de lo establecido en la Carta Universal de los Derechos Humanos, así como también la promoción de los deberes que, para los Estados, naciones y pueblos, surgen de ella. Recuerda, asimismo, que en coincidencia con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), “la Iglesia Católica en América Latina y el Caribe lleva adelante muchas iniciativas concretas que nos permiten acompañar de cerca la vida de nuestros pueblos”.

Fundado en lo anterior, las autoridades del CELAM sienten “el deber de hacer presente la realidad de la Región, las carencias en su desarrollo humano integral y, por tanto, en la vida de las personas, en especial mujeres, niñas, niños y adolescentes, pueblos originarios, afrodescendientes y garífunas, campesinos y adultos mayores”. En este sentido, la carta reseña “algunas situaciones que nos duelen profundamente”:

nas situaciones que nos duelen profundamente”:

**La crisis de la democracia.** Observamos con alarma el daño de la convivencia política y cómo nuestros pueblos aparecen cada vez más dispuestos a sacrificar valores tan caros a la convivencia democrática, a cambio de seguridad, que ciertamente también importa. La corrupción, el narcotráfico y el crimen organizado, mediante su enorme poder económico, están socavando las bases de nuestra organización social y política, debilitando nuestras instituciones.

**Las migraciones.** En fidelidad al magisterio del Papa Francisco, la Iglesia Latinoamericana y Caribeña ha venido trabajando en la acogida a los migrantes para lo que dispone de 635 centros distribuidos en la región, vinculados estrechamente al sistema internacional para los refugiados y los migrantes. “Nos duele profundamente ver que crece la xenofobia y la discriminación, lo que se expresa también en sensacionalismo informativo e ins-

\*Director del Centro de Gestión del Conocimiento, quien acompañó a monseñor Lizardo Estrada en su visita a Naciones Unidas.

trumentalización política de la migración que fomenta discursos de odio y rechazo a los migrantes”. En la carta se enfatiza la creación de un Indicador de Riesgo Migratorio, que debe ser profundizado, como fruto de uno de los estudios entregados a Narváez.

**Ecología integral:** El cuidado de la casa común es un imperativo para la justicia y para la paz, sin las cuales no es posible la democracia ni el ejercicio de la libertad religiosa. Los católicos entendemos que la Casa Común ha sido dada para todos y todas. Es cierto, desde la fe, que la tierra y todo lo que ella contiene, fue dado para que el hombre y la mujer puedan realizarse plenamente. En sentido transgeneracional, en sentido histórico. Las personas de hoy y los de mañana. Por ello es que también llamamos a relacionarnos con la naturaleza cuidando que ella sea también la fuente del sustento del buen vivir de las generaciones actuales y futuras. En este sentido, miramos con respeto las culturas de los pueblos originarios, que siempre han tomado de la naturaleza aquello que necesitan para vivir, sin depredar.

**Tierra, techo y trabajo.** El desarrollo humano no es simple crecimiento. El desarrollo humano integral no es tampoco notables estadísticas de ingreso per cápita. Debemos mirar detrás de esos indicadores, donde hay muchos matices. Porque cuando se va hasta la realidad de las personas, con nombres, con rostros, con dolores y alegrías, observamos que algunos tienen mucho y otros la mesa vacía. La mirada de la Iglesia católica se ofrece desde su experticia en humanidad. Nos importa que a los países les vaya bien. Pero nos importa mucho más que todos los países puedan gozar de los bienes necesarios para que la vida sea plena, y que, dentro de cada país, la distribución del bienestar alcance a todos y todas.

**Caminar juntos.** En definitiva, la Iglesia católica busca caminar junto al género humano. Junto a quienes tienen otros credos, y también junto a aquellos que no tienen credos, en búsqueda de soluciones a las crisis humanitarias. En definitiva, deseamos caminar juntos con todas las personas de buena voluntad que desean hacer de esta tierra un espacio que acoja a todos y todas. Creemos que es un deber ético de la humanidad buscar caminos comunes. Desde una perspectiva religiosa, eso es lo que llamamos sinodalidad. En la sociedad civil, se entiende como auténtica democracia.



De izq. a der. Monseñor Lizardo Estrada, junto al nuncio del Vaticano en la ONU y Guillermo Sandoval.

**Dignidad humana.** En definitiva, lo que nos mueve a sostener este encuentro es expresar a usted y a la asamblea de ECOSOC la preocupación de la Iglesia Católica, desde su Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño, por el respeto a la dignidad de la persona humana. Creemos que este, que es el centro de nuestro magisterio social, también es un punto de encuentro para todas las personas de buena voluntad. Quien ama la paz busca

y construye la justicia. Esa tarea es un espacio donde nuestra Iglesia y, creemos, todas las iglesias, estamos llamadas a colaborar. En este sentido, nuestra presencia aquí busca decir a la comunidad internacional que nuestra Iglesia quiere sumar su voz y su acción a quienes desean fortalecer los espacios de paz.

### Presidenta de ECOSOC

La presidenta de ECOSOC, luego de la presentación de esta carta del CELAM, expresó la “coincidencia con las preocupaciones que compartimos”. Hay muchos aspectos, señaló, en los que la tarea corresponde a los países, para responder a las necesidades de los ciudadanos. Pero también muchas que forman parte de la agenda de los organismos multilaterales. Recordó, a modo de ejemplo, su experiencia profesional en México, donde pudo percatarse del cambio del perfil del migrante, que “ya no es sólo de hombres en edad laboral, sino familias completas, niños y niñas solos, madres con sus hijos, en no pocas ocasiones víctimas de violencia doméstica y sexual”. Recordó que en la frontera norte de México vio como muchas veces en pequeños pueblos, el único centro de acogida era de la Iglesia. Luego, Narváez reconoció el esfuerzo del papa Francisco para atender a realidades diversas de un mundo que hoy se expresa de diferentes maneras. Eso, dijo, es altamente valorado en Naciones Unidas, donde se trabaja con la Iglesia Católica y también con otras iglesias.

El secretario General del CELAM agradeció la acogida de la embajadora Narváez y expresó el interés de la Iglesia para trabajar con todos, incluyendo aquellos con quienes no tienen el mismo pensamiento religioso, por una mejor América Latina y el Caribe. Durante las demás reuniones que sostuvo en Nueva York, monseñor Estrada reiteró los conceptos vertidos en el encuentro con la presidenta de ECOSOC. ●





**PUCP**

La mejor innovación  
es la que *genera valor.*



Le dimos  
más valor  
a la *Bolsa  
de Valores.*

PROYECTO  
*Bolsa de  
Valores*



Convertimos  
agua  
contaminada  
en amoníaco que  
no contamina.

PROYECTO  
*Amoníaco  
Verde*



Creamos  
una app  
para hacer  
más justa  
a la *Justicia.*

PROYECTO  
*Athena*

*Sé  
grande*

Conoce  
aquí todos  
los proyectos:



## Papa Francisco en COP29: “no hay más tiempo para la indiferencia climática”

En su mensaje a los más de 50.000 participantes en la COP29 celebrada en Bakú, Azerbaiyán, el Papa Francisco insistió en la urgencia de actuar frente a la crisis climática, advirtiendo que “no hay más tiempo para la indiferencia”. En un discurso leído por el cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, el Pontífice subrayó que la cuestión climática es una cuestión de “justicia” y no de “generosidad”, instando a los países más ricos a asumir su responsabilidad histórica y a comprometerse con una nueva “arquitectura financiera internacional” que favorezca a las naciones más vulnerables.



La Cop29 en Azerbaiyán.

El Papa hizo un llamado a los países desarrollados a “perdonar las deudas” de las naciones más pobres, que se ven atrapadas en una “deuda ecológica” que proviene de siglos de desequilibrios comerciales y del uso desproporcionado de los recursos naturales. Aseguró que estos desequilibrios, tanto económicos como ambientales, han tenido efectos devastadores en el medio ambiente, especialmente en los países del Sur Global, que enfrentan los impactos más graves del cambio climático.

En su mensaje, Francisco destacó que la “salvaguardia de la creación” es una de las cuestiones más urgentes de nuestro tiempo, afirmando que está profundamente vinculada con la “salvaguardia de la paz”. El Papa recordó que la crisis ambiental no es solo una cuestión ecológica, sino también una cuestión social y de justicia, ya que el cambio climático afecta de manera desproporcionada a los más vulnerables y empobrece aún más a los países que ya enfrentan grandes desafíos.

El Papa Francisco también subrayó la interrelación entre la deuda externa y la deuda ecológica, advirtiendo que ambas “son dos caras de la misma moneda”, que hipotecan el futuro de las naciones más vulnerables. En este sentido, llamó a los líderes mundiales a hacer esfuerzos por encontrar soluciones que no socaven aún más la resiliencia y el desarrollo de los países ya agobiados por una deuda económica paralizante. ●

## Obispo Carlos Enrique Herrera, presidente del Episcopado de Nicaragua, es desterrado a Guatemala por el gobierno nicaragüense

El obispo de la Diócesis de Jinotega y presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN), Mons. Carlos Enrique Herrera Gutiérrez, fue desterrado el miércoles 13 de noviembre hacia Guatemala, convirtiéndose en el tercer obispo nicaragüense en ser forzado al exilio por las autoridades del país en los últimos años.

Mons. Herrera, de 75 años, ha sido una figura prominente en la Iglesia Católica nicaragüense, y su destierro se produce en un contexto de creciente represión hacia la Iglesia en Nicaragua. La noticia fue confirmada por medios locales y se da apenas días después de que el obispo denunciara públicamente las acciones del gobierno local de Jinotega durante una misa, en la que se refirió a los ruidos provocados por eventos organizados por la municipalidad que interrumpían las celebraciones litúrgicas. Durante el rito penitencial, Herrera calificó las acciones como un “sacrilegio” y pidió perdón a Dios por las autoridades municipales.



Mons. Carlos Enrique Herrera Gutiérrez fue desterrado hacia Guatemala.

Este es el tercer caso de destierro de un obispo nicaragüense. Previamente, Mons. Rolando José Álvarez, obispo de Matagalpa, y Mons. Isidoro del Carmen Mora, obispo de Siuna, fueron enviados al exilio en enero de 2024. Además, en 2019, Mons. Silvio José Báez, obispo auxiliar de Managua, también tuvo que exiliarse tras recibir amenazas de muerte.

El Consejo Episcopal Latinoamericano emitió un comunicado donde expresó que “seguimos con dolor los acontecimientos que afligen a la Iglesia que peregrina en Nicaragua, y particularmente la situación que están atravesando varios obispos y sus diócesis. Hoy nos vuelve a conmocionar la noticia del destierro de Mons. Carlos Enrique Herrera Gutiérrez, obispo de Jinotega y presidente de la Conferencia Episcopal. Nos solidarizamos con él y rezamos para que esta situación se solucione pronto y pueda regresar a su Patria”. ●



# La sinodalidad sí es posible



\*JOSÉ ANTONIO VARELA

**F**inalizado el Sínodo de la Sinodalidad en octubre, el Papa Francisco asumió como propio el documento final, ya que surgió del mismo Pueblo de Dios.

El Papa ha querido ejercer su rol de guía, pero como alguien que acompaña, no solo como quien define. Así, al concluir a fines de octubre la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos en Roma, más conocido como el Sínodo de la Sinodalidad, el Santo Padre dio un paso de gigantes y puso en marcha la sinodalidad, ejerciéndola sobre sí mismo.

Es importante recordar que el santo padre consideró que, en esta ocasión, el documento final —que consta de 155 apartados y está dividido en cinco partes— ya contenía lo que él habría incluido en una exhortación apostólica. En un gesto sin precedentes, entregó el documento al Pueblo de Dios, tal como le llegó a él.

Su propósito era que se convirtiera en una “guía en el camino” que respondiera a un “estilo sinodal, sin juicios ni condenas”, permitiendo que la Iglesia tomara decisiones con “oración y serenidad”, según sus propias palabras conclusivas.

Reconoció así la madurez de los creyentes, capaces de realizar una profundización, estudio y confrontación de los diez grandes temas que, en igual número de grupos de trabajo, constituyeron la Asamblea. Un artículo del diario *Avvenire* de Italia, publicado en los días posteriores, reflejó en un solo titular que se había

pasado del “Sínodo del papel al Sínodo de la carne”.

## Imagen de una Iglesia sinodal

No debe pensarse que, porque los temas quedaron abiertos, estos se prolongarán indefinidamente sin dar lugar a cambios profundos. El mandato vigente es alcanzar algo que refleje la auténtica vida de la Iglesia: “sus gozos y esperanzas, las tristezas y las angustias” (GS, 1).

Incluso podrán reorientarse aquellos temas que no alcanzaron un consenso claro, tales como los consejos diocesanos y parroquiales “representativos y deliberantes”, los candidatos al sacerdocio, el rol de la mujer e incluso la propuesta de un ministerio eclesial dedicado a la “escucha y el acompañamiento”, para quienes estén en los márgenes de la comunidad eclesial o que retornan a la fe, entre otras propuestas.

Con este gesto de sinodalidad, el Papa Francisco ha buscado enri-

\*Sacerdote y periodista.

quecer todo lo acordado, sumando aquellos ministerios y carismas que están presentes en la Iglesia entera. Se trata de llevar lo trabajado fuera de las paredes del Aula Nervi, donde se reunieron durante tres semanas —dos veces en dos años— los 365 asambleístas de todo el mundo, entre obispos, presbíteros, laicos y religiosos, junto a otros invitados de iglesias y religiones hermanas.

### Sinodalidad en medio del mundo

Cada vez se hace más evidente que una Iglesia sinodal —aquella que escucha y amplía su participación— responderá mejor en estos tiempos críticos de aislamiento personalista de la fe, de indiferencia ante la caridad y la solidaridad, así como de la esperanza robada.

Sin embargo, este panorama mundial no debería representar un problema, y menos aún para una Iglesia que está en camino. Aunque algunos se desalienten por la reducción en número, olvidando que también los apóstoles fueron pocos, otros se sienten acomplejados porque el mensaje no llega, sin recordar que por ese mismo mensaje muchos entregan hoy su vida o son silenciados violentamente en otras tierras.

Es lamentable constatar que también hay quienes, ante la falta de creatividad y celo pastoral, prefieren la rigidez y recurren a lo tradicional, sin percatarse del riesgo de configurar una Iglesia “paralizada e indiferente”, tal como advirtió Francisco en la misa conclusiva de la asamblea sinodal. Ante esta situación, el papa expresó su deseo de que la Iglesia “escuche el clamor del mundo y se ensucie las manos para servirlo”, llevando sin demora “la alegría del Evangelio por las calles del mundo”.

### Un documento de carne

El acompañamiento que el Papa ha dejado como desafío se viene integrando en parroquias y comunidades de fe, con el fin de intercambiar experiencias y aspiraciones, y así ofrecer entre todos las respuestas que la humanidad demanda.



El Santo Padre dio un paso de gigantes y puso en marcha la sinodalidad, ejerciéndola sobre sí mismo.

El Documento Final se organiza en cinco secciones. La primera, “El corazón de la sinodalidad”, es seguida por “Juntos, en la barca de Pedro”, donde se analiza la transformación de las relaciones en la comunidad cristiana para fortalecer la misión conjunta a través de vocaciones, carismas y ministerios.

La tercera sección, “En tu palabra”, examina tres prácticas clave: el discernimiento eclesial, la toma de decisiones y una cultura de transparencia y responsabilidad. La cuarta, “Una pesca abundante”, sugiere nuevas formas de compartir dones y construir vínculos en la Iglesia, en un contexto donde el arraigo en un lugar cambia profundamente.

Finalmente, “También yo los envío” aborda la formación en sinodalidad misionera, inspirada en los relatos de la Resurrección, como primer paso hacia una Iglesia renovada.

Se espera que el discernimiento y los aportes de estos meses, tanto los pasados como los venideros, den lugar a nuevas propuestas. Estas, quizás en esta ocasión, requerirán de una publicación, compendio o guía editada por algún dicasterio que las organice y unifique.

O caso contrario y si lo quiere el Papa, que venga con su firma. Él es Pedro. ●

## Bélgica: intolerancia con el Papa

Después de tomarse un café por las calles de Luxemburgo, el Papa Francisco culminó, el 26 de septiembre, su intensa visita de ocho horas al Gran Ducado. Nadie esperaba que, en los días siguientes, en la Universidad de Lovaina la Nueva (Bélgica), el santo padre se encontraría con la intolerancia de la élite intelectual belga. Algunos cuestionaron sus ideas sobre la promoción y defensa de la vida, así como el rol y la dignidad de la mujer.

No había terminado de despedirse entre aplausos cuando ya circulaba una especie de cartacomunicado, rechazando las ideas expuestas por tan ilustre visitante y calificándolas de “retrógradas”. El Papa resolvió el asunto durante su viaje de regreso a Roma, advirtiendo a los periodistas: “este comunicado se hizo en el momento en que yo hablaba. Estaba hecho de antemano, y eso no es moral”.

Curiosa fue también la rabieta del primer ministro belga, De Croo, quien exigió explicaciones al nuncio apostólico y a la Casa Real por haber incluido, fuera de agenda, una visita del Papa a la tumba del rey Balduino. La actitud negacionista del político fue evidente ante la histórica decisión de abdicación temporal del monarca en 1990, para evitar firmar la vigente “ley del aborto asesina”, según palabras de Francisco, quien manifestó su deseo de elevar a los altares al rey belga.

Tanta arbitrariedad y actitudes coercitivas nos invitan a recordar lo dicho por la británica Evelyn Hall, biógrafa de Voltaire: “estoy en desacuerdo con lo que dices, pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo”. ●

(José Antonio Varela)



## Comunidades cristianas noruegas firman Declaración Ecu­ménica sobre Género y Diversidad Sexual

El pasado 15 de octubre, 31 comunidades cristianas de Noruega, entre ellas la Conferencia Episcopal del país, hicieron pública una Declaración Ecu­ménica sobre Género y Diversidad Sexual. Basada en fundamentos biológicos y bíblicos, la declaración expresa una postura de respeto hacia las diferencias, condenando el acoso y la exclusión de cualquier persona, pero reafirmando que “la verdad biológica y bíblica no está en discusión”.

La Sociedad Misionera Luterana, Value Alliance y Foursquare Norway figuran entre los firmantes de esta declaración que afirma principios sobre la identidad de género, el matrimonio y los derechos de los niños. Según el documento: “Dios creó al ser humano como varón y mujer”, y establece el matrimonio como “una institución divina entre un hombre y una mujer”, postura que suscriben los líderes cristianos en favor de una visión basada en la “dignidad inherente” de toda persona.

Además, la declaración rechaza la enseñanza de la “ideología de género” en las escuelas, argumentando que conceptos como la fluidez de género y la idea de “nacer en el cuerpo equivocado” pueden generar confusión en niños y jóvenes. Los firmantes invitan al diálogo respetuoso, manteniendo su compromiso con las enseñanzas bíblicas y las realidades biológicas como pilares de su fe. ●



Padre Marcelo Pérez, sacerdote de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, fue un ejemplo de entrega sacerdotal.

## La Iglesia en México lamenta el asesinato del padre Marcelo Pérez y condena la violencia en Chiapas

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) ha expresado su enérgica condena y profundo dolor por el asesinato del padre Marcelo Pérez, sacerdote de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, en el estado de Chiapas. El brutal ataque ocurrió en el barrio de Cuxtitali, al terminar la misa, cuando el sacerdote salía para continuar con sus labores pastorales. Este acto de violencia no solo priva a la comunidad de un pastor comprometido, sino que también silencia una voz profética que luchaba incansablemente por la paz, la verdad y la justicia en la región.

La CEM manifestó su solidaridad y cercanía espiritual con Mons. Rodrigo Aguilar Martínez, obispo de San Cristóbal de Las Casas; Mons. Luis Manuel López Alfaro, obispo auxiliar; el presbiterio; y los fieles de la diócesis. “Compartimos su dolor y nos unimos en oración, ofreciendo todo nuestro apoyo en estos momentos difíciles”, señalaron los obispos en el comunicado.

El padre Marcelo Pérez fue un ejemplo de entrega sacerdotal, especialmente hacia los más necesitados y vulnerables. Su labor pastoral se caracterizó por su cercanía con la comunidad y su compromiso con quienes enfrentaban situaciones de adversidad. Deja un legado de amor y servicio que perdurará en el corazón de quienes fueron tocados por su ministerio.

La Iglesia Católica en México no solo lamenta la pérdida de una vida consagrada al servicio de Dios y de los demás, sino que también denuncia que este acto de violencia afecta a la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas y hiere a toda la sociedad. La región ha enfrentado situaciones complejas de violencia y conflictos entre grupos del crimen organizado, lo que ha exacerbado la inseguridad y la tensión social en Chiapas.

El padre Marcelo Pérez será recordado como un pastor valiente, cuya vida estuvo dedicada a construir un mundo más justo y solidario. ●

# La Doctrina Social de la Iglesia: su historia y enseñanzas



\*P. JOHN LYDON, OSA

**A**l terminar la primera sesión del Sínodo sobre la Sinodalidad, el documento de síntesis hizo la siguiente observación: “la doctrina social de la Iglesia es un recurso muy poco conocido, sobre el cual hay que retornar. Que las Iglesias locales se comprometan no sólo a hacer más conocidos sus contenidos, sino a favorecer su apropiación a través de prácticas que pongan en juego la inspiración.”

Ciertamente la Doctrina Social tiene mucho que ofrecer la sociedad. No pretende ser un plan de gobierno, sino presentar principios que iluminen la sociedad en cómo encarnar los valores que nos llevan a lo que el santo Pablo VI llamó “la civilización del amor” o en las palabras de san Agustín, “La ciudad de Dios.” Estas dos expresiones apuntan hacia el ideal para la sociedad, y nunca lo alcanzamos, pero la doctrina social nos ofrece los criterios y principios para juntos movernos hacia el ideal y tener una sociedad donde la justicia y la paz sean más evidentes. Son una herramienta de juicio sobre la realidad de aquí y ahora, para que podamos trabajar para un mundo mejor.

A veces incluso algunos protestan cuando la Iglesia se pronuncia sobre temas socio-económicos-políticos diciendo que estos no son asuntos de la Iglesia. Pero la exigencia bíblica desde la historia de la creación en el libro de Génesis, la liberación del pueblo de Dios en Éxodo y el ministerio público de Jesús en proclamar y hacer presente el reino de Dios especialmente hacia los pobres y marginados, obliga a la Iglesia a preocuparse, sobre todo lo que afecta la dignidad humana. Y por eso desde 1891, con el primer documento social del Papa León XIII, te-

nemos una larga historia en la cual la Iglesia ha examinado la realidad y ha ofrecido principios para guiar a los gobiernos y los individuos en hacer dicha realidad más conforme con los valores que enseña la fe.

Para entender los documentos es bueno conocer su historia y contexto, ya que cada documento es una luz enfocada sobre la realidad. Durante estos años las realidades del mundo han cambiado, pero el proceso constante de iluminar dicha nueva realidad con los principios evangélicos es lo que dio a luz a lo que llamamos la doctrina o enseñanza social de la Iglesia.

En 1961 el Papa Juan XXIII propuso la metodología de ver-juzgar-actuar como una manera eficaz de cumplir con la misión de la Iglesia en los temas socio-económicos. En América Latina dicha metodología ha enraizado y ha hecho nuestro continente un lugar especial para ayudar a la Iglesia universal desarrollar su doctrina social. Incluso es por la insistencia de los países de América Latina, guiados por los primeros dos documentos papales, que tenemos en una Declaración Universal de Derechos Humanos (cuya 75° aniversario estamos celebrando) los derechos económicos y sociales.

Comenzando con una mirada de fe a los abusos de la revolución industrial, tenemos el primer documento social, llamado *Rerum novarum*. Luego la preocupación sobre las consecuencias de la depresión económica global iniciada en 1929 y el crecimiento de movimientos fascistas en Europa con la centralización del poder en las manos de dictadores, dio el contenido del segundo documento, marcando el 40 aniversario de *Rerum novarum*.

## Comenzando con una mirada de fe a los abusos de la revolución industrial, tenemos el primer documento social, llamado *Rerum novarum*

El mundo que se acercaba al inicio de una nueva guerra mundial, ahora con armas nucleares, con la crisis de misiles en Cuba (1963) inspiró a Juan XXIII a escribir sobre la Paz en la tierra (*Pacem in terris*). Pablo VI, después de ver la pobreza extrema en su visita a la India y las Islas Filipinas escribió sobre el verdadero desarrollo integral y la obligación moral de los países ricos a ayudar a los más pobres (*Populorum progressio*). Y sucesivamente hasta el actual Papa Francisco,

quien vio la realidad de la crisis ecológica y su amenaza por toda la humanidad y escribió lo que hasta hoy es una de las voces más claras sobre la necesidad de acciones audaces para salvar nuestra planeta (*Laudato Si'*).

La doctrina social no existe para contribuir a debates teológicos, sino para aplicar principios a la realidad y ayudar a la sociedad a lograr cambios. Podemos descubrir en estos 130 años de mirada a las distintas realidades, los principios y criterios que son aplicables a cualquier situación social y con dichos principios iluminadores tenemos una clara indicación de la ética y moralidad de los sistemas

Exrector de la Universidad Católica de Trujillo.



políticos y económicos que dominan en el mundo de hoy.

Se puede resumir brevemente estos principios de la siguiente manera:

- 1). La dignidad humana: el respeto absoluto de los derechos humanos universales.
- 2). El derecho al trabajo y la protección de los trabajadores que incluye la obligación del Estado a proteger a los trabajadores, el derecho de trabajadores de formar sindicatos y la necesidad de un sueldo justo para sostener una familia.
- 3). El bien común universal que mira más allá del bien personal o nacional.
- 4). El destino universal de los bienes que relativa el derecho a la propiedad privada e inspira la lucha para cerrar la brecha entre los muchos pobres y los pocos ricos.
- 5). La opción preferencial por los pobres que es uno de los aportes latinoamericanos a la Doctrina Social y enfatiza la necesidad de entender la realidad desde la óptica de los pobres y ser sus “abogados” para asegurar que no estén marginalizados en las tomas de decisión de los gobiernos.
- 6). El cuidado de la creación frente al grito de dolor de la tierra.
- 7). La subsidiaridad que propone la descentralización del poder en todos los niveles del estado.
- 8). La participación de todos en la construcción de la sociedad que se realiza en un sistema democrático a pesar de sus debilidades en nuestro continente.
- 9). El reconocimiento de la existencia de pecados sociales o estructuras del pecado que excluyen y que ayuda a aplicar una conciencia crítica a instituciones que son injustas.
- 10). La Solidaridad: uno de los principios citados con mayor frecuencia para guiar una ética social y que incluye la obligación moral de los países ricos de ayudar a los más pobres.
- 11). La promoción de la paz y la justicia que incluye el vínculo entre la paz y la justicia (no hay una paz verdadera si hay injusticia contra los más pobres), además de una reexaminación de la lógica de la guerra y una crítica contra la carrera de armamentos que no ha dejado de perjudicar a los más pobres tomando de ellos recursos que podían ser invertidos en el desarrollo económico.
- 12). La comunión entre todos que existe en tres niveles, comunión con Dios, con otras personas y con la creación. Es la falta de dicha comunión que resulta en el pecado contra los pobres y marginados y la dominación de una globalización sin ética.

Estos doce criterios y principios sirven como guía al considerar acciones políticas o económicas de un pueblo o de individuos. Si estos se aplican, podemos tener mayor seguridad de estar en camino hacia un mundo más justo. Este es el aporte de la Doctrina Social y su aplicación depende de cada uno que decide mirar el presente con criterios éticos. ●

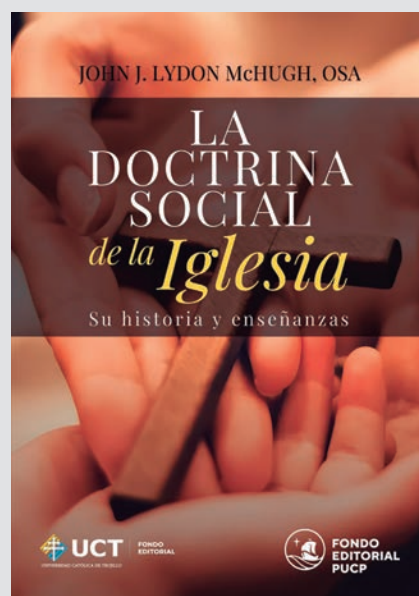
## Libro: la Doctrina Social de la Iglesia. Su historia y enseñanzas

El nuevo libro titulado “La Doctrina Social de la Iglesia. Su historia y enseñanzas” del P. John Lydon OSA, fue presentado por el Monseñor Edison Farfán OSA, en el auditorio Juan Pablo II, Campus de la Pontificia Universidad Católica del Perú el día 19 de junio del presente año. Esta una obra destinada principalmente a jóvenes universitarios. Su objetivo es ofrecer una perspectiva diferente sobre la realidad social, invitando a los lectores a analizar los problemas sociales desde un enfoque moral.

La publicación es especialmente valiosa para aquellos que desean profundizar en la evolución de la Doctrina Social de la Iglesia en el último siglo. A través de sus páginas, Lydon busca mostrar que la Iglesia no pretende que los gobiernos guíen a los ciudadanos únicamente a través de encíclicas sociales, sino que invita a reflexionar sobre los problemas sociales como dilemas morales, aplicando principios éticos auténticos.

El libro aborda temas fundamentales como la dignidad de la persona, el bien común, la solidaridad y la libertad de conciencia. Aunque la reflexión puede incluir aspectos teológicos, el enfoque central es un análisis ético de la realidad concreta, desde los principios y valores de la DSI, criterios de juicio y orientaciones para la acción.

El libro fue editado por el fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica y la Universidad Católica de Trujillo. ●



El libro del P. Lydon está dirigido a estudiantes universitarios.



\*LUIS FERNANDO NUNES

La frase está vinculada a una tradición cristiana que gira en torno a San Pedro: de acuerdo con los Hechos de Pedro, el Emperador Nerón en el año 64 comenzó una persecución contra los cristianos. Temeroso de que algo malo le pudiera suceder, Pedro escapa de Roma por la Vía Apia, pero en el camino se encuentra con Jesucristo que iba cargando una cruz.

Pedro, al verlo, le pregunta: “*Quo vadis, Domine*” (¿A dónde vas, Señor?) a lo que Cristo contesta: «*Romam vado iterum crucifigi*» («Voy hacia Roma para ser crucificado de nuevo»). Este encuentro aparece reflejado en

la película *¿Quo Vadis?*, estrenada en 1951 y convertida en todo un clásico de la parrilla televisiva de Semana Santa. El filme, dirigido por Mervyn LeRoy y protagonizado por Robert Taylor, Deborah Kerr en la piel del emperador Nerón, se basa en la novela homónima del escritor polaco Henryk Sienkiewicz. No era la primera vez que se adaptaba el libro, llevado a la gran pantalla también por Enrico Guazzoni entre otras ocasiones. La más famosa, eso sí, es sin duda la versión que Hollywood le dedicó, predecesora de cintas emblemáticas como *Los diez mandamientos* o *Ben-Hur*.

Lo que viene sucediendo en Venezuela hace más de 25 años, bien merece hacerse esa misma pregunta, interrogante agravada por la coyuntura de las últimas semanas. El mundo democrático ha venido contemplando a un régimen dictador que ha decidido mandar a la basura cualquier vestigio de principios y valores, pisotear su propia Constitución y leyes vinculantes al tema y lanzarse a una serie de

narrativas que ellos mismos no se la creen. El poder mal concebido, tiene algo de afrodisíaco y de tentaciones viciosas, que todo lo justifica y que se rodea del miedo, de la violencia, la tortura, las muertes y desapariciones y la sistemática violación de los derechos humanos para conseguir sus objetivos. Hicieron “control de daños” y se fueron por la decisión extremista. Nada les importó.

La historia mundial está llena de ejemplos que corroboran lo que viene sucediendo en Venezuela. De hecho, en la propia patria de Bolívar, un 15 de diciembre de 1957 el dictador Marcos Pérez Jiménez pierde un Plebiscito y recoge a argucias de todo tipo para desconocer esos resultados. Expliquemos brevemente los hechos: en noviembre de 1957 el general Marcos Pérez Jiménez le comunicó al Congreso de la República su intención de no convocar elecciones generales y en su lugar celebrar a una Consulta para definir si continuaba al frente del gobierno 5 años más.

\*Político e Internacionalista.



El periodo constitucional del General Marcos Pérez Jiménez, finalizaba según la misma Constitución elaborada por su gobierno a finales de 1957. No queriendo tener los mismos problemas que ocurrieron en las elecciones del año 1952, Marcos Pérez Jiménez convoca a estos comicios, para decidir sobre si la población aprobaba o rechazaba la reelección de su gobierno para el periodo 1958–1963.

El plebiscito se consideraba contrario a la Constitución de Venezuela del año 1953, ya que no contemplaba ese procedimiento, sino el de Elecciones Libres, con la participación de los diversos actores políticos; es decir, diferentes candidatos.

La oposición a su gobierno, alegando que el plebiscito carecía de carácter legal, y que todo estaba arreglado previamente, llama a la población a no participar en lo que consideraban una elección “amañada y contraria a la Constitución”. Sin embargo, y según los “datos oficiales del órgano electoral”, la población aprobó por mayoría su continuidad en el gobierno. Ningún partido u organización opositora reconoció los resultados. Dicho plebiscito, aumentó el descontento de algunos sectores del ejército contra su gobierno y sería uno de los detonantes de los acontecimientos del 23 de enero de 1958, que precipitaron la caída de su gobierno y su huida del país (sin retorno).

Chávez había sido un gran lector de Antonio Gramsci y muy observador del gobierno de Allende en Chile. Para Chávez y sus seguidores, llegar al gobierno era solo un paso, obviamente de carácter vital, dentro de una política que pretendía construir un nuevo Estado, diseñado para que las clases trabajadoras pudieran ejercer el mando en todas las esferas, desde el Parlamento hasta las Fuerzas Armadas, controlando el poder político para distribuir la renta y la propiedad en la dirección de una economía pos capitalista. Ser gobierno era un paso imprescindible para mover toda la maquinaria necesaria para derrocar a la llamada IV República, abriendo las puertas y ventanas del Estado para que la participación popular, alen-

tada por el propio gobierno, pudiera derrocar la hegemonía de las clases propietarias e instaurar un nuevo régimen constitucional, dentro del cual pudiera tener lugar la transición hacia una sociedad sellada, más tarde, como «socialismo del siglo XXI».

Ahora Maduro ha combinado las efectivas prácticas chavistas con métodos cubanos inspirados en el pensamiento de Fidel Castro, pero también de la aplicación de las metodologías nazis; por ejemplo, la activista Rocío San Miguel ha sido víctima de una temible táctica aplicada a los opositores del régimen de Nicolás Maduro llamada *Sippenhaft*, o castigo por responsabilidad familiar, que consiste en detener a los parientes cercanos a los sospechosos de atacar al gobierno y así hacerles sufrir más.



**Y aunque el presidente electo tuvo que salir temporal y estratégicamente de Venezuela, esta sigue siendo una carrera de resistencia y la vamos a llevar hasta el final**

Su fuente de inspiración remonta a la Alemania Nazi, donde se convirtió en un mecanismo para aplastar a la disidencia política y sembrar terror entre la población civil; lamentablemen-

te, ahora han hecho lo mismo con más de un centenar de niños, niñas y adolescentes y también, se están llevando como detenidos a una cantidad enorme de más personas que luego son extorsionadas para dejarlas en libertad. ¿Existe la anuencia de la cadena de mando para esta barbarie? Pareciera que las garantías están suspendidas, pero además, o terminas en la cárcel o te quitan miles de dólares para dejarte salir. ¡La represión como negocio!

¿Tendrá todo esto un desenlace en el corto plazo? Nadie puede responder aún esa interrogante. Lo que sí está claro es que María Corina Machado es una lideresa muy distinta a Henrique Capriles, a Juan Guaidó, a Julio Borges o a Leopoldo López, sin querer quitarles méritos a sus luchas por liberar a Venezuela. Su pensamiento altamente estratégico es lo que tiene literalmente desquiciado al régimen, porque ella se anticipa a las jugadas y convierte los múltiples ataques que le han hecho en victorias contundentes, como por ejemplo haber conseguido endosar los votos conseguidos en unas elecciones primarias a Edmundo González Urrutia y multiplicar esos votos de manera inédita. Es muy probable que no hayamos alcanzado todavía el peor escenario, pero esta es una batalla que Goliat va a perder más temprano que tarde, porque el miedo está siendo derrotado por miles de personas dentro y fuera del país.

Recordemos lo que ha dicho hace poco María Corina Machado: 1) para las primarias, hubo una estrategia y funcionó; 2) para inscribir dos candidatos de la oposición hubo una estrategia y funcionó; 3) para ganar las elecciones con 67% de los votos, hubo una estrategia y funcionó y 4) no duden que para cobrar (ganar el poder) también hay una estrategia y funcionará.

Y aunque el presidente electo tuvo que salir temporal y estratégicamente de Venezuela, (en estos momentos es más útil afuera que adentro, recordemos que María Corina Machado tiene prohibición de salida del país), esta sigue siendo una carrera de resistencia y la vamos a llevar hasta el final.

¡Gloria al Bravo Pueblo! ●

# La paz que no llega al Medio Oriente



\*FRANCISCO BELAUNDE

**L**a guerra entre Israel e Irán no es de ahora. Viene ocurriendo, de manera más o menos encubierta, desde hace décadas y tiene mucho menos que ver de lo que parece con el problema palestino.

El actual régimen islámico se implantó en Irán, en 1979, tras la revo-

lución que depuso al monarca, el Sha Mohammad Reza Pahlevi. Desde el inicio, los nuevos líderes fijaron como objetivo destruir a Israel, por razones religiosas. Al mismo tiempo, en el mundo árabe, ya empezaba a abrirse paso la idea de reconocer al Estado hebreo, tras haberlo combatido desde su creación en 1948.

Egipto fue el primero en dar ese paso, con los acuerdos de Camp David de 1978. La propia Organización para la Liberación de Palestina (OLP), liderada por Yasser Arafat, se sentó en la mesa de negociación con los israelíes y firmó los acuerdos de Oslo en 1993, que preveían el reconocimiento del Estado judío y mencionaban la futura creación de un Estado palestino. Al año siguiente, Jordania estableció relaciones diplomáticas con Israel y, en 2002, la Liga Árabe aprobó una propuesta para reconocerlo a cambio de la creación de un Estado palestino. En 2020, Emiratos Árabes Unidos y Baréin decidieron no esperar a la creación del Estado palestino y sus-

cribieron en Washington los acuerdos de Abraham, impulsados por Donald Trump, para el establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel. A ellos se sumó Marruecos. Hasta la masacre perpetrada por Hamás el 7 de octubre, todo indicaba que Arabia Saudita daría el mismo paso.

En cambio, los ayatolás siguieron aferrándose a su dogma. Construyeron una red de milicias en varios países del Medio Oriente, no solo para expandir su influencia, sino también para combatir a Israel. Tal cometido, el de destruir a un Estado por razones religiosas, es claramente insensato, no solo porque es inalcanzable, dado el poderío israelí multiplicado por el apoyo de Estados Unidos, sino, porque no aporta nada a la población iraní. Por el contrario, el régimen gasta miles de millones de dólares en sus planes belicosos, incluido su programa nuclear, en un contexto en el que los iraníes enfrentan una difícil situación económica, desde hace años, por las sanciones de Estados Unidos gati-



\*Internacionalista.



lladas precisamente por el programa nuclear.

Peor aún, la causa palestina no se beneficia realmente del activismo iraní, más allá del apoyo de Teherán a Hamas y la Yihad Islámica. Más bien, la guerra actual le permite al gobierno de Benjamín Netanyahu distraer al mundo de la profundización de la colonización en Cisjordania y del agravamiento de los abusos cometidos contra los palestinos.

Si los ayatolás hubieran anunciado en algún momento, como los países árabes, estar dispuestos a reconocer a Israel a cambio de la creación de un Estado palestino, hubieran puesto en una situación muy incómoda a los sectores israelíes más extremistas que buscan la anexión de Cisjordania. Pero, por lo visto, eso hubiera significado ir contra su propia naturaleza. Tampoco se puede perder de vista que la Guardia Revolucionaria, el ejército ideológico del régimen, sustenta en buena parte su poder en la sociedad iraní, no solo político, sino también económico, en la guerra con Israel.

Al momento de escribir estas líneas, Israel prosigue con sus esfuerzos por ajustar cuentas, aparentemente de manera definitiva, con Irán y sus aliados. Ciertamente, les ha propinado golpes muy duros que los han llevado a un grado de debilitamiento inédito. En Jerusalén, algunos sueñan incluso con provocar una revuelta en Irán que provoque la caída del régimen islámico. Lamentablemente, las dictaduras, aún impopulares, como, ciertamente, es la de los ayatolás, pueden mantenerse con poco apoyo popular y mucha represión. Lo vemos en diversas partes del mundo, como Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Por otro lado, no queda claro que Israel pueda destruir totalmente al Hezbolá y a Hamás. Mucho menos a los hutíes y las milicias chiitas de Irak. Tal empeño, en el hipotético caso de tener éxito, requeriría, según los analistas militares, mucho más tiempo que el transcurrido desde el 7 de octubre del año pasado, con todas las destrucciones y más muertes de civiles que ello implicaría. ¿Cuánto tiempo



más podrá el mundo y la propia sociedad israelí aguantar la guerra?

Además, mientras no exista un Estado palestino, siempre habrá grupos como Hamás que no tendrán problemas en reclutar combatientes. Es decir, mientras no se resuelva ese problema, nunca habrá paz en Medio Oriente.

En todo caso, en lo inmediato, le conviene a Benjamín Netanyahu, según varios comentaristas, prolongar la guerra, pues le permite evitar tener que afrontar el proceso por corrupción abierto contra él. También a sus aliados extremistas que quieren proseguir con sus planes en Cisjordania, entre otros objetivos.

Por su parte, Estados Unidos ha tratado de obtener, infructuosamente hasta ahora, un cese de fuego en Gaza y en el Líbano. Está claro que el pobre presidente Biden y su sufrido secretario de Estado, Antony Blinken, son ninguneados por el primer ministro israelí. Ello, a pesar de que el apoyo a la maquinaria de guerra hebrea, por parte de Estados Unidos, se mantiene

incólume. Sin duda, el líder de Hamas Yahya Sinwar, también tiene su parte de responsabilidad en el fracaso del intento de callar las armas en Gaza, pero la Casa Blanca no ha encontrado un apoyo entusiasta en Jerusalén, por decir lo menos.

En medio de todo ello, la situación humanitaria en Gaza sigue agravándose. Casi todos de los más de dos millones de habitantes dependen de la ayuda de la ONU y otras organizaciones internacionales para subsistir. Más de 14,000 niños han muerto en los bombardeos, muchos han quedado lisiados y todos, seguramente, quedarán traumatados para toda la vida. Peor aún, su educación ha quedado interrumpida.

En Líbano también, la situación humanitaria se agrava en el sur del país y de Beirut.

Los efectos del terrible ataque terrorista de Hamás hace un año, que provocó la muerte de más de 1,200 israelíes muertos, centenares de heridos, y 250 rehenes seguirán haciéndose sentir durante mucho tiempo. ●

# ¿Democracia en México?



\*RAFAEL IBARRA FARFÁN

La democracia como forma de gobierno en la que es el pueblo quien dirige a través de los gobernantes elegidos, da muestras de enfermedad crónica en México, mostrando un rápido deterioro al devastar los contrapesos constitucionales que permiten equilibrar los Poderes de la Unión: Poder Ejecutivo (Presidencia), Poder Legislativo (Cámaras de diputados y senadores) y el Poder Judicial (Jueces, Magistrados y Ministros).

En las elecciones del 2 de junio de 2024 se eligió al presidente de la República Mexicana, se renovó por completo el Senado (128 senadoras y senadores de la República) y el Congreso (500 diputadas y diputados); además, se eligieron 19,000 cargos de elección: incluidas 9 gubernaturas con sus congresos locales, presidencias municipales, regidurías, sindicaturas, alcaldías, y concejales, siendo así las elecciones más grandes en la historia mexicana. De los 98,347,946 personas de la lista nominal, en las elecciones participaron el 61.04% (60,115,184 personas), de los cuales el 59.75% (35,924,519 personas) votó por la actual presidenta Claudia Sheinbaum Pardo<sup>1</sup>.

La elección de junio de 2024 reconfiguró el panorama político del país, no sólo porque el partido Mo-



La elecciones de junio de 2024 reconfiguraron el panorama político en México.

vimiento de Regeneración Nacional (MORENA) continuará un sexenio más en la titularidad del Ejecutivo Federal; sino porque, MORENA junto con sus partidos aliados, ha alcanzado la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y está a un voto de la mayoría calificada en el Senado de la República<sup>2</sup>, garantizando con ello, la modificación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en cualquier sentido y cualquier tema propuesto por dicho partido político.

Una vez que el Instituto Nacional Electoral reconoció como virtual ganadora de la elección presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo (CSP), se dieron nombramientos, hasta entonces inéditos, en el país: el presidente actual Andrés Manuel López Obrador (AMLO) anunció que el Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en su administra-

ción, Rogelio Ramírez de la O, continuaría en el cargo en el siguiente sexenio<sup>3</sup>; la insólita designación a 24 días de que Andrés Manuel deje la presidencia y Claudia Sheinbaum la tome, de los próximos secretarios de la Defensa Nacional (Sedena) el general de división Ricardo Trevilla Trejo y de Marina (Semar) el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles<sup>4</sup>.

3 López Castro. Infobae. López Obrador destapa que Rogelio Ramírez de la O continuará como titular de Hacienda en sexenio de Sheinbaum. 03.06.2024. Consultado en <https://www.infobae.com/mexico/2024/06/03/amlo-revela-que-rogelio-ramirez-de-la-o-continuar-como-titular-de-hacienda-en-sexenio-de-sheinbaum-va-a-facilitar-la-transicion/>

4 Martínez. Infobae. Sheinbaum nombra a Ricardo Trevilla Trejo y Raymundo Pedro Morales como titulares de Sedena y Semar. 06.09.2024. Consultado en <https://www.infobae.com/mexico/2024/09/06/sheinbaum-nombra-a-ricardo-trevilla-trejo-y-raymundo-pedro-morales-como-titulares-de-sedena-y-semar/>

1 Instituto Nacional Electoral. Cómputos 2024. Consultado en <https://comptos2024.ine.mx/presidencia/nacional/candidatura>

2 Instituto Nacional Electoral. Cómputo 2024.

\* Director general de Cambio Sostenible AC. Coordinador de Sinergia por la Paz. Consejero del Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana.



El Congreso y Senado de la República mexicana rindió protesta el 1 de septiembre de 2024, acelerando el paso a consolidar las veinte reformas constitucionales que el 5 de febrero de 2024, día en el que se celebró el 107 aniversario de la Carta Magna, Andrés Manuel anunció<sup>5</sup>, entre las que se destacan: la Reforma al Poder Judicial, para que sean electos los jueces, magistrados y ministros de manera directa por el pueblo, en lugar de ser nombrados por el Legislativo; la Reforma a la Guardia Nacional, institución creada para cumplir tareas de seguridad pública, forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional; la reforma para eliminar Organismos Autónomos, tales como: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales INAI, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL, Comisión Federal de Competencia Económica COFECE Instituto Federal de Telecomunicaciones IFT, Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación MEJOREDU, Comisión Nacional de Hidrocarburos CNH y la Comisión Nacional de Energía CRE; y la Reforma electoral, que elimina la representación plurinominal, reduce el número de regidurías en municipios, permite que consejeros, magistrados de los organismos electorales sean elegidos por la ciudadanía y reduce del 40% a 30% de participación de la ciudadanía en las consultas populares para hacerlas válidas y vinculatorias.

De las cuatro reformas constitucionales, dos de ellas, la Reforma al Poder Judicial y la Reforma a la Guardia Nacional, se han realizado en menos de un mes de iniciado su periodo legislativo y en menos de tres días de que deje el cargo AMLO.

Las reformas constitucionales del Poder Judicial, Guardia Nacional, Organismos Autónomos y

Electoral lesionan gravemente la democracia en México e inciden de manera negativa en la vivencia de las libertades.

El espíritu de los Poderes de la Unión, es equilibrar los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de tal manera que no exista dominio de uno sobre el otro. Con la reforma se eliminó la carrera judicial y la experticia de jueces, magistrados y ministros, dejando a elección popular su designación sin garantía de influencias políticas y del crimen organizado; de tal manera que, el Poder Judicial se transforma en una extensión del Legislativo y/o del Judicial. En este sentido la ciudadanía pierde garantías sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de una ley, regulación y proceso legal.

### **El espíritu de los Poderes de la Unión, es equilibrar los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de tal manera que no exista dominio de uno sobre el otro**

La reforma a la Guardia Nacional (GN), mediante la cual esta pasa a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), consolida el proceso de militarización continuado durante el sexenio de Andrés Manuel, dándole perpetuidad en el de Claudia Sheinbaum. Mientras, las violaciones a Derechos Humanos durante las detenciones, la letalidad y el índice de homicidios no han disminuido desde el 2019, año en el que se reguló la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública. Adicionalmente, no hay órganos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas, porque, en el momento en el que la GN pasa a formar parte de la SEDENA, sus tareas son clasificadas como de “seguridad nacional”.

La eliminación de los Organismos autónomos, arriba citados; incitan

que sean las instituciones de gobierno quienes asuman sus tareas, es un retroceso a las conquistas ciudadanas que en los últimos 20 años habían logrado establecer contrapesos ciudadanos que obligaban a los diferentes órdenes de gobierno a rendir cuentas sobre sus funciones y atribuciones. Con la reforma para eliminar a los organismos autónomos se constriñe el acceso a la información pública, a una educación de calidad, a la evaluación de las políticas de desarrollo social, entre otros.

Con la Reforma Electoral se reduce el Congreso Federal de 500 a 300 legisladores y legisladoras y el Senado de la República pasa de 128 a 64, eliminando plurinominales<sup>6</sup> y la reducción del porcentaje de validez y vinculación de la Consulta popular garantiza dos cosas: primera, la eliminación de la pluralidad y contrapesos políticos en las cámaras de diputados y senadores, de tal modo que el partido que gane el Ejecutivo Federal tenga menos resistencias por parte de la o las oposiciones; y segunda, el partido o fuerza política electo, puede controlar las consultas populares para que se realicen cambios al margen de las iniciativas presentadas por el legislativo.

La transición de la presidencia de la República está siendo una continuidad progresiva de la transformación que Andrés Manuel López Obrador inició en 2018 cuando asumió la Presidencia, es su legado lo que consolidan sus correligionarios. Los nombramientos del Secretario de Hacienda y Crédito Público, los secretarios de Defensa Nacional y Marina asumidos por la Presidenta electa Claudia Sheinbaum Parto, las reformas al Poder Judicial y Guardia Nacional obtenidas por las mayorías en el Congreso y Senado, son un tributo al líder, tributo que se orienta en perjuicio del desarrollo democrático en México. ●

5 García y Dina. El Universal online. Reformas constitucionales de AMLO: Estas son las 20 iniciativas que enviará al Congreso. Consultado en <https://www.infobae.com/mexico/2024/09/06/sheinbaum-nombra-a-ricardo-trevilla-trejo-y-raymundo-pedro-morales-como-titulares-de-sedena-y-semar/>

6 Mecanismo electoral que busca garantizar una representación más equitativa de la pluralidad político-partidista del país. Actualmente en el Congreso son 200 puestos que se designan a los partidos políticos con base en los porcentajes del voto total en las elecciones.



## La Cumbre del Futuro

La Cumbre del Futuro se realizó el 22 y 23 de setiembre con la importante participación del Perú.

Cuando se publiquen estas líneas, el Perú habrá participado en un evento en el que, juntamente con el resto de los miembros de las Naciones Unidas, habremos marcado las pautas para diseñar un mejor futuro en favor de las próximas generaciones.

En junio de 2020, los estados miembros de la organización, solicitamos al secretario general elaborar recomendaciones que aborden los desafíos actuales y futuros que atraviesa el planeta. Como consecuencia, el alto funcionario propuso *“una Cumbre del Futuro para forjar un nuevo consenso global sobre cómo debería ser nuestro futuro y qué podemos hacer hoy para resguardarlo”*.

En 2022 la Asamblea General resolvió celebrar la Cumbre del Futuro, el 22 y 23 de setiembre del 2024, y se decidió también adoptar el “Pacto del Futuro”, un acuerdo no vinculante, es decir, que no obliga a las partes, pero que sirve de referencia, de guía para los países que así lo estimen conveniente. Importante es señalar que se

aprobó por consenso, sin ningún voto en contra durante el 79° período de sesiones de las Naciones Unidas<sup>1</sup>, luego de arduas negociaciones.

El Pacto está firmemente vinculado a la Agenda 2030 para el “desarrollo sostenible” en sus objetivos de acabar con el hambre y la pobreza en el mundo, combatir las desigualdades construyendo sociedades pacíficas, justas e inclusivas; proteger el planeta y sus recursos naturales; alcanzar un crecimiento económico sostenible; y, hacer realidad los derechos humanos para todos.

Adicionalmente, el “Pacto del Futuro” incluirá como anexos un “Pacto Digital Global” y una “Declaración sobre las Generaciones Futuras”, acuerdos que también se negociaron en el seno de la NNUU. El Perú participó activamente en la negociación de los tres documentos con importantes iniciativas que fueron incorporadas a los mismos.

<sup>1</sup> Posteriormente, Argentina se disoció del acuerdo.

El pacto señala que vivimos un momento de profunda transformación global y nos enfrentamos como humanidad a crecientes riesgos, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la degradación ambiental, la pobreza extrema, entre muchos otros, pero son justamente los avances en el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación los que nos pueden dirigir a un mundo mejor si así lo decidimos. Pero para ello, en vez de retórica, se requiere de acciones en temas concretos, en consonancia con los derechos humanos y las libertades fundamentales que de ellos emanan.

Estas acciones tienen por objeto garantizar que las Naciones Unidas y otras instituciones multilaterales puedan ser más eficientes y permitan cumplir los compromisos existentes, por ello, la acción n° 1 es *“Adoptar medidas audaces, ambiciosas, aceleradas, justas y transformadoras para implementar la Agenda 2030, alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y no dejar a nadie atrás”*.



Se trata de cincuenta y seis acciones a realizar en el ámbito del desarrollo sostenible y la financiación para el desarrollo; la paz y la seguridad internacionales; la ciencia, la tecnología, la innovación y la cooperación digital; la juventud y las generaciones futuras; y la transformación de la gobernanza mundial.

Si bien es imposible por el espacio desarrollar todas las acciones, es importante resaltar que la erradicación de la pobreza, el hambre y la inseguridad alimentaria, el respeto y protección de los derechos humanos, la igualdad de género, promover la cobertura sanitaria universal, el acceso a una educación de calidad, a una vivienda adecuada, garantizar un sistema multilateral de comercio que siga siendo el motor del desarrollo sostenible y cerrar la brecha de financiación de los ODS en los países en desarrollo -como ampliar el compromiso de los países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7 % del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo y entre el 0,15 y el 0,20 % del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados-, son ejes centrales de los acuerdos.

Las acciones para enfrentar el cambio climático son también un punto central del pacto. Se buscará, entre muchas otras medidas, alcanzar objetivos ambiciosos de reducción de emisiones para toda la economía, que abarquen todos los gases de efecto invernadero, sectores y categorías, desarrollando a su vez la transferencia y el despliegue de tecnologías de energía limpia y renovable, abandonando los combustibles fósiles en los sistemas energéticos de manera ordenada y equitativa.

Las amenazas a la paz y seguridad mundiales son una preocupación recurrente, para ello, se procurará que el gasto militar no comprometa la inversión en el desarrollo sostenible, se adoptarán medidas concretas para proteger a todos los civiles en los conflictos armados, en particular a las personas en situaciones vulnerables, restringir el uso de armas explosi-

vas en zonas pobladas cuando su uso cause daños a civiles o infraestructuras civiles esenciales, escuelas, instalaciones médicas y lugares de culto. También se buscará un mundo libre de armas nucleares, químicas y biológicas, así como garantizar la rendición de cuentas por los crímenes atroces y poner fin al genocidio, los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad, entre otros.

Por otro lado, se adaptarán las operaciones de paz para responder mejor a los desafíos existentes y a las nuevas realidades, se realizarán todos los esfuerzos para hacer frente a la inseguridad marítima y así garantizar vías navegables seguras, abiertas al comercio internacional, y se buscará un futuro libre de terrorismo, de la delincuencia organizada transnacional y los flujos financieros ilícitos conexos, todas actividades criminales que representan una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

### **El Pacto del Futuro busca también transformar la gobernanza global, adoptando medidas para fortalecer y revitalizar el multilateralismo y profundizar la cooperación internacional**

Una preocupación central son los riesgos que plantean la ciencia y la tecnología, que deben ser un instrumento para un mundo más inclusivo, equitativo, sostenible y próspero para todos, ya que ofrecen un enorme potencial de progreso en beneficio de las personas y el planeta, pero mal utilizados pueden ser un medio para generar discriminación y ampliar diferencias.

En ese sentido, se buscará garantizar que la ciencia, la tecnología y la innovación contribuyan al pleno disfrute de los derechos humanos, a mejorar la vida de todos sin afectar los conocimientos tradicionales y que la

investigación científica y tecnológica se realice de manera responsable.

Sobre los jóvenes y generaciones futuras, se buscará invertir en el desarrollo social y económico de los niños y jóvenes para que puedan alcanzar su máximo potencial, acelerando esfuerzos para lograr una cobertura sanitaria universal, mejorando las capacidades de la primera infancia, el desarrollo profesional de los docentes y creando empleos decentes para los jóvenes, especialmente en los países en desarrollo. Para ello, se considera importante establecer diálogos intergeneracionales para construir alianzas más sólidas entre personas de distintos grupos de edad, incluidos los jóvenes, y entre los gobiernos y los jóvenes.

El Pacto del Futuro busca también transformar la gobernanza global, adoptando medidas para fortalecer y revitalizar el multilateralismo y profundizar la cooperación internacional. Se trata de alcanzar un sistema multilateral, con las Naciones Unidas en su centro, en el que todos los países, especialmente los países en desarrollo, puedan participar de manera significativa en la adopción de decisiones mundiales. Para ello, se intensificarán los esfuerzos en el marco de las "Negociaciones Intergubernamentales sobre la Reforma del Consejo de Seguridad" de manera prioritaria, y se revitalizará la labor de la Asamblea General.

Finalmente, se buscará la reforma de la arquitectura financiera internacional para movilizar financiamiento adicional que permita alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, responder a las necesidades de los países en desarrollo y dirigir el financiamiento a los más necesitados para invertir en su desarrollo a largo plazo.

Con el Pacto del Futuro los países del sistema de Naciones Unidas hemos dado el primer paso para alcanzar los objetivos señalados en el Acuerdo: dar a conocerlos y expresar nuestra voluntad política de lograrlos. Ahora dependerá de nosotros mismos, de nuestro actuar internacional, el ser coherentes con nuestros propios ideales e iniciar el camino hacia un futuro mejor. ● (Alfredo Cefalia)

# Reconstruyen Iglesia de Acos Vinchos, símbolo de fe e historia

**E**l histórico templo de Acos Vinchos, en la región Ayacucho, vuelve a renacer de los escombros. La iglesia colonial, que data de 1770, ha sido testigo de siglos de devoción y momentos clave de la historia peruana, como su papel de hospital improvisado para las tropas patriotas en la batalla de Ayacucho. Sin embargo, en julio del 2023, la estructura del templo colapsó debido a graves daños, poniendo en marcha un nuevo esfuerzo de reconstrucción liderado por la comunidad local, autoridades y el Ministerio de Cultura.

El lunes 4 de septiembre del 2024 se iniciaron oficialmente los trabajos para restaurar la iglesia, con el compromiso de los pobladores de Acos Vinchos y el apoyo del Obispado de Ayacucho. El fotoperiodista Óscar Medrano Pérez, integrante del comité de apoyo en Lima, destacó la participación activa de los vecinos en las reparaciones. “La iglesia no solo es un lugar de culto; es un símbolo de nuestra historia y un punto de encuentro para decenas de familias”, expresó.

El esfuerzo de reconstrucción está encabezado en Acos Vinchos por Moisés Quispe Canchari y en Lima por Gloria Naccha Torres, quienes junto a otros miembros de la comunidad han movilizado tanto a residentes locales como a paisanos expatriados. No es la primera vez que la iglesia enfrenta la adversidad: el campanario ha caído y sido reconstruido tres veces a lo largo de su historia, la última en 2022, cuando las inclemencias del tiempo causaron el colapso del techo y el derrumbe del altar.

El arzobispo de Ayacucho, Salvador Piñeiro, y expertos en restauración como el ingeniero Jorge Salazar Salcedo y Rómulo Ciprian Zoria acudieron en ayuda del proyecto, aportando su experiencia para asegurar que la reconstrucción respete el valor



La comunidad y el Obispado de Ayacucho fueron los responsables de restaurar el histórico templo de Acos Vinchos.

histórico del templo. La participación de la comunidad ha sido clave: vecinos y feligreses han unido esfuerzos, desde los albañiles como Quispe Canchari hasta miembros de la Hermandad de la Virgen del Carmen, quienes han liderado actividades para recaudar fondos y movilizar recursos.

La iglesia de Acos Vinchos, situada en el cruce de caminos entre la histo-

ria, el presente y el olvido, no solo es un monumento histórico, sino también un testimonio de la resiliencia de su gente. Los esfuerzos actuales buscan devolverle su antiguo esplendor, para que una vez más sus campanas vuelvan a doblar en la campaña huanuaguina, resonando como símbolo de fe y unidad para las generaciones futuras. **(Sena Gonzalez)** ●



# Ayacucho: comienzan las celebraciones por el Bicentenario de la Batalla de Independencia



La Plaza Mayor de Huamanga se llenó de personas entusiastas por formar parte de esta fiesta histórica.

Con una fiesta de música, danza, historia y cultura, la ciudad de Ayacucho dio inicio el 14 de noviembre a las celebraciones por el bicentenario de la histórica batalla que selló la independencia del Perú y de América del Sur. Una multitud de ayacuchanos y visitantes se congregaron en la Plaza Mayor de Huamanga para ser parte de este evento que reafirmó el profundo orgullo y la identidad nacional.

El evento organizado por el Proyecto Especial Bicentenario del Ministerio de Cultura y la Comisión Multisectorial del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho comenzó con una vibrante presentación de música y danzas típicas de la región de Junín, homenajeando a la región que, junto a Ayacucho, jugó un papel crucial en la victoria por la Independencia. La Plaza Mayor, tradicionalmente tranquila, se llenó de sonrisas y rostros emocionados mientras el público disfrutaba del ambiente festivo.

Uno de los momentos más destacados de la jornada fue la proyección del video oficial de la conmemoración, titulado: ¡Libres! ¡Seámoslo

siempre!, que transportó al público al pasado, a un momento crucial tras la batalla de Junín, cuando una maestra ancestral transmite a los patriotas un mensaje de esperanza y visión sobre la libertad que finalmente se concretaría en Ayacucho.

Posteriormente, la Plaza Mayor de Huamanga se convirtió en escenario de una impresionante escenificación histórica, en la que aproximadamente 150 actores recrearon el ingreso triunfal del Ejército Libertador, comandado por Simón Bolívar, hacia la batalla final de Ayacucho. Acompañados por figuras clave como La Mar, Córdoba, Gamarra, Lara y Miller, los actores mostraron el fervor patriótico de hace dos siglos, conectando al público con los héroes que forjaron la independencia del país.

El evento continuó con la entrada de las comparsas de música y danza de Ayacucho, encabezadas por el distrito de Quinua, donde el público ovacionó las tradicionales danzas y música que forman parte integral de la identidad cultural de la región. La alegría y los aplausos llenaron el aire mientras las agrupaciones mostraban

con orgullo parte de la historia y el legado cultural de Ayacucho.

En un emotivo discurso, Percy Barranzuela, director ejecutivo del Proyecto Especial Bicentenario, presentó las principales actividades programadas para las celebraciones del Bicentenario. Entre ellas destacó la Exposición Perú 1824, que se llevará a cabo del 30 de noviembre al 31 de diciembre en la Alameda de la Independencia de Huamanga, y el Festival Bicentenario Ayacucho, que se celebrará del seis al ocho de diciembre en la misma ciudad. Estas actividades permitirán a los ciudadanos y turistas conocer más sobre la rica historia y cultura de la región, un lugar clave en la lucha por la independencia.

El evento culminó con un emotivo concierto del cantautor Diosdado Gaitán Castro, quien a través de su música rindió tributo a la tierra que vio nacer la victoria definitiva por la Independencia. El cierre del evento estuvo marcado por un espectacular show de fuegos artificiales que iluminó el cielo de Ayacucho, dejando una huella imborrable en la memoria colectiva del pueblo.





# *Líderes con alma y valores*

**+27** Carreras profesionales

**+20** Programas de posgrado

**+8** Segundas especialidades

**MODALIDADES:**  PRESENCIAL  SEMIPRESENCIAL  A DISTANCIA

Pregrado y Segunda Especialidad  
 969 721 313  044 607 430

Posgrado  
 969 721 518

 [www.uct.edu.pe](http://www.uct.edu.pe)